

POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO EXPUSO EN EL SENADO EL CANCELLER DON RAUL JULIET

LA EXPOSICION DURO DOS Y MEDIA HORAS, Y EN ELLA EL MINISTRO DE RR. EE. FIJO LA POSICION DEL GOBIERNO...



El Canciller don Raul Juliet.

CHILE HA MANTENIDO, ANTE EL CASO ESPAÑOL, UNA POLITICA DE PROFUNDA FE DEMOCRATICA

El problema español comenzó con la exposición internacional de Santiago...

TEXTO DEL CONVENIO ECONOMICO Y FINANCIERO SUSCRITO ENTRE CHILE Y LA ARGENTINA

LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR CHILE, FUERON ACEPTADAS EN SU CASI TOTALIDAD EN BUENOS AIRES

AYER SE FIRMARON LAS ACTAS ADICIONALES AL CONVENIO, QUE IRA A LOS RESPECTIVOS CONGRESOS ESTOY MUY SATISFECHO DICE EL CANCELLER JULIET

A las 17 horas de ayer, en Buenos Aires, anudó firmado por los señores Jaime Larraín, por Chile, y Miguel Miranda, por Argentina, el Convenio Económico y Financiero...

ESTA MUY SATISFECHO Ayer tarde, el propio Canciller Juliet, nos entregó la copia con el texto definitivo del Convenio...

A LOS RESPECTIVOS CONGRESOS El Gobierno transandino, enviará inmediatamente el texto del Convenio al Congreso...

EL CANJE EN MARZO, EN MENDOZA En estas condiciones, es posible que el canje de las ratificaciones del Tratado...

JAIME LARRAIN REGRESA HOY Hoy día por avión, llegarán a Santiago el Senador don Jaime Larraín, con los señores Germán Vergara y Jorge Rojas...

Este instrumento sobre Unión Aduanera y Cooperación Económica y Financiera...

Por el Excmo. señor Presidente de la República de Chile, el señor Presidente de la Misión Comercial...

Por el Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina, el señor Presidente de la Comisión Permanente de Negociaciones con Representaciones Extranjeras...

Quienes, después de haber canjeado sus respectivos Plenos Poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido lo siguiente:

CONVENIO SOBRE UNION ADUANERA Y COOPERACION ECONOMICA Y FINANCIERA ENTRE LAS REPUBLICAS DE CHILE Y ARGENTINA

Los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y Argentina, interpretando el espíritu de cooperación que los anima, declaran su propósito de estrechar por todos los medios a su alcance...

Artículo 1.º.— Las Altas Partes contratantes declaran libre del pago de los derechos aduaneros generales y especiales a los productos y mercaderías originarios o provenientes del territorio de uno de los dos países...

Artículo 2.º.— La importación en uno de los países de productos o mercaderías originarios del otro, sujeta a la existencia de saldos exportables...

Artículo 3.º.— Cada una de las Altas Partes contratantes, para los efectos del artículo 2.º, se obliga a atender preferentemente, o sea, en igualdad de precios, calidad y condiciones...

AGUA DEL MAR ES APROVECHABLE, PERO A VALPARAISO NO LE SIRVE

EL AGUA RESACADA VALE \$ 30, EN CIRCUNSTANCIAS QUE EN SANTIAGO LA GENTE PAGA UN PESO POR IGUAL UNIDAD DE AGUA POTABLE

La potabilización del agua del mar (resacada) proviene de la evaporación y condensación. Este proceso que hace al agua destilizable se viene poniendo en práctica desde hace muchos años...

Desde hace tiempo, en virtud de la grave situación que afecta a Valparaíso por la falta de agua potable, se ha sugerido la necesidad de ir a la potabilización del agua del mar recurriendo a los mecanismos actualmente en uso en los barcos de guerra...

Los marítimos, etc., que obtienen el agua "resacada" EXPLOTACION MUY CARA Pero, ocurre que la explotación de esta clase de agua para convertirla en líquido potable es impracticable en la actualidad en Valparaíso...

Los señores de Chile y Argentina que se internen en el otro país, gozarán, en cuanto a impuestos internos, del mismo tratamiento que los productos o mercaderías nacionales.

Artículo 4.º.— Las Altas Partes contratantes confederarán, de acuerdo con las disposiciones que cada Gobierno dicte al respecto, una nómina de los productos y mercaderías originarios del otro país...

Una vez nacionalizados las mercaderías y productos ori-

narios de Chile y Argentina que se internen en el otro país, gozarán, en cuanto a impuestos internos, del mismo tratamiento que los productos o mercaderías nacionales.

Artículo 4.º.— Las Altas Partes contratantes confederarán, de acuerdo con las disposiciones que cada Gobierno dicte al respecto, una nómina de los productos y mercaderías originarios del otro país...

Artículo 5.º.— El presente convenio entrará en vigencia el día 1.º de marzo de 1947, en Mendoza, fecha en que se reúnan los respectivos Congresos.

LA "IQUIQUE" SE HALLA EN EL TERRITORIO ANTARTICO

LA FRAGATA SEGUIRA NAVEGANDO HASTA ATRAVE. SAR EL CIRCULO POLAR REPRESENTANTE DE "LA NACION" PARTICIPARA EN LA EXPEDICION

EL "ANGAMOS" ZARPA EL LUNES

La nave viaja el Jefe de la Expedición, capitán don Federico Guesalaga...

La "Iquique" deberá navegar nuevamente para alcanzar la Bahía Margarita...

La expedición se espera al transporte "Angamos" en el que viaja el personal de la expedición...

El "Angamos" zarpa el lunes

El "Angamos" debe zarpar para Valparaíso el próximo lunes

BOLETIN N.º 2



En el presente gráfico puede apreciarse la navegación que ya ha realizado la fragata "Iquique"...

APROBADO EL FINANCIAMIENTO DE 5 PROYECTOS DE AUMENTOS DE SUELDOS Y PAGOS EXTRAORDINARIOS

El Consejo de Ministros, reunido ayer tarde en sesión extraordinaria, aprobó las fórmulas de financiamiento para los proyectos de ley siguientes:

Las Fuerzas Armadas El Ministro de Hacienda, informando este proyecto de ley, manifestó que el importe aproximadamente un mayor gasto de 330 millones de pesos, para financiar los cuales se propone al Congreso un aumento a los actuales impuestos a los tabacos y a los alcoholes...

Aumento de sueldos a Carabineros El Ministro de Hacienda informó a continuación del financiamiento del proyecto que se acordó enviar al Congreso, ayer mismo.

Subsidio a los Empleados Públicos En seguida, el mismo Ministro de Hacienda dio lectura al proyecto de financiamiento del subsidio a los funcionarios de la Administración Civil del Estado...

50 Minutos El Consejo, que se inició a las 17.40, terminó a las 18.30 horas. Fué presidido por el Excmo. señor Gabriel González...

Son los de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Empleados Públicos, Prisiones y Correos y Telégrafos

La aplicación del mismo sistema establecido en la ley anterior sobre la materia en cuanto a los casos de excepción de las propiedades recién transferidas. Esta fórmula se calcula que rendirá 110 millones de pesos...

El Consejo, que se inició a las 17.40, terminó a las 18.30 horas. Fué presidido por el Excmo. señor Gabriel González...

El Consejo, que se inició a las 17.40, terminó a las 18.30 horas. Fué presidido por el Excmo. señor Gabriel González...

SON HISTORICOS, GEOLOGICOS Y JURIDICOS, LOS DERECHOS DE CHILE EN LA REGION ANTARTICA

EN LA ULTIMA PARTE DE SU BRILLANTE EXPOSICION DE AYER EN EL SENADO, EL CANCELLER JULIET HIZO UNA COMPLETA RELACION DE LOS ANTECEDENTES EN QUE CHILE BASA SUS DERECHOS

ESTA PROBADO QUE LA ANTARTICA ES UNA PROLONGACION DE NUESTRO TERRITORIO

Señor Presidente: Cúmpleme ahora para dar término a esta exposición relativa a los principales tópicos de la política internacional del Gobierno...

El año 1940 el Gobierno dictó, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, un Decreto Supremo que declaró los límites del Territorio Chileno Antártico o Antártida Chilena...

El año 1940 el Gobierno dictó, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, un Decreto Supremo que declaró los límites del Territorio Chileno Antártico o Antártida Chilena...

El año 1940 el Gobierno dictó, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, un Decreto Supremo que declaró los límites del Territorio Chileno Antártico o Antártida Chilena...

El año 1940 el Gobierno dictó, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, un Decreto Supremo que declaró los límites del Territorio Chileno Antártico o Antártida Chilena...

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## OFICINA CARLOS OSSANDON G.

### OFRECE EN PROVIDENCIA

\$ 420.000. — A 50 METROS DE PROVIDENCIA. Lado Salvador. Chalet en 2 pisos, sólido, con 3 dormitorios, baño instalado. Red de calefacción hidroeléctrica. Todo parquet. Hall, recibos, escritorio. W. C. visitas; dependencias, Jardín, patio. Deuda: Pago convencional.

\$ 500.000. — TORRES BOONEN. CHALET EN 2 PISOS y bohordilla, con 400 metros de terreno Consta de: Living, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. En alto: 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Deuda: \$ 80.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

\$ 540.000. — BARRIO EL GOLF. CHALET CALIFORNIANO, esquina, aislado, compuesto de: Amplios recibos con chimenea, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Jardín, garage. En alto: Hall, 3 dormitorios con closets, baño con azulejos. Pago convencional.

\$ 680.000. — CON FRENTE A LA PLAZA LA ALCAIDES. Chalet moderno, aislado, rodeado de 625 m<sup>2</sup> de jardín. Living con chimenea, comedor, terraza, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicios. En alto: 5 dormitorios con closets, baño instalado. Deuda: \$ 230.000 Caja Empleados Particulares. Pago convencional.

\$ 700.000. — A 2 CUADRAS PLAZA PEDRO DE VALDIVIA. Chalet estilo inglés recién terminado, rodeado de jardín. Red de calefacción hidroeléctrica. Parquet. Living con chimenea, comedor, escritorio. W. C. visitas; dependencias con muebles; servicio Jardín, patio y garage. Alto: Hall, 4 dormitorios con closets; 2 baños instalados. Deuda: \$ 16.000 Caja de Ahorros.

\$ 720.000. — INMEDIATO PROVIDENCIA Y MANUEL MONTT. Chalet en dos pisos, aislado, buen estado, con un frente de 20 metros. Consta de: Living con chimenea, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. En alto: 3 dormitorios, baño instalado. Teléfono. Deuda: \$ 50.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

\$ 720.000. — NESTOR ARACENA. CHALET EN DOS PISOS, estilo georgiano. Calefacción central instalada. Pisos de parquet sobre concreto. Porch, amplio living con chimenea, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, patio y garage. En alto: Hall, 4 dormitorios, closets, 2 baños instalados. Deuda: \$ 200.000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.

\$ 760.000. — EL ROSQUE, ESQUINA. CHALET ESTILO francés, perfecto estado, aséptico. Living con chimenea, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias. Jardín, patio y garage. En alto: 4 dormitorios con closets; 2 baños completos. Deuda: \$ 93.000 Banco Hipotecario.

\$ 760.000. — LADO VITICURA. BUNDALOW recién terminado, aislado, terminaciones de lujo. Terreno: 24 x 41 metros. Consta de: amplio living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados; dependencias y servicio. Jardín, garage. Pago convencional.

\$ 780.000. — A 3 CUADRAS PLAZA PEDRO DE VALDIVIA. Chalet en dos pisos, perfecto estado, rodeado de 700 m<sup>2</sup> de jardín. Calefacción central instalada. Teléfono. Hall, recibos; dependencias y servicios en edificio aparte. Garage, 2 subterráneos. En alto: 4 dormitorios, 2 baños completos. Facilidades de pago.

\$ 800.000. — AVENIDA BILBAO. LADO MIGUEL Claro. Bungalow moderno, en perfecto estado, construcción sólida. Red de calefacción. Parquets. Living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados; dependencias y servicios. Jardín, patio y garage. Deuda: \$ 120.500 Caja Empleados Particulares.

\$ 850.000. — AVENIDA PRESIDENTE ERRAZURIZ, esquina. Chalet estilo francés, calefacción, parquet, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, garage. En alto: 4 dormitorios con grandes closets, 2 baños completos. Deuda: \$ 160.000 Banco Hipotecario.

\$ 850.000. — A 2 CUADRAS PLAZA PEDRO DE VALDIVIA. Espléndido chalet georgiano, recién terminado, con losas de concreto, rodeado de 700 m<sup>2</sup> de jardín. Red de calefacción hidroeléctrica. Parquets. Bajas: Hall, living con chimenea, comedor, escritorio. W. C. visitas; dependencias con muebles, servicio. Patio. Garage. Subterráneo. Alto: Hall, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Deuda: 120 mil pesos Caja de Ahorros.

\$ 1.000.000. — LADO PLAZA EL GOLF. CHALET EN 2 PISOS, moderno, en perfecto estado, esquina. Calefacción central, parquet sobre losas de concreto. Consta de amplios recibos con chimenea, te-

rraza, escritorio, W. C. visitas; 4 dormitorios, baño; amplias dependencias. Jardín con piscina. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda: \$ 1.100.000. — AVENIDA ISIDORA GOYENECHE. Magnífica residencia esquina, rodeada por el Golf. Calefacción central y parquet. Living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias y servicios. Jardín, patio y garage. Subterráneo. En segundo piso: 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Deuda: \$ 195.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

\$ 1.400.000. — AVENIDA MARGARITA. Chalet moderno, en perfecto estado, rodeado de 1.200 m<sup>2</sup> de jardín. Calefacción, recibos con chimenea, comedor, escritorio, 1 dormitorio, baño instalado. Dependencias y servicio en edificio aparte. Garage Subterráneo. Lavandería en patio. En alto: 3 dormitorios, 2 baños instalados. Terraza. Deuda: \$ 130.000 Caja Hipotecaria.

**CARLOS OSSANDON G.**  
NUEVA YORK 25

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
FONDO CUADRADO PLANO  
**S. PABLO 1179 MORANDE 817**

1. — Alhajas, monedas y antigüedades  
COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENOS PRECIOS. Alameda 849. Fb. 10  
ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antig. compramos. Supero-estampas oferta. Bandera 86

BRILLANTES JOYAS, BOLEOS, medallas y estampas. Supero cualquier oferta. Sumada 82. Esquina Nueva York 21 En

NOVIOS ARGOLLAS, ORO y 18 KILATES, macetas, grab.-d., desde 200 pesos par. San Diego 780 Boletería Sorinman 21 En

JOYAS: ANTES VENDERLAS. CON: abalorios, pagamos mejores precios: brillantes, marfil, abalorios, etc. boletines, etc. Bandera 816. Teléfono 4672 6 Feb.

NOVIOS PARA ARGOLLAS, Fabrica Sack, Nueva York 26. 31 En

CASA REAL: ORO, JOYAS, BOUTONS, fantasías, compraventa. Computadoras transformaciones Compañía 163 31 En

**Dr. Saavedra**  
GALVEZ N.º 178  
FONO 66811

2. — Automóviles, camiones y vehículos  
EMPAQUETADURAS PARA AUTOMÓVILES, motores explosión, fábrica. Riquelme 913. 8 Feb.

ENS. O MANEJAR Y MECANICA AUTOMÓVILES. Luis Miranda Torres, profesor autorizado. Almirante Barroso 702.

MICROBOS FORD VENDO. NEUMATICOS nuevos, motor repuesto. Thompson 3062. 22 En

VENDO CINCO RUEDAS 16 FORD 29-38. Portugal 1015. 22 En

VENDO CHEVROLET SEIS CILINDROS. Carrocería volée. Santa Elena 1269. 22 En

VENDO BICICLETA SEORITA y hombre. P. tinte pastelería y refrescos. Montt 1214. 22 En

URGENTE LIQUIDO WILLY AMERICANO 1941 doce kilómetros por litro. Calle Buena 176, fono 86777. 22 En

4. — Arriendos buscados  
ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos renta. Caja Proprietarios. En. 7-48

5. — Arriendos ofrecidos  
ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos renta. Caja Proprietarios. 7 En-48

SAN FRANCISCO 97. PIEZAS AMOBIADAS. Teléfono. 22 En

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA sola. B. Guerrero 268. 22 En

## TARZAN



KARG, RETIRÁNDOSE A UN EXTREMO DE LA BALSA, OCULTÓ EL CUCHILLO QUE HABÍA HURTADO AL AMO DE LA SELVA.



CON UN REMO ELEMENTAL, TRATANDO DE LLEGAR PRONTO A LA ORILLA, TARZAN IMPULSÓ CON VIGOR LA BALSA. ¡ÉSTA, DE SÚBITO, FUE ILUMINADA!

## (1647) AMENAZA



ERA LA LUZ PROYECTADA POR EL REFLECTOR DE UN CUTER INGLÉS. EL PATRÓN GRITÓ: "¿HAN VISTO UNA GOLETA ROBADA?"

## Por Edgar Rice Burroughs



EL RUFIAN TOCÓ CONMINATORIO LA ESPALDA DE TARZAN CON LA PUNTA DEL CUCHILLO Y DIJO: "¿TU NADA SABES?"

PIEZA AMOBIADA ARRIENDO SAN FRANCISCO 1123. 22 En

BIO DE JANEIRO 447. DEPARTAMENTO calle, teléfono, gas. Propietario respecta. (San Cristóbal-Forrestal). 22 En

CASA FAMILIA. PIEZA AMOBIADA c.a. pensión, teléfono. Independencia 205. 22 En

ARRIENDO PIEZAS, INDEPENDENCIA. Valentin Letelier 1230, por Teatinos. 22 En

SE ARRIENDA PIEZA CABALLERO solo. Tratar 6 P. M. adelante. Independencia 1218. 21 En

7. — Arboles y plantas.  
ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS P. Jardín. Maceteros grada Tierra buena de litro. Ofrecer: Criadero Cortal. Alameda esq. Arturo Prat. 31 En

9. — Artículos de escritorio, librería, imprenta  
PLUMAS, FRENTE, ENCENDIDORES, lápices, surtido. Galería Alessandri 50. 8 Feb.

13. — Deportes, turismo y veraneo  
HOTEL STAR. VALPARAISO. PLAZA Victoria. Piezas con exquisita pensión 2 y 5. 7 Feb.

HOTEL STAR. VALPARAISO. Plaza Victoria. Piezas con exquisita pensión. 55. 7 Feb.

SALICIDA HOTEL. EMERALDA 1107. Valparaíso. Piezas confortables, ventiladas. Comida sana. 4 Feb.

14. — Diversos  
COMPRAMOS DENTADURAS, DIENES sueltos, usados. Bandera 86. 31 En

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos renta. Caja Proprietarios. 7 En-48

15. — Educación  
ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Correo-confección, Peluquería. Solicite prospectos. 21 En

19. — Residencias, hoteles, restaurantes  
CASA PARTICULAR. PIEZA, PENSION. Bandera 780, Depto. 7. 22 En

REGIO DEPARTAMENTO CON PENSION. Alameda 381. 22 En

PIEZA, BALCONES, TRES CUADRAS centro, unidos, pensión, baño. Forstal. Santa Lucia 338, Depto. A. 22 En

ARRIENDO PIEZA CALLE, PENSION a matrimonio. Pedro de Valdivia 2537. 22 En

ESPLÉNDIDAS PIEZAS CON PENSION. M. Rodríguez 17. 22 En

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con pensión. Chiles 154. 22 En

20. — Materiales de construcción  
PIEZA AGALANADO, GALVANIZADO Sack. 31 En

PIEZA GALVANIZADO LISO. SACK. 31 En

PINTURA PAST. SACK. 31 En

PIEZA REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 31 En

S. SACK BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179. Moran/ 817. Precios bajos. 31 En

24. — Muebles, menajes y artículos sanitarios  
COMPRO BAÑO ENLOZADO. Fono 50230. 13 Feb

COMPRO MUEBLES, MENAJES, catres, cocinas, etc.—Fono 50230. 13 Feb

COMPRO MAQUINA SINGER. Fono 50230. 13 Feb

VENDO DORMITORIOS, COMEDORES, living, escritorios, muebles sillas, almohadas, trinchas. 5. 120. —Santa Rosa 737. 13 Feb

25. — Modas e interés para el hogar  
ARRIENDO SUS FIESTAS!!!. Arriendo sus servicios: Antiguo "Casa Acevedo", santo Domingo 585, fono 30904. 27 En

27. — Negocios e instalaciones  
VENDO SALON DE BELLEZA. FONO 61455. 22 En

VENDO BUEN EMPORIO. ARTURO Prat 998. 22 En

VENDO ALMACEN, DEPÓSITO, CASA, buena renta, teléfono, facilidades. Condizion, por Beauchef. 22 En

REGALO PASTELERIA Y SALON RE. Fono, con habitación. San Isidro 284. 22 En

SE VENDE FUENTE DE SODA y pensión. Vitacura 558. 7 En-48

29. — Personas buscadas  
JUAN DE LA CRUZ ARANEDA ROMAN. saber en su padre Juan de la Cruz Aranedo, de quien no tiene noticias hasta la fecha. Ruego a las personas que tengan noticias de él, que avisen a su hijo en Julio Montt Saavedra 2351, o a esta prensa. 24 En

30. — Préstamos, acciones y bonos  
ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos renta. Caja Proprietarios. 7 En-48

31. — Productos medicinales  
ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta solo en farmacias. Muestras gratis. Farmacia Troncoso. Aguilar esquina Teatinos. 31 En

32. — Propiedades compran:  
ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos renta. Caja Proprietarios. 7 En-48

33. — Propiedades venden:  
EL GOLF, CALLE CARMENCITA 6127. Vendo espacios y lujosa residencia en obra gruesa. Tratar directamente con el Sr. Augusto Leguía 130. 22 En

110.000. VENDO OCUASION. REGIA casa, General deliaquez, Arica. Gas. Tratar: dueño: Sals 2988. 22 En

QUINTA FRUTAL 50x120. AVENIDA General Kerner 0297. Paradero 30. Tratar: San Diego 157. Fono 65368. 22 En

SITIO OCUASION VENDO. 600 m<sup>2</sup>. En Victoria 1260, entre Nariáñez y Galve. 22 En

GRAN OPORTUNIDAD VENDO MOBILIARIO local en San Felipe. Buena ubicación comercial. Dirigirse: L. Valdivia 218. 22 En

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos renta. Caja Proprietarios. 7 En-48

34. — Propuestas públicas y particulares  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Publicas. Departamento de Hidráulica. — Se dan propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de la Población Maqui. de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y del Colector Macul-Lo Casales las que se abrirán el 24 de enero en curso, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Previsión — Santiago, 18 de enero de 1947. — El Director del Departamento. 23 En

35. — Radios e instrumentos de música  
RADIO S. G. A. E. D. I. 18 VII JR "Francisco Figueroa y Cia.", Santa Isabel 0801 A, entre Avenida Comodoro-Cordell, fono 44420. Facilidades de pago. 21 En

37. — Notificación y citaciones  
HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorros N.º 108271, de la Caja Nacional de Ahorros, a nombre de Doña Dolores Morales Guerrero, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. — Santiago, 18 de enero de 1947. 23 En

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA C. N. Ahorros 14887, Irene Gumman queda nula; se dio aviso. 23 En

**OPTICA**  
RODOLFO HAMMERSLEY  
AGUSTINAS 1090  
ESQUINA BANDERA  
CASILLA 2898  
TELEFONO 86078

## MEMORANDUM

ENERO 22 MIERCOLES SANTOS DE HOY Vicente SANTOS DE MAÑANA Raimundo

## BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 21 de enero de 1947, por la Oficina Meteorológica de Chile)

El tiempo ha continuado húmedo en la mayor parte del país con nubosidad y algunas neblinas y lluvias locales que se prolongan durante la mañana. En el Extremo Sur, estuvo variable con precipitaciones ligeras y vientos del noroeste y oeste.

APRECIACION GENERAL: Se observó buen tiempo con nubosidad local en la parte más austral y ligeras nubosidad más al norte.

ARICA a COCHILEMO: Buenos. Nubosidad local en la costa. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA a MAULE: Buenos. Nubosidad local en la mañana, especialmente en la costa. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Buenos. Ales nubes.

SUBLE a CHILE: Buenos. Nubosidad parcial. Vientos del sur y suroeste.

PINTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO: Temperatura del aire (dia 21): máxima: 20.8 grados C e las 16 horas; mínima: 14.3 grados C a las 6.30 horas. Humedad: 71.5% del día (dia 21); máxima: 79.0% a las 7 horas.

CUARTA SEMANA (del 18 al 25 de enero de 1947). — Klein, Klein y Cia, Ltda., Bandera-Huérquanos; Monay, J. Embetta O, Recoleta-Valdivia; Pardo, G. Pardo, Agustinas 2289; Itallana, Pablo Escobar, San Pablo 2402; Popular, M. Rojas, San Pablo 3355; Aique, L. Espinoza, Dolores-Iquique-Union, Figueroa y Cia, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Jaque, G. Jaque, Mapocho 5080; Mendoza, V. Rzezymski, Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona, Dora Barona, Independencia 572; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 407 (com. Malpa); Buines, Alameda Bto. O'Higgins 3288; Bustos, P. Bustos, Arica, Bto. O'Higgins 3288; Carraçal 4203; Oriental, M. Arriaga, Bellavista 0408; Domínguez, Acevedo y Cia, Recoleta 701; Vivaceta, A. Moscoso, Plazo 2081; Aiemana, G. Miranda, El Saito-Centenario; Stifel, E. Stifel, Independencia 1893; Prado, R. Sa, Independencia 2598; Barona,

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 22 de enero de 1947

POLITICA INTERNACIONAL DE CHILE

El Canciller de Chile, señor don Raúl Juliet, respondiendo a una invitación del Presidente de la Comisión de Relaciones del Honorable Senado, concurrió ayer a esta Alta Corporación con el fin de exponer la actitud asumida por nuestro Gobierno frente a los más importantes problemas que le ha correspondido afrontar en el terreno internacional.

Era necesario que la Cancillería chilena explicara ante la más alta rama del Poder Legislativo los fundamentos de la posición en que nuestro Gobierno ha aparecido al tratarse de la Organización de las Naciones Unidas los fundamentos palpantes suscitados en los comienzos del retorno a la paz. Necesario, no sólo porque en toda verdadera democracia deben estar fielmente informados los representantes de la opinión pública de cuanto atañe al manejo de los negocios internacionales, sino porque la opinión americana y de otros continentes busca sin cesar informaciones de origen auténtico para percatarse de la forma en que se encaran los problemas de la paz en el nuevo organismo creado para preservar, y las encontrarán plenamente documentadas en la exposición del Canciller chileno.

Es éste un examen razonado, sereno, completísimo, de tres puntos de interés primario para nuestro país, algunos de los cuales han merecido observaciones y críticas de parte de congresales, políticos y prensa de oposición: la actitud de Chile en el caso español; nuestra posición frente al "veto" de las Grandes Potencias; y los derechos chilenos en la Antártica.

La exposición del Ministro señor Juliet, abarca estas tres cuestiones en forma acabada, sin dejar ningún aspecto pendiente, por lo que puede considerarse como un estudio definitivo de tales materias. Y resulta así que las objeciones formuladas a la acción desarrollada por nuestra Cancillería han quedado en antecedentes incompletos o en desconocimiento de la verdadera fisonomía de los problemas abordados. En otros casos, es fácilmente advertible que los impugnadores se han dejado llevar por una adhesión excesiva a principios del derecho internacional que han caducado o han sufrido reformas sustanciales de acuerdo con la realidad de esta hora internacional. Así, por ejemplo, en lo relativo a la doctrina de la no intervención, que ha servido de base para no pocos ataques al asunto referente a la actitud de la representación chilena en el caso español, el Canciller ha podido legitimarla en forma irrefragable con sólo exhibir la transformación que ha experimentado este principio cuando se trata, no de la intervención de un país en los asuntos internos de otro, sino de una intervención colectiva en resguardo de los derechos inalienables del hombre y de la paz internacional.

No hemos visto en la esfera de los debates exteriores ningún documento de origen oficial que dilucide con mejores antecedentes y más estricta veracidad que este documento de la Cancillería chilena, las razones y hechos que ha tenido en cuenta la Organización de las Naciones Unidas para considerar al régimen franquista como enemigo de las democracias y como amenaza para la preservación de la paz. Sin duda, comparados por el mundo los antecedentes que ha puesto en evidencia el Canciller de Chile, no habrá ya personas sinceramente democráticas que insistan en negar que el orden de cosas establecido en España constituye hoy la supervivencia absurda e intolerable del totalitarismo vencido en los campos de batalla, después de los sacrificios más horrosos que haya debido soportar la Humanidad.

El análisis de cada uno de los puntos magistralmente expuestos por el Ministro de Relaciones Exteriores merece detalles y comentarios, que no caben, por supuesto, en este apunte de orden general.

Mientras tanto, dejamos constancia, con satisfacción patriótica, de que en los diversos círculos del Parlamento y de la opinión pública, el estudio del Canciller de Chile y sus aplicaciones han sido recibidos con profundo beneplácito. Y como el Ministro ha comprobado, de manera razonada y serena, que sus actitudes, inspiradas por S. E. el Presidente de la República, no han obedecido a móviles políticos ni a influencias ajenas al interés de Chile, sino al respeto a los principios democráticos, a las conveniencias nuestras y al propósito superior de resguardar la paz, así también los miembros del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, la prensa y la opinión pública, han sabido y sabrán encarnarse sobre sus creos y banderías, para no considerar sino los supremos intereses nacionales, ligados a la consolidación de la paz en todos los pueblos del mundo.

El análisis de cada uno de los puntos magistralmente expuestos por el Ministro de Relaciones Exteriores merece detalles y comentarios, que no caben, por supuesto, en este apunte de orden general.

Mientras tanto, dejamos constancia, con satisfacción patriótica, de que en los diversos círculos del Parlamento y de la opinión pública, el estudio del Canciller de Chile y sus aplicaciones han sido recibidos con profundo beneplácito. Y como el Ministro ha comprobado, de manera razonada y serena, que sus actitudes, inspiradas por S. E. el Presidente de la República, no han obedecido a móviles políticos ni a influencias ajenas al interés de Chile, sino al respeto a los principios democráticos, a las conveniencias nuestras y al propósito superior de resguardar la paz, así también los miembros del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, la prensa y la opinión pública, han sabido y sabrán encarnarse sobre sus creos y banderías, para no considerar sino los supremos intereses nacionales, ligados a la consolidación de la paz en todos los pueblos del mundo.

El análisis de cada uno de los puntos magistralmente expuestos por el Ministro de Relaciones Exteriores merece detalles y comentarios, que no caben, por supuesto, en este apunte de orden general.

Mientras tanto, dejamos constancia, con satisfacción patriótica, de que en los diversos círculos del Parlamento y de la opinión pública, el estudio del Canciller de Chile y sus aplicaciones han sido recibidos con profundo beneplácito. Y como el Ministro ha comprobado, de manera razonada y serena, que sus actitudes, inspiradas por S. E. el Presidente de la República, no han obedecido a móviles políticos ni a influencias ajenas al interés de Chile, sino al respeto a los principios democráticos, a las conveniencias nuestras y al propósito superior de resguardar la paz, así también los miembros del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, la prensa y la opinión pública, han sabido y sabrán encarnarse sobre sus creos y banderías, para no considerar sino los supremos intereses nacionales, ligados a la consolidación de la paz en todos los pueblos del mundo.

El análisis de cada uno de los puntos magistralmente expuestos por el Ministro de Relaciones Exteriores merece detalles y comentarios, que no caben, por supuesto, en este apunte de orden general.

Mientras tanto, dejamos constancia, con satisfacción patriótica, de que en los diversos círculos del Parlamento y de la opinión pública, el estudio del Canciller de Chile y sus aplicaciones han sido recibidos con profundo beneplácito. Y como el Ministro ha comprobado, de manera razonada y serena, que sus actitudes, inspiradas por S. E. el Presidente de la República, no han obedecido a móviles políticos ni a influencias ajenas al interés de Chile, sino al respeto a los principios democráticos, a las conveniencias nuestras y al propósito superior de resguardar la paz, así también los miembros del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, la prensa y la opinión pública, han sabido y sabrán encarnarse sobre sus creos y banderías, para no considerar sino los supremos intereses nacionales, ligados a la consolidación de la paz en todos los pueblos del mundo.

El análisis de cada uno de los puntos magistralmente expuestos por el Ministro de Relaciones Exteriores merece detalles y comentarios, que no caben, por supuesto, en este apunte de orden general.

Mientras tanto, dejamos constancia, con satisfacción patriótica, de que en los diversos círculos del Parlamento y de la opinión pública, el estudio del Canciller de Chile y sus aplicaciones han sido recibidos con profundo beneplácito. Y como el Ministro ha comprobado, de manera razonada y serena, que sus actitudes, inspiradas por S. E. el Presidente de la República, no han obedecido a móviles políticos ni a influencias ajenas al interés de Chile, sino al respeto a los principios democráticos, a las conveniencias nuestras y al propósito superior de resguardar la paz, así también los miembros del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, la prensa y la opinión pública, han sabido y sabrán encarnarse sobre sus creos y banderías, para no considerar sino los supremos intereses nacionales, ligados a la consolidación de la paz en todos los pueblos del mundo.

El análisis de cada uno de los puntos magistralmente expuestos por el Ministro de Relaciones Exteriores merece detalles y comentarios, que no caben, por supuesto, en este apunte de orden general.

Mientras tanto, dejamos constancia, con satisfacción patriótica, de que en los diversos círculos del Parlamento y de la opinión pública, el estudio del Canciller de Chile y sus aplicaciones han sido recibidos con profundo beneplácito. Y como el Ministro ha comprobado, de manera razonada y serena, que sus actitudes, inspiradas por S. E. el Presidente de la República, no han obedecido a móviles políticos ni a influencias ajenas al interés de Chile, sino al respeto a los principios democráticos, a las conveniencias nuestras y al propósito superior de resguardar la paz, así también los miembros del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, la prensa y la opinión pública, han sabido y sabrán encarnarse sobre sus creos y banderías, para no considerar sino los supremos intereses nacionales, ligados a la consolidación de la paz en todos los pueblos del mundo.

El análisis de cada uno de los puntos magistralmente expuestos por el Ministro de Relaciones Exteriores merece detalles y comentarios, que no caben, por supuesto, en este apunte de orden general.

Mientras tanto, dejamos constancia, con satisfacción patriótica, de que en los diversos círculos del Parlamento y de la opinión pública, el estudio del Canciller de Chile y sus aplicaciones han sido recibidos con profundo beneplácito. Y como el Ministro ha comprobado, de manera razonada y serena, que sus actitudes, inspiradas por S. E. el Presidente de la República, no han obedecido a móviles políticos ni a influencias ajenas al interés de Chile, sino al respeto a los principios democráticos, a las conveniencias nuestras y al propósito superior de resguardar la paz, así también los miembros del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, la prensa y la opinión pública, han sabido y sabrán encarnarse sobre sus creos y banderías, para no considerar sino los supremos intereses nacionales, ligados a la consolidación de la paz en todos los pueblos del mundo.

Consejo Nacional de Economía

Hoy celebrará su primera reunión, presidido por S. E. el Presidente de la República, este organismo "que estudiará y propondrá la planificación de la economía", según dispuso el decreto supremo N.º 1097, de fecha 4 de diciembre recién pasado. Anteriores tentativas poco afortunadas y el abuso de "planes económicos" precipitados e inconscientes proyectan cierto ambiente de duda sobre el nuevo Consejo. Pero la acción de este mecanismo superior de buen rumbo y de racional coordinación, se encara ahora, cuando el país está peligrosamente, más que todo, por confusión, indisciplina y desorientación; cuando de todos los sectores conscientes brotan anhelos de rumbo definido, de acción sensata y constante, de disciplina inteligente y fructífera.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

El Consejo nace conforme al viejo aforismo "la necesidad crea el órgano", y los consejeros designados, al aceptar el cargo, enfrentan una tarea patriótica, compleja y de gran responsabilidad. Sin pedirles que abarquen todos los asuntos que se les señala "por objeto, estudio y proponer al Gobierno" — en el plan tal vez excesivo de los trece grupos de problemas que enumera el decreto —, los señores consejeros tendrán un enorme trabajo con sólo trazar algunas líneas de acción para el mejoramiento positivo de nuestra producción agrícola e industrial; para orientar el comercio interno y externo; para la coordinación y racionalización de las instituciones estatales de fomento; para detener la inflación etc., o sea, para precisar normas atinadas sobre lo que más directamente afecta a la economía nacional.

VISION DE LAS AMERICAS. Colombia y su política al iniciarse 1947

POR CARLOS PUYO DELGADO

La política en Colombia no puede menos de ser interesante en estos momentos para el Continente. Porque una vez más este país va a someterse a prueba, en su generoso propósito de cultura cívica. Y esta vez es mucho más seria de lo que fué en 1930, cuando, por la derrota del conservatismo en las urnas, se inició el período de dieciséis años de dominación liberal progresista.

En ese año, el 30, el liberalismo, partido de avanzada, se unió, en su afán de progreso y de victoria, sin que sus seguidores perdieran sus características de centristas (manchesterianos) e izquierdistas. Su gran victoria electoral sobre el tradicional adversario, el conservador o partido de Derecha, que había gobernado cuarenta y siete años, lo llevó al poder. El ritmo constitucional de la nación no experimentó entonces, como es de esperar no experimente ahora, ningún trastorno, a pesar de las reformas iniciadas e implantadas por la corriente victoriosa.

En 1946 Colombia tuvo una transformación política a la inversa. La realidad colombiana es por eso inconfundible. El partido del actual Gobierno, conservador, tiende a acenar su dominio, pese al programa proclamado por el Presidente Ospina Pérez, de Unión Nacional. Se llegó a esta situación por un camino legal, que fué el triunfo de dicho partido en las urnas, en la jornada electoral del cinco de mayo pasado. En dicha jornada el liberalismo tuvo el profundo desacierto de dividirse una vez más, cuando su enemigo estaba unido por la adversidad del vencimiento y por la férrea disciplina con que lo maneja su inteligente y audaz caudillo, doctor Laureano Gómez.

Los no se impide estabilizarlos en los sueldos y jornales; porque si sigue el proceso inflacionista del circulante, es fatal que los precios sigan subiendo; de modo que estabilizar los precios, en un caso así, sería arruinar al comercio y a los productores, obligándolos a entregar los productos a un precio inferior al que resulta de la desvalorización constante de la moneda. Por ejemplo, si por las nuevas emisiones se pierde un 20% de su valor y se obliga a los comerciantes y productores a vender los productos al precio antiguo, sería obligarlos a vender perdiendo este 20%, y si se mantiene esta absurda medida, se llegaría al extremo de impedir la producción y de obligar al comercio a cerrar sus puertas.

Y lo mismo ocurriría, con más graves consecuencias inmediatas, a los empleados y obreros, si se estabilizan los sueldos y jornales sin estabilizar, antes, de un modo natural, los precios, mediante la estabilización de la moneda por la supresión de toda nueva emisión de circulante.

Por lo tanto, hemos agregado, si ésta es la realidad material, la moneda como factor económico, esta sujeta a la ley fundamental de la economía, la de la oferta y la demanda; de modo que si aumenta su volumen, necesariamente, lo que a todo producto que abunda en el mercado, baja su precio y sube el de los demás productos que deben adquirirse con ella.

Por tanto, hemos afirmado: la solución fundamental del problema no está en el control estatal de precios, ni en la requisición de productos; almacenes reguladores ni otras medidas por el estilo, sino en detener, desde luego, el proceso inflacionista impidiendo en absoluto las nuevas emisiones, e ir, después, a la supresión gradual del circulante inflacionista, adoptando las medidas concurrentes necesarias para evitar los graves trastornos que la supresión lisa y llana del circulante inflacionista produce.

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

Por último, podemos asegurar que el alza de los precios...

DE SANTIAGO DEL CAMPO. La casa propia

Escuchando tangos, se soporaban la mayoría de las veces los más apoteosios desvarios de vocabulario y franqueza íntima. Desde aquel tango cuya letra intraducible a ningún idioma dice "Que te embroca, la gran flauta, farrauti engominado, que yuraste por los barrios del farola quiero sé", hasta aquellos que describen minuciosamente la soliviantada avidez pasional de la pudibunda novia de ayer, existe una gama más o menos arrebatada de historiografía clínica, pero siempre fiel al principio popular de que "las cosas que se cuentan, canas que se avientan". Sin embargo, en el tango existe un problema estricto, concreto, objetivo y muy razonable: es la maldición del hombre que compró casa, y que lo dejaron con la casa puesta.

No hay tango que no refiera el drama de la casa abandonada, que no levante un plañidero acento sobre el "bulín" solitario, que no llueva niágaras de llanto sobre el nido "que tu perfidia traicionó". Es por esto que he elegido el tango como llave ganancia y linterna sorda para entrar en el tema de la casa propia, este vital, urgente e imprescindible que el año pasado cogió el Ministerio a un Secretario de Estado que soñó con construir cuatro casas para cada familia chilena. En el pedir no hay engaño, dice el refrán...

Parece muy simple tener casa, cuando se mira la inmediata o futura vivienda desde esta larga faja de empleados que se llama Chile. Las Cajas de Previsión aumentan; las facilidades de propietarios, corredores y arquitectos se multiplican; los terrenos parecen saltar al encuentro y sonreír amorosamente, desde su verde, eriza o tapiada desnudez. Sin embargo, como en todas las cosas del mundo, también se precisan ciertas nociones culturales para ser propietario. Parece absurdo que sea así. Porque veamos: ¿qué se necesita para entrar en la religión de los propietarios? Primero, lo que hay que tener — como dice la Verbena de la Paloma —, o sea, dinero. Segundo, la propiedad disponible. Y nada más.

Esto es lo que yo creía también. Pero hace algunas tardes un amigo de talento, que es urbanista por añadidura, me disertó en forma tan justa, documentada y veraz que me siento ahora obligado a comentar con ustedes — a su juicio — fundamente los aspectos del tema la casa propia.

Me habló mi amigo de cómo, durante los últimos 100 años, nuestro medio ambiente se ha transformado en forma dramática. El desarrollo de la era industrial ha provocado inmensas perturbaciones, concentrando cada vez con mayor fuerza inermes conglomerados humanos en cada ciudad. Las ciudades de hoy, tal como los maridos norteamericanos, padecen de hiperestesia y "crueldad mental". Y si no creen, anoten los siguientes datos: es tanta la densidad de población, que se considera que hay en cada ciudad moderna 1.500 habitantes por hectárea; el crecimiento de la ciudad devora paulatinamente las áreas verdes aumentando la falta de higiene y descanso; los barrios...

que puso en vigor desde su sólo el último Presidente liberal, don Alberto Lleras Camargo, a quien se han hecho serios cargos por tan tremenda responsabilidad histórica. Pero no importa quién gane, pensaremos los colombianos. Lo interesante, así pierda el liberalismo, es que se salve la majestad de la República y el buen nombre del país. Que gane el mejor, como dice el refrán inglés. La victoria del conservatismo quizá signifique algunos pasos hacia atrás en las conquistas de progreso hechas por nuestro derrochado partido.

De esas conquistas, fueron las principales las que se alcanzaron en cuestiones sociales tendientes al mejoramiento de las clases trabajadoras y humildes, incluso los campesinos. Por desgracia, los favorecidos no supieron aprovechar tales beneficios, y así se convierten en un problema para los patronos y hasta para el Estado. La generación desarrollada y más directamente favorecida no estaba mentalmente preparada para esas conquistas, y pretendió abusar de ellas. Con lo que se dió argumentos al partido conservador para sus peligrosas actitudes de reacción.

Nuestra expectativa, para ser francos — y nos alegrará estar equivocados — es de optimismo. Porque hay cosas que parecen que no tienen remedio. Sobre todo cuando el mal se lo causa, intencionalmente, el mismo paciente. Que fué el caso del infortunio liberal, en mayo del año que acaba de terminar. Cuando el liberalismo colombiano sufrió infamante derrota, porque quiso infligirle el mismo liberalismo.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

C. P. D. Bogotá, enero de 1947.

Obras de saneamiento

La elevada incidencia por fiebre tifoidea es motivo de preocupaciones. Cada año enferma un subido número de individuos, y como la afección tiene una alta mortalidad, debe lamentarse el fallecimiento de un importante porcentaje de los pacientes. Sin duda, se trata de uno de los problemas sanitarios más graves.

Desde el punto de vista epidemiológico, la enfermedad tiene un ritmo. Se sabe que en determinados meses recrudescerá marcadamente, con el negro consiguiente para la población. Si bien puede ser cierto que por estas circunstancias no deba tal vez hablarse de una epidemia, es obvio que el brote llamado primaveral, que estamos soportando en la actualidad, se le parece mucho. Sobre todo cuando la intensidad periódica de la enfermedad se sale de los límites habituales, es muy difícil distinguir en qué se diferencia la esperada recrudescencia anual, de una franca epidemia.

Es de conocimiento general que la fiebre tifoidea es una de las enfermedades de origen hídrico, es decir, el mecanismo de contagio de mayor importancia está constituido por el agua. En Santiago, por ejemplo, los sectores más importantes que abastecen de verduras a la población, utilizan agua de riego en pésimas condiciones higiénicas. La alta contaminación de éstas convierte a las inofensivas horizontalizaciones de la enfermedad, cuando no de la muerte. La prevención de la fiebre tifoidea, por consiguiente, deberá hacerse saneando esas zonas de cultivo. Además de otros controles, evidentemente que la vigilancia de la calidad del agua utilizada para el regadío de las verduras...

Es de conocimiento general que la fiebre tifoidea es una de las enfermedades de origen hídrico, es decir, el mecanismo de contagio de mayor importancia está constituido por el agua. En Santiago, por ejemplo, los sectores más importantes que abastecen de verduras a la población, utilizan agua de riego en pésimas condiciones higiénicas. La alta contaminación de éstas convierte a las inofensivas horizontalizaciones de la enfermedad, cuando no de la muerte. La prevención de la fiebre tifoidea, por consiguiente, deberá hacerse saneando esas zonas de cultivo. Además de otros controles, evidentemente que la vigilancia de la calidad del agua utilizada para el regadío de las verduras...

Es de conocimiento general que la fiebre tifoidea es una de las enfermedades de origen hídrico, es decir, el mecanismo de contagio de mayor importancia está constituido por el agua. En Santiago, por ejemplo, los sectores más importantes que abastecen de verduras a la población, utilizan agua de riego en pésimas condiciones higiénicas. La alta contaminación de éstas convierte a las inofensivas horizontalizaciones de la enfermedad, cuando no de la muerte. La prevención de la fiebre tifoidea, por consiguiente, deberá hacerse saneando esas zonas de cultivo. Además de otros controles, evidentemente que la vigilancia de la calidad del agua utilizada para el regadío de las verduras...

Es de conocimiento general que la fiebre tifoidea es una de las enfermedades de origen hídrico, es decir, el mecanismo de contagio de mayor importancia está constituido por el agua. En Santiago, por ejemplo, los sectores más importantes que abastecen de verduras a la población, utilizan agua de riego en pésimas condiciones higiénicas. La alta contaminación de éstas convierte a las inofensivas horizontalizaciones de la enfermedad, cuando no de la muerte. La prevención de la fiebre tifoidea, por consiguiente, deberá hacerse saneando esas zonas de cultivo. Además de otros controles, evidentemente que la vigilancia de la calidad del agua utilizada para el regadío de las verduras...

Es de conocimiento general que la fiebre tifoidea es una de las enfermedades de origen hídrico, es decir, el mecanismo de contagio de mayor importancia está constituido por el agua. En Santiago, por ejemplo, los sectores más importantes que abastecen de verduras a la población, utilizan agua de riego en pésimas condiciones higiénicas. La alta contaminación de éstas convierte a las inofensivas horizontalizaciones de la enfermedad, cuando no de la muerte. La prevención de la fiebre tifoidea, por consiguiente, deberá hacerse saneando esas zonas de cultivo. Además de otros controles, evidentemente que la vigilancia de la calidad del agua utilizada para el regadío de las verduras...

Es de conocimiento general que la fiebre tifoidea es una de las enfermedades de origen hídrico, es decir, el mecanismo de contagio de mayor importancia está constituido por el agua. En Santiago, por ejemplo, los sectores más importantes que abastecen de verduras a la población, utilizan agua de riego en pésimas condiciones higiénicas. La alta contaminación de éstas convierte a las inofensivas horizontalizaciones de la enfermedad, cuando no de la muerte. La prevención de la fiebre tifoidea, por consiguiente, deberá hacerse saneando esas zonas de cultivo. Además de otros controles, evidentemente que la vigilancia de la calidad del agua utilizada para el regadío de las verduras...

Es de conocimiento general que la fiebre tifoidea es una de las enfermedades de origen hídrico, es decir, el mecanismo de contagio de mayor importancia está constituido por el agua. En Santiago, por ejemplo, los sectores más importantes que abastecen de verduras a la población, utilizan agua de riego en pésimas condiciones higiénicas. La alta contaminación de éstas convierte a las inofensivas horizontalizaciones de la enfermedad, cuando no de la muerte. La prevención de la fiebre tifoidea, por consiguiente, deberá hacerse saneando esas zonas de cultivo. Además de otros controles, evidentemente que la vigilancia de la calidad del agua utilizada para el regadío de las verduras...

Es de conocimiento general que la fiebre tifoidea es una de las enfermedades de origen hídrico, es decir, el mecanismo de contagio de mayor importancia está constituido por el agua. En Santiago, por ejemplo, los sectores más importantes que abastecen de verduras a la población, utilizan agua de riego en pésimas condiciones higiénicas. La alta contaminación de éstas convierte a las inofensivas horizontalizaciones de la enfermedad, cuando no de la muerte. La prevención de la fiebre tifoidea, por consiguiente, deberá hacerse saneando esas zonas de cultivo. Además de otros controles, evidentemente que la vigilancia de la calidad del agua utilizada para el regadío de las verduras...

Es de conocimiento general que la fiebre t

SEÑALADO

SESION 16.a ESPECIAL EN MARTES 21 DE ENERO DE 1947

(DE 10.30 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI P ALMA

Asistieron los señores senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Borques, Cruz...

Y los señores Ministros: de Interior, de Relaciones Exteriores, de Educación Pública y de Trabajo...

SESION 17.a EXTRAORDINARIA EN MARTES 21 DE ENERO DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta. Se leyó el expediente de la república. Con los dos siguientes comunicados...

Hualde, Licanén y Curepio, para contraer empréstitos. Con los dos siguientes comunicados...

El que fija el derecho de información que gozan las personas físicas de hierro (palañas)...

que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por la Corporación, al proyecto de ley que libera de decimos de industria a las maquinarias destinadas a la instalación de nuevas industrias...

De un oficio del señor Contralor General de la República, con el que acompaña copia del Decreto N.º 1314 bis, de 31 de diciembre de 1946...

De seis oficios ministeriales: Uno del señor Ministro de Interior, con el que da respuesta a las observaciones formuladas por el H. S. señor Ocampo...

Uno del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con los que contesta a las observaciones del H. S. señor Guzmán...

Uno del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta a las observaciones formuladas, acerca de las materias que se indican, por los siguientes señores Senadores:

1) De los HH. SS. señores Cerda y Martínez don Carlos Alberto, sobre facilidades para los agricultores de Petorca y Putaendo...

2) De los HH. SS. señores Cerda y Martínez don Carlos Alberto, sobre la difícil situación que se ha creado a estos productores...

3) De los HH. SS. señores Cerda y Martínez don Carlos Alberto, sobre la difícil situación que se ha creado a estos productores...

4) De los HH. SS. señores Cerda y Martínez don Carlos Alberto, sobre la difícil situación que se ha creado a estos productores...

5) De los HH. SS. señores Cerda y Martínez don Carlos Alberto, sobre la difícil situación que se ha creado a estos productores...

las observaciones hechas en contra de su Proyecto y del Gobierno, por don Florencio Durán. Dice que la república del Honorable Senador don Florencio Durán...

Una de don Julio Díaz Valdearriba con la que solicita se le aumente su pensión de retiro. Pasa a la Comisión de Sociedades Particulares...

Se aprueba, sin modificaciones, el convenio sanitario suscrito entre los países mencionados en Arica, el 26 de mayo de 1946...

En las discusiones relativas a la Carta de las Naciones Unidas, se le vio actuar con reconocida competencia y en ella se distinguieron sus ideas claras y sus profundos conocimientos jurídicos...

En las discusiones relativas a la Carta de las Naciones Unidas, se le vio actuar con reconocida competencia y en ella se distinguieron sus ideas claras y sus profundos conocimientos jurídicos...

En las discusiones relativas a la Carta de las Naciones Unidas, se le vio actuar con reconocida competencia y en ella se distinguieron sus ideas claras y sus profundos conocimientos jurídicos...

En las discusiones relativas a la Carta de las Naciones Unidas, se le vio actuar con reconocida competencia y en ella se distinguieron sus ideas claras y sus profundos conocimientos jurídicos...

En las discusiones relativas a la Carta de las Naciones Unidas, se le vio actuar con reconocida competencia y en ella se distinguieron sus ideas claras y sus profundos conocimientos jurídicos...

En las discusiones relativas a la Carta de las Naciones Unidas, se le vio actuar con reconocida competencia y en ella se distinguieron sus ideas claras y sus profundos conocimientos jurídicos...

En las discusiones relativas a la Carta de las Naciones Unidas, se le vio actuar con reconocida competencia y en ella se distinguieron sus ideas claras y sus profundos conocimientos jurídicos...

ANUSOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"DON TANCREDO" Por Fantasio N.º (30)



HERENCIA YACENTE "SALOMON GHERSGORN VALSBERG". El 22 del actual, 13 horas, en Avda. B. O'Higgins N.º 1869...

QUIEBRA RICARDO DECKER. El martes 21 de enero del presente año, procederá a la formación del inventario de los bienes de esta quiebra...

QUIEBRA LUIS TAPIA SALAMANCA. El lunes 20 de enero del presente año, procederá a la ampliación de inventario de los bienes de esta quiebra...

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, Helmut Cristóbal, Abogado, Huérfanos 787...

PAQUETES para EUROPA Envío de Paquetes de la CENTRALE SAINTAIRE SUISSE (SUIZA)

Guía Profesional: ABOGADOS, DR. DRINBERG, Enfermedades niños, Consultas de 8.30 a 3...

GUÍA PROFESIONAL: LITRE QUIROGA ARENAS, RENE QUIROGA NOVOA, Abogados...

GUÍA PROFESIONAL: JOAQUIN IRRARAZAVAL LA RAM, RENATO FERNANDEZ, LECAROS...

GUÍA PROFESIONAL: DR. GASTON RAMIREZ, Consultas 5 a 8, Piel, Sífilis, Venéreas...

GUÍA PROFESIONAL: DR. CASTANON, Exclusivamente puimón, Consultas 6 a 7...

GUÍA PROFESIONAL: DR. HECTOR PACHECO P, Extracciones oftálmicas, puentes, placas modernas...

GUÍA PROFESIONAL: THOMPSON SCHWARZENBERG, Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis...

GUÍA PROFESIONAL: DR. RAMON PINEDA, Médico Bostopsa, Se trasladó a Ramon Angel...

GUÍA PROFESIONAL: DOCTORA BEHM, Anamada 47, 19 de 47...

GUÍA PROFESIONAL: DR. GORGESKY, Broncopulmonares, Estomago, Rigado Dientes...

En el Gran Hotel Termas de Puyehue.



El Presidente de la República, y señora de González Videla, y huéspedes del Gran Hotel Termas de Puyehue, durante una visita a la isla Fresia.

ALBERTO VERGARA... de soportar una dolencia, ha fallecido en Valparaíso, el señor Alberto Letelier.

funerales del señor Letelier se efectuarán en Valparaíso y trasladar a una expresiva estación de diéolo.

Matrimonio.

El sábado 18 del actual, a las 10 horas, fue bendecido en la Catedral de Santiago el matrimonio de la señora Julia Clavillo de Plaza y el señor Oscar Plaza Pi-

padrinos, por parte de don Luis Clavillo, Marqués de la Catedral de Santiago y por parte del señor Carlos Plaza Salinas y de la señora de Plaza.

MATERNIDAD... "MUSA KAPLAN"... CENTRO PRAT N.º 139... TELEFONO: 83128... SERVICIO MEDICO...



ANNA BARRYMORE... una obra maravillosa... de completo...

ORA una... Crema Desodorante... para las Axilas...

ARRID... una doble protección... desmenuzable... Resguarda...

ARRID... una doble protección... desmenuzable... Resguarda...

ARRID... una doble protección... desmenuzable... Resguarda...

ARRID... una doble protección... desmenuzable... Resguarda...

ARRID... una doble protección... desmenuzable... Resguarda...

ARRID... una doble protección... desmenuzable... Resguarda...

BAUTIZOS.— En la Parroquia San Bruno, fué bautizado Cristian Alfonso Correa Montes. Fueron sus padrinos doña Teresa Ureta de Montes y don Manuel Montes Ureta. Ha sido bautizada, María Ximena del Carmen Sánchez Castillo, hija de don Gerardo Sánchez F., y de la Señora María Olga Castillo de Sánchez. Fueron padrinos don Agustín Letelier Guerra y la señora Sara Zúñiga de Letelier.

En "El Florida" del Hotel Carrera.



Asistentes a la manifestación ofrecida en "El Florida", a la señorita Silvia Albarracín Goni y señor Jorge Pizarro Espinoza, con que sus relaciones los despidieron de su vida de solteros.

RECEPCIONES.—

El viernes 24 del presente, la de Nuestra Señora de la Paz, ofrecerán recepciones a sus amistades, respectivamente, la señora Paz Lira de Bascuñán, y las señoritas Paz Ortúzar Montt y Paz Silva Morandé.

NACIMIENTOS.—

Han nacido: Un hijo del señor Luis Fernández del Río y de la señora Fanny M. de Fernández del Río. En la Clínica Madre e Hijos, un hijo del señor Leslie R. Cooper y de la señora Frances Allan de Cooper.

COMIDA.—

Con motivo de la destacada actuación que tuvo el carnaval "Sostego", en la gran cámara el Derby, el señor Nicanor Señoret, uno de los dueños del corral Taltal, ofreció el domingo en la noche una comida en el Hotel Miramar a un grupo de sus relaciones, socios y preparadores del Stud.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas, hoy, de 18.30 a 20.45 horas, bajo la dirección del señor Director de Bandas, don Aljo Balarini Bravura. 1.º.— Valenzuela, Desfile de Carabineros. Marcha. 2.º.— Lola España, Himno Presidencial. A pedido. 3.º.— Toro, Con toda el Alma, Tonada, a pedido. 4.º.— Serrano, Alma de Dios. Canción, solista Torre. 5.º.— Tchaikowsky, Capricho Italiano, Poema Sinfónico, a pedido. 6.º.— Puccini, Madama Butterfly, Fantasia, a pedido. 7.º.— Waldteufel, España, Valse. NOTA: Este programa se transmitirá por C. B. 93, Radio Nuevo Mundo.

SE FORMARA NUEVAMENTE EL "CUARTETO DE VALPARAISO"

Una buena noticia para los aficionados a la música selecta, a la música de cámara; se trata de la formación del antiguo "Cuarteto de Valparaíso", que hace unos 15 años atrás alcanzó un sólido prestigio en el puerto y que fuera considerado como uno de los conjuntos mejores por aquellos años. Alfonso Sanfeliú, uno de los violinistas más prestigiosos que ha tenido Valparaíso, es el hombre de la iniciativa y con este objeto ha presentado una solicitud a la Alcaldía de esa ciudad a fin de conseguir los medios posibles para formar esa entidad...

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.—

A mediodía de hoy en los salones de Gath y Cáraves, Ltda. celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez. En esta oportunidad, el señor Eyzaguirre hablará sobre importantes temas de divulgación artística. El Rotary Club de Santiago verá con especial complacencia la asistencia de rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

Por los niños de Francia.—

(LA GALOCHE DES PETITS DE FRANCE) El viernes 24 del presente, a las 16.30 horas, se efectuará en el Casino Municipal de Viña del Mar un té bridge a beneficio de los niños escolares de Francia. Esta hermosa labor filantrópica se verá prestigiada con la asistencia de la primera dama de la República, señora Rosa Markman de González Videla. Entre ellas, la colecta pública autorizada por el señor Rolando Rivas, Alcalde en esa fecha, cuya suma es la siguiente: Escuela N.º 9, \$ 1.730.30; Escuela N.º 3, \$ 2.775; Escuela N.º 10, \$ 2.553.5; Liceo N.º 1, \$ 1.145; Liceo N.º 2, \$ 1.431.20; Escuela N.º 7, \$ 2.248.65; Escuela Barros Luco, \$ 1.673.85; Escuela Técnica Femenina, \$ 1.232.45; Instituto Comercial, \$ 835.75; Asociación Cristiana Femenina, \$ 122; rifa de la maleta Mme. Arlicie, \$ 500; señora Guerlan de Blanchard, colecta, \$ 1.850; donación, señor Humberto Molina Luco, \$ 500; donación señor Andrés Desmaris, \$ 500; donación, Unión Republicana Española, \$ 1.000; donación, señor Pedro Santibáñez y familia, \$ 500; Asociación Nacional Tiro al Blanco, \$ 1.500; donación, Lea Poudensan y Cia., \$ 500; donación señor Martis, \$ 100; donación señor Arturo, \$ 200; donación, señor Santiago David, \$ 300; donación, señor Pierre Sandelión, \$ 500.

Igualmente, la señora Blanchard quiere dar a conocer, en breves líneas, la finalidad de esta obra; reunir fondos para fabricar zapatos en Chile y llevarlos a Francia, próximamente, en el mes de septiembre, a fin de realizar su distribución en octubre, fecha en que se reinician las clases. Efectuará la repartición, ella misma en las diferentes escuelas públicas de su patria, y solicitará, como condición previa, que las autoridades francesas decreten que los profesores de las escuelas beneficiadas hagan una disertación sobre Chile, dando a conocer a los pequeños franceses su historia y sus grandes hombres. También llevará algunas películas documentales de nuestro país, y que le han sido facilitadas por personalidades chilenas. Para la reserva de mesas, dirigirse a las siguientes damas de la comisión: señora Guerlan de Blanchard; fono 81489; señora Julia A. de Flores; fono 81913; señora Herminia de Rivas, fono 4729; señora Malina Luco, fono 5589; Casino Municipal de Viña del Mar, fono 80036. El valor del té bridge, ha sido fijado en \$ 30. Y los señores concesionarios del Casino, han tenido la gentileza de ofrecer gratuitamente toda la parte artística del programa, en atención a la finalidad de la obra que se propicia.

DE ESTADOS UNIDOS.—

A bordo del vapor "Santa Luisa", llegaron: señor Edward Barros, señora Barros, señor Camille S. Chauvet, señora Chauvet, señora Leslie M. Prost, señor Frank Herffernan, señora Camden L. McClain, señora McClain, señor Augusto Muñoz, señora Elsie de Rodríguez Peña, señora Lucy de Sepúlveda, señor Amílcar Etrappa, señora Etrappa, señor Erhard Swenson, señora Swenson y señorita Ana Swenson.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN LA URSS. Y SRA. DE FAIVOVICH.—

Circula la siguiente invitación: "El Embajador de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas y señora Zhukov, tienen el agrado de invitar a Ud. a la comida en honor del Excmo. señor Embajador de Chile en la URSS, y señora de Faivovich, que tendrá lugar el jueves 30 de enero de 1947, en el Hotel Carrera, a las 21 horas."

COMIDA EN MAR DEL PLATA.—

La señora Cristina García de Menéndez Behety ofreció en el Hotel Horizonte del balneario del Mar del Plata una comida a un grupo de sus relaciones. El 24, en Santiago, el de la señorita María Echeverría Larraín con el señor Eduardo Maramba Echeverría. El 25, en Viña del Mar, el de la señorita Patricia Heavey Torney con el teniente de la Armada señor Mario Castañeda Humeres. El 25, en Santiago, el de la señorita Elena Figueroa Sepúlveda con el señor Luis Barahona Navarrete. El 25, en Santiago el de la señorita María Cristina Cadiz Peralta con el señor Hector Urbina Carvallo. El 26, en Collico, Melipilla, el de la señorita Eliana Díaz Carrasco con el señor Eduardo Arellano Salgado. Se ha concertado el matrimonio de la señorita Marjorie Franklin H. con el señor Reginald M. Mac Auliffe. Ha quedado concertado, en Valparaíso, el matrimonio de la señorita Melitta Welsh Roedinger con el señor Gastón Masson. Circula la siguiente invitación: "Luis Baños Baños y Mercedes Donoso Urmeneta de Baños, participan a Ud. el matrimonio de su hija Cecilia con el señor Alfonso Oñate Prado y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Padres Capuchinos (Recreo) el sábado 25 del presente, a las 12 horas. Recreo, enero de 1947."

EN "EL FLORIDA"—

Terraza del 17.º piso del Hotel Carrera. La señorita Ramírez Núñez, fué festejada ayer por sus relaciones, que le ofrecieron una manifestación en "El Florida", por celebrar su día onomástico. La señorita Elena Avalos Vázquez, será objeto de una manifestación que han organizado sus amigos para despedirla de su vida de soltera, la que tendrá lugar el próximo domingo.

EN "EL FLORIDA"—

Terraza del 17.º piso del Hotel Carrera. La señorita Ramírez Núñez, fué festejada ayer por sus relaciones, que le ofrecieron una manifestación en "El Florida", por celebrar su día onomástico. La señorita Elena Avalos Vázquez, será objeto de una manifestación que han organizado sus amigos para despedirla de su vida de soltera, la que tendrá lugar el próximo domingo.



Señorita María Isabel Edwards González, cuyo matrimonio con el señor Augusto Edwards Hurtado, ha quedado concertado.— Hizo la visita de estilo la señora María Hurtado de Edwards.— (Foto Vázquez).

MASTER presenta la famosa pelota de goma norteamericana con sus 5 cualidades que la hacen maravillosa. 1. LA PELOTA MAS LIVIANA EN TAMAÑO GRANDE. 2. NO ROMPE VIDRIOS. 3. VALVULA DE SEGURIDAD. 4. ATRAYENTES Y SUGESTIVOS COLORES. 5. UNICA PELOTA DE GOMA QUE SE PARCHA EN CASO DE ROMPERSE. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. DESCUENTOS A COMERCIANTES. MASTER PUENTE 590-586 - FOND-CASILLA. Visite nuestro moderna establecimiento donde encontrará la más completa variedad de MALETAS, BAULES, NECESSAIRES, CARPETAS y toda clase de artículos de cueros y deportes. FABRICACION PROPIA. SALDOS EN TRAVES DE BAÑO FINOS - APROVECHE.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

EE. UU. piensa retener control de minas de carbón bituminoso. WASHINGTON, 21 (U. P.).— Fuentes gubernamentales dijeron hoy que el Gobierno tiene el propósito de retener el control de las minas de carbón bituminoso, hasta el 30 de junio del presente año, a menos que antes de esa fecha se firme un nuevo contrato entre el sindicato y los patronos. El 30 de junio es la fecha en que caduca la facultad del Gobierno de tiempos de guerra, para retener bienes incautados en disputas del trabajo. John L. Lewis, presidente del sindicato de mineros afiliados a la Federación Norteamericana del Trabajo, ya formuló la amenaza de una huelga nacional del carbón para la medianoche del 31 de marzo. Si para entonces no se ha llegado a ningún arreglo con la industria, esa huelga lanzará al Gobierno en otro conflicto con Lewis.

Nueva reducción del carbón en Inglaterra amenaza a 200,000 OO. LONDRES, 21.— (U. P.).— La nueva reducción de las asignaciones del carbón industrial, amenaza con dejar sin trabajo a 200 mil obreros y hacer disminuir aún más la producción de acero. Los observadores industriales temen que la nueva reducción retrase considerablemente la totalidad del programa de rehabilitación industrial, apoyado por el Gobierno y destinado a hacer que Inglaterra vuelva a la normalidad económica. Según un vocero del Gobierno, la reducción no afecta a la mayor parte de entregas esenciales de carbón, pero constituye una "medida realista ante la imposibilidad de satisfacer las anteriores asignaciones que se consideran demasiado elevadas". Sin embargo, se predice que la producción de acero de la que dependen muchas otras industrias disminuirá este año en un millón de toneladas. La Federación británica de hierro y acero, ha declarado que la "reducción tendrá las más graves consecuencias sobre la industria". Se teme que algunas fábricas de automóviles tengan que cerrar parcialmente, debido a la reducción de los combustibles. Las obras públicas y hospitales no se verán afectadas por la nueva reducción. Por otra parte, las industrias no sufrirán todas en igual proporción. Se dará mayor prioridad por ejemplo, a la preparación del algodón y una asignación para la industria de acero en laminas, de Gales al sur que sólo se reabrirá en un 25 por ciento, en tanto que la reducción será del 50 por ciento para fabricar armamentos, hot'les, lavanderías y una gran cantidad de pequeñas industrias.

Record de velocidad intenta alcanzar el Ejército de EE. UU. HONOLULU, 21 (U. P.).— El ejército de Estados Unidos intenta batir un nuevo récord de velocidad entre Hawái y el Continente. El Comando de Transportes Aéreo del Ejército reveló hoy que un cazá F-82, con dos motores en dos fuselajes, intentará quebrar el récord existente sobre esta ruta de 3.640 kilómetros. Se tiene entendido que el F-82 proyecta realizar el vuelo de Honolulu a San Francisco en menos de cinco horas. El record actual lo tiene un Constellation de la Pan American, con 8 horas y 47 minutos.

Investigarán sobre el hundimiento del vapor "Haimara". ATENAS, 21.— (U. P.).— Se ha informado en fuentes autorizadas que el capitán y tripulación del vapor griego "Haimara", declararon en la investigación secreta que se efectúa en torno a su hundimiento, que el barco chocó con una mina magnética, resultando 90 muertos cuando los pendientes provocaron el pánico entre el pasaje al bajar los botes salvavidas a impedir que los pasajeros pudiesen utilizarlos. Durante la primera parte de la investigación estuvieron presentes el capitán, primero y segundo oficiales y 20 tripulantes, quienes prestaron declaración sobre el terrible desastre marítimo que produjo el domingo pasado, en el golfo de Petalión, a unas 20 millas al este de esta capital. Estas declaraciones secretas pa-

recen haber puesto fin al rumor de que el barco había sido volado por una bomba que llevaba a bordo un miembro del grupo de prisioneros políticos que viajaba en él hacia el exilio. Las autoridades marítimas han prohibido el tráfico en el golfo donde hizo explosión el "Haimara" al chocar con la mina. Parte de los 229 sobrevivientes del barco hundido enviaron un cable al Ministerio de Marina Mercante, sugiriendo que se prohiba el movimiento de barcos en esa zona durante la noche, como protección contra las minas.

MUEBLES NORMANDOS Y MODERNOS DE ALTA CALIDAD CREDITOS. CATEDRAL 1037. CATEDRAL 1037. CATEDRAL 1037.

# G. Marshall asumió ayer la Secretaría de Estado

"Hay mucho que hacer y muy poco tiempo para hacerlo", dijo el nuevo Secretario a los periodistas

WASHINGTON, 21.— (UP). — (Por Donald González). — El general George G. Marshall tomó posesión de la Secretaría de Estado de la Unión e inmediatamente después de jurar el cargo se volvió al Presidente Harry Truman para manifestarle: "Aprecio sinceramente el honor y la confianza que me habéis dispensado. Haré todo lo que pueda".

Momentos antes de tomar posesión el señor Marshall terminó con las conjeturas que se habían venido haciendo en torno a la posibilidad de que fuera designado candidato presidencial del Partido Demócrata en 1948. En caso de no aspirar Truman a la reelección, al declarar categóricamente: "Considero apolítico el cargo de Secretario de Estado. Por tanto, registraré mis actos de acuerdo con ese criterio. Hay la opinión peculiar de que, pese a lo que un hombre diga, puede ser reclamado para ocupar un cargo electivo. Por lo que a mí se refiere, jamás me verá relacionado con cuestiones políticas, y, por tanto, no se me podrá reclamar para ningún cargo político".

Pese a sus declaraciones, lo cierto es que Marshall, al asumir la Secretaría de Estado se ha convertido en el sucesor aparente del Presidente de la República de Estados Unidos, pues, como no hay un Vicepresidente, la Constitución dispone que el siguiente en la línea de sucesión presidencial es el Secretario de Estado.

Marshall juró el cargo como sucesor de James F. Byrnes, ante el Presidente de la Corte Suprema, Fred M. Vinson, en el despacho del Presidente Truman y en presencia del propio Truman. Byrnes, todos los miembros del Gabinete y altos funcionarios oficiales estuvieron presentes.

El ex jefe del Estado Mayor de Estados Unidos llegó por tren a Washington a las 7:55 A. M., procedente de Chicago, cumpliendo así su viaje desde la China, que fue interrumpido por varios días de descanso en Hawaii y una parada de 24 horas en Chicago, donde el avión en que venía tuvo que aterrizar debido al mal estado del tiempo.

Marshall no salió del tren hasta una hora y media después de llegar a la estación Union, y cuando finalmente bajó al andén, lo primero que hizo fue hacer sus declaraciones espontáneas a los reporteros sobre los rumores pre-videnciales.

Después de jurar el cargo, Truman se acercó a Marshall y le dijo: "Aunque lamento sinceramente que el señor Byrnes haya considerado necesario dejar el cargo, creo que están en buenas manos las funciones de Secretario de Estado. Le agradezco que haya aceptado la tarea". En seguida Marshall hizo su breve declaración de agradecimiento.

Después de jurar el cargo Marshall estuvo reunido con el Presidente Truman durante una hora, y en seguida se dirigió al Departamento de Estado para entrevistarse durante el almuerzo con Byrnes, quien protesta por esta noche para su residencia particular en Spartanburg, Estado de Carolina del Sur.

Al llegar al Departamento de Estado, Marshall conversó brevemente con los periodistas, a quienes dijo: "Hay mucho que hacer y muy poco tiempo en que hacerlo".

Cuando se le preguntó si concurriría personalmente a la reunión de Cancilleres señalada para el 10 de marzo en Moscú, contestó: "No sé de eso una palabra. Aún no he tratado de ese asunto".

Declinó hacer comentarios directos sobre cuestiones de política nacional e internacional y limitó su conversación con los periodistas haciendo la observación de que creía que el cargo que había jurado sería "tan difícil" como fué el de jefe del Estado Mayor durante la guerra.

## MEDIDAS PARA FOMENTAR LA ECONOMIA DE PAISES POCO DESARROLLADOS TRATO LA N. U.

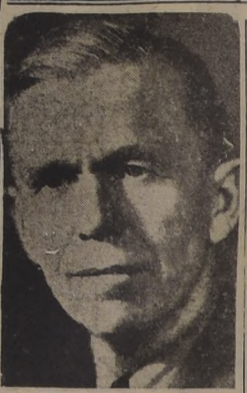
LAKE SUCCESS, 21.— (U. P.). — (Por James Canel). — La comisión de Economía y Empleo, del Consejo Económico Social, entró de lleno en la discusión de las medidas para fomentar la economía de los países de poco desarrollo, terminando la sesión sin un acuerdo concreto, pero ha aclarado el papel que desempeñará la Secretaría de las Naciones Unidas en esta labor en el sentido de no afectar la soberanía nacional de los países miembros.

Durante la sesión se lanzaron varias sugerencias sobre las maneras prácticas para realizar un estímulo a las economías de los países de poco desarrollo.

El delegado de la India, sugirió la creación de un organismo supervisor supremo, que coordine las actividades de todas las otras organizaciones especiales y regionales.

El delegado norteamericano, Joseph Coppel, dijo que la ayuda que requieren los países poco desarrollados no debe darse sin la investigación previa, pero, por otra parte, tampoco debe "inundarse" esos países con comisiones investigadoras.

El delegado belga, Van Lange, dijo que el suministro de información por los miembros de las Naciones Unidas, no debe ser obligatorio y cuando se llega a hacer el recuento de los recursos de los distintos países, y el recuento debe ser a petición o con consentimiento del país, al efectuarse. Habiéndose expresado tantos puntos de vista distintos, la comisión acordó encargar al secretario Weintraub, para que elabora la resolución,



General Marshall

## Renunciaron todos los Secretarios de Estado auxiliares

LO HICIERON ASIMISMO LOS SUBSECRETARIOS Y EL CONSEJERO SEÑOR COHEN

WASHINGTON, 21.— (U. P.). — Informantes del Departamento de Estado dijeron que, según un informe de Byrnes y Messersmith, tanto el uno como el otro están preparados para cuando sean llamados por él en proúrea de consultas.

En opinión de círculos autorizados la entrada de Marshall no traerá consigo ningún cambio importante en la política general de Estados Unidos hacia la América Latina, y se mantendrá la política de buena vecindad. En cambio, ha habido muchas conjeturas sobre el nuevo Secretario, después de estudiar la situación detalladamente, sacará en conclusión que Argentina es el país que más le interesa en el Acta de Chapultepec. Se considera, que a ese respecto, Marshall buscará consejo principalmente de Byrnes y Messersmith, tanto el uno como el otro están preparados para cuando sean llamados por él en proúrea de consultas.

## Huelga de tranvías en Calcuta, India

CALCUTA, 21 (U. P.). — Por lo menos un millón de personas en esta ciudad no pudieron salir a trabajar por una huelga de tranvías, quienes piden un salario mínimo mensual de 40 rupias y el pago de dos meses de gratificación.

## Muchos y variados problemas deberá resolver el nuevo Secretario de Estado de los EE. UU., George Marshall

SU PRINCIPAL RESPONSABILIDAD SERAN LAS RELACIONES CON LA UNION SOVIETICA

NUEVA YORK, 21.— (U. P.). — El general Marshall ha asumido las funciones de Secretario de Estado de Estados Unidos, abocado a muchos y muy variados problemas. Su principal responsabilidad del momento será las relaciones de Estados Unidos con Rusia Soviética. En esto se espera que siga la política del Secretario de Estado Byrnes, de "mostrarse paciente, pero firme".

Algunos diplomáticos han admitido privadamente que se sienten preocupados por Marshall. Dicen que es un militar, y que Rusia puede tomar la designación de un líder militar, como una maniobra para asustarlo o como un bluff para que haga concesiones.

Por otra parte, los antecedentes militares de Marshall pueden resultar una ventaja en lugar de un factor desfavorable. Los funcionarios soviéticos tienen mucho respeto por el poder y la fuerza en las naciones tanto como en los hombres. Los líderes militares rusos pueden encontrar muy fácil marchar de acuerdo con un hombre que habla su propio lenguaje — el lenguaje franco y brusco del soldado.

Rusia es el principal de los problemas para Marshall, pero tiene muchos otros de naturaleza muy determinada. Estos incluyen las elecciones polacas, en las que ha habido acusaciones de que Rusia y Polonia han violado los acuerdos de Potsdam y Yalta, como ser el de que las elecciones serían libres y sin trabas. Estados Unidos cree que las elecciones en las que triunfaron los comunistas, fueron una farsa. La mayoría de los observadores

## Al Capone se halla a punto de morir

MIAMI BEACH (Florida), 21.— (UP). — Un informante allegado a los familiares de Al Capone, dijo, en las últimas horas de la tarde de hoy, que el ex rey del crimen y pistolero de los Estados Unidos estaba "al borde de la muerte", pero que a las 5:25 P. M. éste "no había muerto todavía".

El rumor de que Capone había muerto o estaba muriendo circuló por toda la zona de Miami desde donde reside desde hace años. Su médico personal no estaba en su consultorio y sus auxiliares dijeron que había salido a atender un llamado urgente, pero no quisieron hacer más comentarios.

Poco después se supo por el médico de la familia que Capone sufrió esta mañana un ataque de apoplejía y que se halla en estado gravísimo. A las 6 A. M., dos horas después del ataque, se le administraron los últimos sacramentos de la Iglesia Católica.

"Está muy grave", dijo el doctor Kenneth Phillips, médico que atiende a Capone desde hace años.

Un amigo de la familia dijo que se espera el deceso de un momento a otro.

## Parlamento inglés convocado para un período de 6 meses

LONDRES, 21.— (UP). — El Parlamento ha sido convocado para un período de sesiones de seis meses, con el objeto de discutir y aprobar más leyes de bases de nacionalización, bajo la carga de una situación económica que el Gobierno ha llamado "extremadamente grave".

El Gobierno laborista de Attlee está montado firmemente. Tiene votos suficientes para despatchar su programa de socialización, y pesa de la vociferosa oposición oral de Churchill y sus partidarios conservadores.

En el programa del Gobierno figuran proyectos para el control del transporte y la electricidad, planeamiento de ciudades y proyectos agrícolas. Se cree que cada proyecto provocará enconadas protestas.

## 10 periodistas de Buenos Aires deben llegar hoy a Chile

BUENOS AIRES, 21.— (U. P.). — Diez periodistas bonaerenses llegarán a Santiago mañana, especialmente invitados por la Panagra para conocer el servicio con los nuevos aviones DC-4 entre ambas ciudades, que se inauguró el 26 de diciembre.

La idea ha sido de Christopher de Groot, gerente general de tráfico de la Panagra, quien se encuentra actualmente en Buenos Aires. Su propósito es familiarizar a los periodistas con el nuevo servicio, además de proporcionarles una oportunidad de encontrarse con sus colegas chilenos, lo que se hará durante un cocktail.

Forman parte del grupo las siguientes personas: William W. Copeland, de la United Press; Alberto Diesterich, de la Associated Press; Alfredo Díaz Valdez, de "El Mundo"; Margarit Brunna Payne-Reeves, de "La Razon"; Mariano Perla, de "Noticias Gráficas"; Armando Pirolan, de "Clarín"; Ignacio Covarrubias, de "Clarín"; Reginald Dowland, de "Buenos Aires Herald"; y Marcelino Aparicio, de la Agencia ANDI.

## BREVES DE AMERICA LATINA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21.— (U. P.). — El presidente de la delegación obrera norteamericana, Félix Knight, acompañado por dos delegados, concurrió a la Cancillería, saludando al Ministro de Relaciones Exteriores, Attilio Bramuglia, con quien departieron animadamente.

CORDOBA, 21.— (U. P.). — Un pavoroso incendio que estalló esta mañana en una confitería ubicada en la esquina de las calles San Martín y Nueve de Julio, se extendió luego a 20 negocios, los cuales quedaron totalmente destruidos. La tarea de los bomberos resultó difícil, pues se notó la falta de agua.

El incendio fue totalmente extinguido alrededor de las 5 P. M. Se calcula que las pérdidas alcanzan a un millón de pesos.

BUENOS AIRES, 21.— (U. P.). — El Ministerio de Agricultura dictó una resolución autorizando a Jorge Maurelle para introducir en Argentina hasta 2.000 bovinos procedentes de Paraguay.

Para tal efecto, se habilitarán los puertos de Irigoyen y Estero.

BRASIL RIO DE JANEIRO, 21.— (U. P.). — A raíz del anuncio hecho por el Embajador brasileño en Buenos Aires en el sentido de que ha recibido instrucciones del Gobierno de Río de Janeiro para que niegue visación brasileña a todas las personas que deseen viajar desde Argentina a Brasil, un portavoz de la Cancillería explicó hoy que la suspensión de visas para Brasil es una medida de orden general que alcanza solamente a los ciudadanos de los países de inmigración. La decisión, dijo, no afecta a los sudamericanos, y fue tomada solamente porque el Gobierno está elaborando una nueva ley de inmigración.

MEXICO CIUDAD DE MEXICO, 21.— (U. P.). — El señor Isidro Fabela, delegado de México ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, reveló hoy que el 26 del presente partirá en viaje a Holanda, para estar presente en la inauguración de las sesiones de esa Corte, que se iniciará el 10 de febrero próximo.

Fabela dijo que la cuestión de Belize, sobre la que han habido negociaciones entre Guatemala y Gran Bretaña, no figura en la agenda de asuntos a tratar por el Tribunal durante el año 1947, pero dijo que México desea hacer oír su voz sobre otras cuestiones de importancia internacional.

PARAGUAY ASUNCION, 21.— (U. P.). — El Poder Ejecutivo está estudiando la nueva estructura ministerial, que comprenderá un total de ocho ministerios, suprimiendo los de Carteras, la de Industria y Comercio, y de Trabajo y Previsión, que actualmente está a cargo de los titulares de Agricultura y Salubridad, respectivamente.

Los ministerios serán: Interior, Justicia y Trabajo, Defensa Nacional, Relaciones, Hacienda, Educación, Economía, Obras Públicas, Salud Pública y Previsión Social. Se cree, entretanto, que los dirigentes estudiantiles detenidos en el Departamento de Policía, y entre los cuales se halla el presidente de la Federación Universitaria, Raimundo Careaga, serían confinados al interior del país.

## EL SAN LORENZO DE ALMAGRO ENFRENTARA HOY AL CLUB VALENCIA

VALENCIA, 21.— (U. P.). — Mañana miércoles el equipo de fútbol argentino San Lorenzo de Almagro se presentará frente al Club Valencia. San Lorenzo es favorito, después del espectacular triunfo por seis a uno sobre la selección española.

Algunos peritos en fútbol de esta ciudad, sostienen que la forma en que viene actuando, San Lorenzo es imbatible, y opinan que el Valencia se limitará a tratar de que no le marquen muchos goles.

Pero los integrantes del Valencia anticiparon que serán "un hueso duro de roer", y señalan que el domingo pasado vencieron al club Barcelona por cuatro contra tres. El Valencia está colocado en quinto lugar en la tabla de posiciones del Campeonato de la Liga Española, detrás del Atlético de Madrid, el Atlético de Bilbao, el Barcelona y el Sevilla. Sin embargo, supera al Real de Madrid, único equipo que logró ganar al San Lorenzo.

Los argentinos han cumplido una brillante campaña, ya que disputaron cinco encuentros, y ganaron tres, empataron uno y perdieron uno.

En los círculos futbolísticos se espera que los valencianos recurran a la conocida táctica ibérica conocida como "clásica furia española".

# ¿Será modificada la política de desarme de Estados Unidos



LONDRES.— Vista general de la reunión inaugural de los Ministros de Relaciones Exteriores británicos Mr. Ernest Bevin, en compañía de M. Gusev, delegado del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, a la extrema derecha.— (Foto ACME).

## Anunció Washington que Tomás Berreta será huésped de E. U.

WASHINGTON, 21 (U. P.). — La Casa Blanca anunció que el Presidente Electo del Uruguay, Tomás Berreta, visitará Washington el próximo mes, como huésped del Gobierno de Estados Unidos a invitación del Presidente Truman.

Se espera el arribo de Berreta para el 12 de febrero y permanecerá en Washington tres o cuatro días, para visitar en seguida Miami, Filadelfia y Nueva York.

## Británicos propusieron ayer un nuevo sistema efectivo para la fiscalización de la energía atómica

LONDRES, 21.— (U. P.). — La Asociación de Técnicos británicos en energía atómica expuso hoy que un sistema efectivo de fiscalización de la energía atómica aceptable para todas las partes interesadas es la proposición de dudosa aceptación en el presente estado de desconfianza entre las naciones, pero enumeró a varios países que en su opinión pueden dedicarse inmediatamente a tal fin.

En el boletín dado a la publicidad por el Consejo Directivo de la Asociación de Técnicos dice que la principal dificultad estriba en que el control "debe contener, por lo menos, una forma embrionaria, cierto tipo de gobierno mundial".

El anuncio dice que el Consejo "llegó a un amplio acuerdo" en sus conclusiones, aunque dos miembros se abstuvieron de darle su aprobación.

A pesar de las serias conclusiones, el memorándum dice: "Deben continuarse los esfuerzos para concebir un plan práctico".

En un resumen detallado de los planes del delegado de Estados Unidos en la Comisión de Energía Atómica, Bernard Baruch, y del delegado soviético, Andrei Gromyko, dice: "Nos parece esencial que sean ampliadas las proposiciones de Baruch, para exponer, sin lugar a dudas, que la sucesión definitiva de los pasos hacia el logro del control internacional de la energía atómica, debe fijarse desde el primer momento y ser aceptada por todas las naciones".

Recuerda las objeciones hechas por los rusos que el plan Baruch, asegura el dominio norteamericano en el campo de la energía atómica, al menos al principio, y que el Congreso de Estados Unidos puede "técnicamente" retener la ratificación del acuerdo en cualquier momento.

Pide la reafirmación por todas las naciones de su propósito de abstenerse de actos de agresión, "con referencia especial de todos los demás de destrucción en masa".

La Asociación de Técnicos británicos de Energía Atómica, a la cual pertenecen la mayoría de los técnicos de física nuclear británicos, reconoce las diferencias entre las proposiciones de Estados Unidos y Rusia con respecto a la destrucción de la bomba atómica actual, pero dice "creemos que sería razonable, pedir al menos, una declaración por todos los países de las candidaturas de materiales fisiónables que tienen en su poder y de los índices de producción de las fábricas existentes o en proyecto tal declaración podría contribuir materialmente a crear un espíritu de confianza sin perjuicio de las proposiciones de la Unión de los Estados Unidos".

Termina diciendo: "esperamos que sea posible poner esos valiosos materiales al servicio de usos productivos, antes que destruyamos lo que las naciones se presetan para destruir los materiales fisiónables considerados preciosos".

## RESULTADOS PARCIALES DE ELECCIONES EN BRASIL

SAO PAULO (Brasil), 21.— (U. P.). — Los son los cómputos de los votos a Gobernador emitidos por el Estado de Sao Paulo, y que han sido escrutados hasta las 23 horas G. M. T. (7 P. M. hora chilena).

Barros, candidato del Partido Social Progresista, obtuvo 50,799; Borghi, del Partido Laborista, Tabares, del Partido Social Democrático, 34,210; y la Unión Democrática Nacional, 11,157.

RIO DE JANEIRO, 21 (U. P.). — Las primeras urnas computadas en esta capital dan la delantera al candidato a senador, Mario Andrade Ramos, del Partido Social Democrático, con 663 votos, a los candidatos a diputados, con 440, de la Unión Democrática Nacional; Joal Amazonas, 194, del Partido Comunista, y Joal Mangabeira, 35, del Partido de Izquierda Democrática.

RIO DE JANEIRO, 21 (U. P.). — El partido comunista brasileño, mantiene una cómoda ventaja en la competencia por el Gobierno del rico estado industrial de Sao Paulo, tomando como base los resultados incompletos de Moscú por malversación de fondos oficiales.

Kiriell rompió conexiones con su patria recientemente calificándola de "campo de concentración". Dijo por intermedio de sus abogados aquí que sería "honorable" morir si regresaba a Rusia.

## E. U. rechazó petición rusa para detener a Aleksev Kiriell

WASHINGTON, 21 (U. P.). — El Departamento de Estado informó hoy que ha rechazado la petición del Gobierno soviético, para que fuera detenido por las autoridades norteamericanas, el ex funcionario ruso de la Embajada de México, Aleksev Kiriell, reclamado por el Gobierno de Moscú por malversación de fondos oficiales.

Kiriell rompió conexiones con su patria recientemente calificándola de "campo de concentración". Dijo por intermedio de sus abogados aquí que sería "honorable" morir si regresaba a Rusia.

Conjeturas a este respecto se hicieron ayer entre los delegados de las Naciones Unidas.

LAKE SUCCESS, 21.— (Por Robert Manning). — Los delegados de las Naciones Unidas llevaron a cabo un desarme entre las naciones, el sentido de que Estados Unidos está preparando modificar su política de desarme atómico sobre el tergo hasta el 4 de febrero en el Consejo de Seguridad.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

La postergación de la nueva política de desarme atómico de Estados Unidos, salvó a Estados Unidos de un desastre de desarme atómico. El Consejo de Seguridad de la ONU, en un voto de 4 a 3, permitió al delegado norteamericano Warren B. Austin, la ampliación del plazo de su estudio por los funcionarios norteamericanos.

Policia de Trinidad empleó gases y palos

AL QUERER DISPERSAR A LOS TRABAJADORES QUE INVADIERON LAS ZONAS PETROLIFERAS

PUERTO ESPAÑA, (Trinidad) 21.— (U. P.).— La policía empleó gases lacrimógenos para dispersar a una multitud que invadió en las zonas petrolíferas, las oficinas de la Asesora Petrolera británica...

Los refuerzos policiales llegaron al lugar del incidente armados con pistolas y bombas de gas lacrimógeno, logrando dispersar a la multitud...

La policía hizo un sólo disparo que resultaron heridos a baja...

Secuestrada una niña de 16 años en California

LOS SECUESTRADORES HAN EXIGIDO RESCATE

MODI (California), 21.— (U. P.).— Alice Devine, atractiva jovencita de 16 años de edad...

La niña desapareció de la residencia de sus padres a las 7 p. m. anoche...

La familia ha sido descrito como "moderadamente rico"...

Se ha informado que la niña fue secuestrada por un hombre...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

Se ha informado que la familia tiene un patrimonio de unos 100.000 dólares...

CLAUDIO ARRAU FUE ACOGIDO TRIUNFALMENTE EN INGLATERRA

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

La brillante lira artística que está realizando Claudio Arrau ha despertado los más elogiosos juicios críticos en toda la gran prensa británica.



El pasado día 19, el eminente pianista chileno actuó en la Royal Opera House, en Covent Garden, alcanzando uno de los más resonantes triunfos que jamás haya conseguido ejecutando alguno ante un exigente público londinense...

No es menos entusiasta el elogio de Arrau que formula el crítico del "News Chronicle". A su entender, destacaron la magnífica interpretación de las Variaciones de Brahms...

El cuerpo de ingenieros de la flota norteamericana construye el campamento de la expedición con el mismo ardor y rapidez empleado en sus construcciones durante la guerra...

El mapa de la zona austral de Argentina, confeccionado por el Instituto Geográfico Militar...

Entre tanto, las autoridades militares dicen que han notado movimiento de los guerrilleros hacia el sur...

El grupo del ala derecha socialista, formado al dividirse el partido en los primeros días de este mes, ha anunciado que participará en ningún gobierno...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

ABSUELTO



BERLIN, 21.— (UP).— Se ha informado que Max Schmeling ha sido absuelto de los cargos de ser fisonomista hecho en la zona británica...

Schmeling se ha estado adhiriendo en Hamburgo, donde uno de los líderes políticos...

El Rey Jorge de Grecia llamó a los Jefes de Partidos Políticos para formación de nuevo Gobierno

ATENAS, 21 (U.P.).— El Rey Jorge llamó a todos los jefes de los partidos políticos para consultar sobre la formación del nuevo Gobierno...

El rey confederará separadamente durante media hora con cada uno de los líderes políticos...

El primer ministro, Constantino Tsaldaris, admitió que se tomarán severas disposiciones a menos que los huelguistas regresen a sus trabajos...

El mapa de la zona austral de Argentina, confeccionado por el Instituto Geográfico Militar...

Entre tanto, las autoridades militares dicen que han notado movimiento de los guerrilleros hacia el sur...

El grupo del ala derecha socialista, formado al dividirse el partido en los primeros días de este mes, ha anunciado que participará en ningún gobierno...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

Herriot elegido Presidente de la Asamblea Nacional Francesa

EN ROMA GREEN QUE HABRA GABINETE ANTES DE QUE TERMINE ESTA SEMANA

TAL VEZ LO PRESIDA EL EX PREMIER DE GASPERI

ROMA, 21.— (U. P.).— (Por Edward Clark).— En las esferas políticas de Roma, prevalece la opinión que antes de fines de esta semana, Italia contará con un nuevo Gabinete presidido tal vez por el propio Primer Ministro renunciente...

El Presidente, Enrico de Nicola, y los dirigentes políticos pasaron el primer día de crisis entrevistándose y consultándose sobre las posibles soluciones.

El grupo del ala derecha dicen que el anterior gobierno de coalición que integraron los demócratas-cristianos, los republicanos socialistas y los comunistas tuvo su oportunidad y demostró ser un fracaso.

Los observadores por lo general creen que el gobierno será ampliado para darle cabida a los partidos de Acción y Liberal, que participaron en anteriores gobiernos provisionales.

El grupo del ala derecha socialista, formado al dividirse el partido en los primeros días de este mes, ha anunciado que participará en ningún gobierno...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

Amplio voto de confianza dió la Asamblea a Ramadier, encargado de formar el nuevo Ministerio

PARIS, 21.— (UP).— (Por Joseph W. Grigg).— La Asamblea Nacional Francesa, hoy al lider de la Unión Republicana de Izquierda, Edouard Herriot, como su Presidente e inmediatamente después un amplio voto de confianza a su ministro de Asesores, Vincent Auriol, de la formación del nuevo gobierno francés...



La sequía habida en Rusia el año pasado afectó 25 provincias

MOSCU, 21 (U.P.).— (Por Walter Cronkite).— Un informe de la comisión sobre planes del Estado califica la sequía habida en Rusia durante el año pasado, como la peor en más de medio siglo...

Este informe que revela por primera vez la magnitud e intensidad de la sequía, dice: "La sequía que comenzó a principios de la primavera en Moldavia, se extendió rápidamente por sobre las regiones sudoccidentales de Ucrania y ensugó abarcó todas las provincias septentrionales de Ucrania."

Desde el principio de mayo se extendió por la ribera derecha del Volga, a lo largo de sus principales distritos. No ha habido una sequía de esta naturaleza en la Unión Soviética desde hace 50 años.

El grupo del ala derecha socialista, formado al dividirse el partido en los primeros días de este mes, ha anunciado que participará en ningún gobierno...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

DECLARARON CULPABLES A 40 GUARDIAS NAZIS DE CAMPO FLOSSBURG

DACHAU, 21.— (U. P.).— Cuarenta ex funcionarios y guardias del campo de concentración de Flossenbürg, fueron declarados culpables de haber torturado y asesinado a miles de prisioneros...

Un tribunal militar norteamericano, compuesto de seis miembros, dictó los veredictos. Las sentencias serán dadas a conocer a fines de la presente semana.

El fiscal William D. Denson calcula que más de 70.000 prisioneros al año pasaron por el campo de Flossenbürg, de los cuales murieron 15.000.

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

En la misma nota, el Gobierno brasileño rechaza el pedido de indemnización de 8.500 rublos presentado por la Unión Soviética...

PIEZAS Ford GENUINAS SERVICIO HART Av. BERNARDO O'HIGGINS 2162 - FONO 82200

# TEXTO DEL CONVENIO...

(DE LA I. A. F. A. G.)

Artículo 1.º. La que se notifica recíprocamente dentro del plazo de 180 días, contados desde la fecha en que se ponga en vigencia el presente Convenio.

Artículo 2.º. Ambos Gobiernos se reservan el derecho de excluir de sus respectivas listas, en forma temporal o permanente, los productos o mercaderías que crean inconveniente.

Artículo 3.º. El régimen de liberación recíproca del pago de derechos aduaneros generales y especiales a los productos y mercaderías originarios de Chile y Argentina, establecido en los artículos anteriores, se pondrá, en vigencia tan pronto como las Altas Partes contratantes se hubieren intercambiado sus listas a que se refiere el artículo 4.º, y en lo demás, el régimen de Unión Aduanera se hará extensivo entre los dos países en otra forma o con relación a los otros productos o mercaderías, a medida que los dos países contratantes lo consideren posible y así lo acuerden por convenio ulterior.

Artículo 4.º. El Gobierno de la República Argentina, por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, acuerda al Gobierno de la República de Chile durante el término de tres años, a contar desde la fecha en que entre en vigencia el presente Convenio, un crédito rotativo con un descubierta autorizado de cien millones de pesos, moneda nacional argentina, el que podrá ser utilizado, exclusivamente, para cubrir el saldo desfavorable para Chile que eventualmente, pueda arrojar el intercambio de mercaderías entre ambos países.

Artículo 5.º. Con imputación al crédito al que se refiere el artículo 4.º, el Gobierno chileno podrá utilizar cincuenta millones de pesos, moneda nacional argentina, como máximo, en cada uno de los años 1947, 1948 y 1949.

Artículo 6.º. Las sumas utilizadas por el Gobierno de Chile con imputación al crédito establecido en el artículo 4.º, devengarán intereses, hasta su total cancelación, a razón de 3,50 por ciento anual.

Artículo 7.º. Estos intereses se liquidarán y abonarán semestralmente, debiendo efectuarse la primera liquidación y pago, a los 180 días contados desde la fecha de utilización del crédito.

Artículo 8.º. A la expiración del plazo de vigencia del crédito establecido en el artículo 6.º, el Gobierno de la República de Chile amortizará íntegramente las sumas utilizadas con imputación a mismo, en diez cuotas semestrales iguales, la primera de las cuales se hará efectiva a los seis meses contados desde el vencimiento del crédito, o sea, en enero de 1950.

Artículo 9.º. Si la Sociedad de Financiación argentino-chilena, constituida de acuerdo con el artículo 12 se viera precisada a demandar partes del aporte argentino a la adquisición en terceros países de maquinarias o materiales necesarios para el cumplimiento de los objetivos a que se refieren los arts. 11 y 12 o a otros gastos que hayan de pagarse en moneda extranjera destinados a los fines indicados en estos artículos podrá transferirlos desde la Argentina a la nación donde realice estos gastos en libras esterlinas o en dólares estadounidenses. El Gobierno argentino se compromete a proporcionar o vender a la entidad que este designe las divisas extranjeras necesarias para estas transferencias, las que se realizarán a través del mercado libre de cambio argentino al tipo que rijan en la fecha de cada operación.

Artículo 10.º. El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, por intermedio del Banco Central de la República Argentina, tomará en las condiciones establecidas en el adjunto contrato de negociación, que forma parte integrante del presente Convenio, hasta 300 millones de pesos moneda nacional argentina, valor nominal en títulos del empréstito externo emitido en Buenos Aires por el Gobierno de Chile del 3 3/4 por ciento de interés y 2 1/2 por ciento de amortización acumulativa anual, pagaderos ambos semestralmente.

Artículo 11.º. El producido de la negociación del empréstito a que se refiere el artículo 10, será utilizado exclusivamente para hacer frente a un plan de obras públicas a realizarse en territorio chileno destinadas a fomentar y coordinar el intercambio comercial argentino-chileno.

Artículo 12.º. Las obras públicas cuya financiación será atendida por el Gobierno de Chile con el producido de la negociación del empréstito serán determinadas por el voto unánime de los integrantes de una Comisión Mixta compuesta por tres representantes de cada Gobierno.

Artículo 13.º. El Gobierno chileno adquirirá al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, en igualdad de precios, calidad y condiciones, las maquinarias, materiales e implementos que no se produzcan en Chile, necesarios para la ejecución de las obras públicas a que se refiere el artículo 11.º. Sólo en el caso de que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio no pudiera suministrarlos en las condiciones requeridas o cotizar mayores precios de los vigentes en otros mercados proveedores, el Gobierno de Chile podrá adquirir los materiales, maquinarias e implementos en otros países.

Artículo 14.º. Si el Gobierno de Chile se viera precisado a desmarcar parte de los fondos provenientes de la negociación del empréstito a que se refiere el artículo 11.º para la adquisición en terceros países de maquinarias o materiales necesarios para la ejecución de las obras públicas indicadas en el artículo 11.º, o a otros gastos que hayan de pagarse en moneda extranjera destinados a los fines indicados en estos artículos podrá transferirlos desde la Argentina a la nación donde realice estos gastos en libras esterlinas o en dólares estadounidenses. El Gobierno argentino se compromete a proporcionar o vender a la entidad que este designe las divisas extranjeras necesarias para estas transferencias, las que se realizarán a través del mercado libre de cambio argentino al tipo que rijan en la fecha de cada operación.

Artículo 15.º. Los Gobiernos de Chile y Argentina, por su parte, harán ejecutar en territorio argentino las obras públicas que realice Chile de acuerdo con el artículo 14.º, las que serán financiadas por el voto unánime de la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 13.º.

Artículo 16.º. El Gobierno de Chile otorga a la República Argentina, por su parte, hará ejecutar en territorio argentino las obras públicas que realice Chile de acuerdo con el artículo 14.º, las que serán financiadas por el voto unánime de la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 13.º.

Artículo 17.º. El Gobierno de Chile otorga a la República Argentina, por su parte, hará ejecutar en territorio argentino las obras públicas que realice Chile de acuerdo con el artículo 14.º, las que serán financiadas por el voto unánime de la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 13.º.

Artículo 18.º. Los medios de transporte de cada una de las Altas Partes contratantes gozarán en el territorio de la otra del trato más favorable que consenten sus respectivas legislaciones.

Artículo 19.º. El Gobierno de Chile otorga a la República Argentina, por su parte, hará ejecutar en territorio argentino las obras públicas que realice Chile de acuerdo con el artículo 14.º, las que serán financiadas por el voto unánime de la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 13.º.

Artículo 20.º. El Gobierno de Chile otorga a la República Argentina, por su parte, hará ejecutar en territorio argentino las obras públicas que realice Chile de acuerdo con el artículo 14.º, las que serán financiadas por el voto unánime de la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 13.º.

Artículo 21.º. Las Altas Partes contratantes se acuerdan recíprocamente, durante la vigencia del Tratado, las autorizaciones y facilidades necesarias para la organización de zonas especiales y depósitos francos de uno de los países en los puertos marítimos y terrestres del otro.

Artículo 22.º. Ambos Gobiernos se comprometen durante la vigencia de este convenio, a tomar las medidas pertinentes para que el transporte de las mercaderías que se intercambian Chile y Argentina se efectúe preferentemente en buques de bandera nacional chilena y argentina en igualdad de toneaje.

Artículo 23.º. Los Gobiernos contratantes se comprometen a promover las comunicaciones aéreas comerciales entre ambos países, a cuyo efecto se concederán en régimen de reciprocidad, las facilidades y autorizaciones necesarias, tanto en lo que respecta a derechos de sobrevuelo, aterrizaje y utilización de los servicios de instalaciones de sus aeropuertos, como al tráfico de pasajeros, correspondencia y mercancías aero transportadas desde un país al otro.

Artículo 24.º. El Gobierno chileno se reserva el derecho de hacer asegurar en compañías chilenas las mercaderías argentinas que se exporten a Chile y los productos argentinos que se importen en Chile, cuando se transporten por cuenta del vendedor o del comprador respectivamente.

Artículo 25.º. En la medida que lo consentan sus respectivas legislaciones, ambos Gobiernos adoptarán las disposiciones del caso tendientes a lograr que las operaciones de reaseguro que las empresas radicadas en uno de los dos países deben concertar en el extranjero se realicen preferentemente en el otro.

Artículo 26.º. Los Gobiernos de Chile y Argentina adoptarán las medidas necesarias e incrementarán, en términos de reciprocidad, el intercambio de películas cinematográficas.

Artículo 27.º. Todas las compras de productos argentinos que durante el plazo de vigencia del presente Convenio, el Gobierno de Chile efectúe por vía indirecta, serán realizadas al o con in-

Artículo 28.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 29.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 30.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 31.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 32.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 33.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 34.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 35.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 36.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 37.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 38.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 39.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 40.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 41.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 42.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 43.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 44.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 45.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 46.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 47.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 48.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 49.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

Artículo 50.º. El presente convenio deberá ser ratificado y puesto en vigencia tan pronto se cumplan las disposiciones constitucionales de ambos países.

# \$ 7.633,742.00 SE INVERTIRAN EN LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE ANCUD

### ESTARA UBICADO EN LA PARTE CENTRICA DE LA CIUDAD Y CONTARA CON 72 CAMAS.— LOS TRABAJOS SE INICIARAN EL DOMINGO PROXIMO CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD

Más o menos dentro de un año, iniciará sus actividades el nuevo Hospital de Ancud, que se levantará en terrenos adquiridos por la Junta de Beneficencia que eran de propiedad de don Víctor de la Cruz Alvarado. En la construcción de este moderno Hospital se invertirán \$ 7.633.742. Dotándolo de todos los adelantos modernos que cuentan los establecimientos de esta índole.

Tendrá una capacidad de 72 camas y contará con Servicios especializados en Cirugía, Maternidad, Servicio de Rayos X, pensionado para hombres y mujeres, pediatría, Pabellón de operaciones, sala de parto y esterilización.

Por tratarse de un terreno en pendiente, ha sido necesario consultar rebajas del terreno y muros de sostenimientos para el emplazamiento del edificio que constará de un piso social, aprovechando el desnivel del terreno; un primer piso, donde se instalarán los principales Servicios del Hospital, y un se-

### USO INDEBIDO DE LAS BOCINAS DE LOS AUTOMOVILES

Desde anoche a las 22 horas, Carabineros de la Prefectura del Tránsito comenzaron a aplicar sanciones contra los automovilistas que usan indebidamente sus bocinas de alta potencia. Los conductores que no podrán tocarse hasta las 6 horas de la mañana, de acuerdo con el nuevo reglamento que rige sobre esta materia.

En diez días más quedará totalmente normalizado el abastecimiento de aceite en el país, declaró anoche a la prensa el Ministro de Economía, señor Luis Bossay, luego de celebrar una conversación telefónica con el Gerente del Banco de la Nación de Argentina sobre las negociaciones de compra de ese artículo y de oleoginas.

El Ministro había concertado una entrevista con el Presidente del Banco transandino, pero el señor Miranda se encontraba en Montevideo ayer. Hoy será consultado sobre diversos detalles relativos al embarque del aceite, y esta tarde se conocerá su respuesta.

Toño el mecanismo de la distribución y de la venta se encuentra organizado. El precio de \$ 32 litro, será mantenido, y aun cuando está por debajo del costo pero a fin de regularlo, el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros al aceite semi elaborado de procedencia argentina, y que va destinado exclusivamente a la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública.

La política seguida por el Gobierno en esta materia empezó ayer mismo a rendir sus frutos: en efecto, se pudo observar que en numerosos almacenes se expendió aceite al precio oficial, indicando este hecho que saldrá a la venta la existencia que estaba oculta.

El Gobierno está interesado en resolver, en forma definitiva, la situación de la Chile Films, para cuyo efecto se estudian las fórmulas que podrían conducir a una reorganización de esta empresa, nueva organización y pauta de producción.

El Ministro de Hacienda, señor Pío Cañas, quien es a mismo tiempo vicepresidente de la Corporación de Fomento, entidad que tiene capitales invertidos en la mencionada entidad cinematográfica, nos declaró anoche que ha consultado a técnicos nacionales y extranjeros para que emitan su opinión sobre la mejor forma de reestructurar la Chile Films de manera que su porvenir económico quede asegurado.

El conocido productor cinematográfico y periodista, señor Jorge Delano, quien ha intervenido por encargo de Gobierno en este asunto, nos informó que la empresa ha perdido trece millones de pesos, suma que aumentaría si no se solucionara pronto la aguda crisis que la afecta.

El señor Hernán García Valenzuela, que también ha sido consultado por su carácter de técnico en la materia, sugiere que podría formarse una nueva compañía con capitales extranjeros o nacionales, y bajo la tutela de la Corfo.

Hoy el Contralor de la Corporación y las personas nombradas celebrarán una nueva reunión con el Ministro de Hacienda, para continuar los estudios.

## EL PARTIDO COMUNISTA COOPERARA AL AUMENTO DE LA PRODUCCION

### ASI LO EXPRESO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTA COLECTIVIDAD POLITICA AL MINISTRO DE HACIENDA

El Partido Comunista ofreció su más amplia cooperación al Gobierno, para cumplir los propósitos que este se ha trazado en el sentido de aumentar la producción, eliminando todo factor perturbador en las actividades agrícolas e industriales del país.

El Secretario General de esta colectividad política, diputado señor Ricardo Fonseca, celebró ayer una detenida entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Pío Cañas, a quien expresó que su vibrante exhortación a las fuerzas del trabajo, para vitalizar la economía nacional, había sido recibida con profunda satisfacción.

Sabemos que la CTC, estudiando la respuesta que dará a la nota que le envió el Ministro, y que su pronunciamiento será decididamente favorable.

## FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE AUMENTOS DE SUELDOS

### ESTUDIO EL MINISTRO DE HACIENDA CON EL DIRECTOR DE IMPUESTOS

El Director General de Impuestos Internos, señor Juan Pistelli, celebró una prolongada entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Pío Cañas.

En esta oportunidad se trató todo lo relacionado con el financiamiento de los aumentos a personal de Correos y Telégrafos, y subsidio a empleados públicos proyectos que fueron tratados y resueltos en el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer. Como se sabe este financiamiento está basado en la aplicación de determinados impuestos.

El Ministro nos declaró que hoy serán enviados los respectivos proyectos al Congreso Nacional.

## UNA SEQUIA NUNCA VISTA SE REGISTRO EN 1945 Y 1946

Los años 1945 y 1946 han sido extraordinariamente secos en Chile, nunca ha habido dos años consecutivos de tanto sequía según las estadísticas de esos años.

Si el año en curso fuese también muy seco, podríamos estar propensos a sufrir una verdadera debacle.

## 13 MILLONES DE PESOS PERDIO CHILE FILMS

### SE ESTUDIARA HOY SU RECAPITALIZACION

El Gobierno está interesado en resolver, en forma definitiva, la situación de la Chile Films, para cuyo efecto se estudian las fórmulas que podrían conducir a una reorganización de esta empresa, nueva organización y pauta de producción.

El Ministro de Hacienda, señor Pío Cañas, quien es a mismo tiempo vicepresidente de la Corporación de Fomento, entidad que tiene capitales invertidos en la mencionada entidad cinematográfica, nos declaró anoche que ha consultado a técnicos nacionales y extranjeros para que emitan su opinión sobre la mejor forma de reestructurar la Chile Films de manera que su porvenir económico quede asegurado.

El conocido productor cinematográfico y periodista, señor Jorge Delano, quien ha intervenido por encargo de Gobierno en este asunto, nos informó que la empresa ha perdido trece millones de pesos, suma que aumentaría si no se solucionara pronto la aguda crisis que la afecta.

El señor Hernán García Valenzuela, que también ha sido consultado por su carácter de técnico en la materia, sugiere que podría formarse una nueva compañía con capitales extranjeros o nacionales, y bajo la tutela de la Corfo.

Hoy el Contralor de la Corporación y las personas nombradas celebrarán una nueva reunión con el Ministro de Hacienda, para continuar los estudios.

## PAVIMENTACION Y FERIAS LIBRES EN COMUNA DE S. MIGUEL

En la Comuna de San Miguel se continúan realizando los trabajos de pavimentación de algunas calles, entre ellas las Vargas, Bustos, Walker, etc.

También la Municipalidad ha dispuesto el funcionamiento, en distintos sectores de ferias libres en donde el público podrá encontrar legumbres, frutas, mariscos, etc. a precios bajos, ya que las ventas se harán directamente del productor al consumidor.

## PUERTO PERUANO DE MARANI SERA PUESTO EN SERVICIO DURANTE EL PRESENTE MENSUR

### UBICADO AL NORTE DE MOLLENO, ES UN SERIO COMERCIALIZADOR PARA ARICA, LLAVE DEL TRANSITO PARA BOLIVIA

ARICA, 21.— Algunos viajeros procedentes del Perú y Bolivia, han manifestado que, efectivamente, en el presente mes será puesto en servicio el puerto peruano de Marani, al norte de Mollendo, a fin de que sea utilizado por los importadores bolivianos para internar mercaderías extranjeras a su país.

Agregar que los bolivianos se encuentran interesados por tal medida, debido a que la ferrovía de Arica a La Paz no mejora las deficiencias activadas de la carencia de material de arrastre, bodegas, etc.

Aseguran estas mismas personas que los importadores bolivianos ya han ordenado que sus pedidos sean despachados por Marani, desde donde serán llevados al Altiplano en convoyes formados por camiones.

El conocimiento de esta medida ha causado gran alegría pública en Arica, pues, custosamente del ferrocarrilario genera que debe remediar urgentemente las necesidades de Arica, permaneciendo actualmente a oscuras, debido a que la empresa respectiva, al tener ya con motores con más de treinta años de uso y en condiciones deplorables, no puede hacer en breve tiempo, las grúas del puerto, que por el estado de la carga y descarga de las mercaderías de tránsito a Bolivia.— EL CORRESPONSABLE

## SERA TOTALMENTE NORMALIZADO EL ABASTECIMIENTO DE ACEITE

### AMPLIO EXITO EN LAS NEGOCIACIONES CON ARGENTINA SERA MANTENIDO EL PRECIO

En diez días más quedará totalmente normalizado el abastecimiento de aceite en el país, declaró anoche a la prensa el Ministro de Economía, señor Luis Bossay, luego de celebrar una conversación telefónica con el Gerente del Banco de la Nación de Argentina sobre las negociaciones de compra de ese artículo y de oleoginas.

El Ministro había concertado una entrevista con el Presidente del Banco transandino, pero el señor Miranda se encontraba en Montevideo ayer. Hoy será consultado sobre diversos detalles relativos al embarque del aceite, y esta tarde se conocerá su respuesta.

Toño el mecanismo de la distribución y de la venta se encuentra organizado. El precio de \$ 32 litro, será mantenido, y aun cuando está por debajo del costo pero a fin de regularlo, el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros al aceite semi elaborado de procedencia argentina, y que va destinado exclusivamente a la Corporación de Fomento y la Beneficencia Pública.

La política seguida por el Gobierno en esta materia empezó ayer mismo a rendir sus frutos: en efecto, se pudo observar que en numerosos almacenes se expendió aceite al precio oficial, indicando este hecho que saldrá a la venta la existencia que estaba oculta.

El Gobierno está interesado en resolver, en forma definitiva, la situación de la Chile Films, para cuyo efecto se estudian las fórmulas que podrían conducir a una reorganización de esta empresa, nueva organización y pauta de producción.

El Ministro de Hacienda, señor Pío Cañas, quien es a mismo tiempo vicepresidente de la Corporación de Fomento, entidad que tiene capitales invertidos en la mencionada entidad cinematográfica, nos declaró anoche que ha consultado a técnicos nacionales y extranjeros para que emitan su opinión sobre la mejor forma de reestructurar la Chile Films de manera que su porvenir económico quede asegurado.

El conocido productor cinematográfico y periodista, señor Jorge Delano, quien ha intervenido por encargo de Gobierno en este asunto, nos informó que la empresa ha perdido trece millones de pesos, suma que aumentaría si no se solucionara pronto la aguda crisis que la afecta.

El señor Hernán García Valenzuela, que también ha sido consultado por su carácter de técnico en la materia, sugiere que podría formarse una nueva compañía con capitales extranjeros o nacionales, y bajo la tutela de la Corfo.

Hoy el Contralor de la Corporación y las personas nombradas celebrarán una nueva reunión con el Ministro de Hacienda, para continuar los estudios.

## TERMINANTE DECLARACION NOS HIZO EL MINISTRO DE HACIENDA, ANTE RUMORES ALARMISTAS QUE CIRCULAN

“El Estado está cumpliendo sus compromisos normalmente”, nos declaró anoche el Ministro de Hacienda, señor Pío Cañas, al desmentir nuevamente, y en forma terminante, los rumores que circulan de un supuesto desfinanciamiento de la Caja Fiscal.

Nos agregó el Ministro que no ha realizado gestión alguna para conseguir dinero en otras fuentes, que no sean las propias del Erario Nacional. Tampoco serán tocados los fondos de las Cajas de Previsión. “Soy optimista respecto a la situación de la Caja Fiscal”, expresó el señor Pío Cañas, luego de informarnos que aumentarán las entradas por diversos conceptos y que, por lo tanto, nada justifica la alarma provocada artificialmente en algunos sectores.

Constatando una presunta nuestra dijo que para los clientes depositos para ponderar a los \$ 400.000.000 se necesitan, globalmente, para cumplir todos los compromisos que tiene el Estado.

Bajo la presidencia del Ministro de Economía señor Luis Bossay se constituyó ayer el nuevo Consejo de Comercio Exterior.

En esta reunión el Ministro dio a conocer el pensamiento gubernativo sobre política de exportación especialmente sus propósitos para aumentar las divisas. Dijo también el señor Bossay que desea que el Consejo sea un organismo activo dinámico expedito para imprimir movilidad a los negocios sometidos a su consideración.

En los primeros días de la próxima semana el Ministro presidirá la constitución del Consejo de la Corporación de Fomento. En esta oportunidad revelará el plan extraordinario que en materia de fomento a la producción realizarán en conjunto; los Ministerios de Economía, Trabajo y Agricultura.

S. E. el Presidente de la Compañía de Fomento de Penco y el Ministro de Trabajo y Previsión, señor Víctor Fernández, firmaron un convenio para la construcción de un edificio para la Compañía de Fomento de Penco y el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El edificio será construido en terrenos de la Compañía de Fomento de Penco y el Ministerio de Trabajo y Previsión.

# HAY FONDOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS DE LA CAJA FISCAL

### TERMINANTE DECLARACION NOS HIZO EL MINISTRO DE HACIENDA, ANTE RUMORES ALARMISTAS QUE CIRCULAN

“El Estado está cumpliendo sus compromisos normalmente”, nos declaró anoche el Ministro de Hacienda, señor Pío Cañas, al desmentir nuevamente, y en forma terminante, los rumores que circulan de un supuesto desfinanciamiento de la Caja Fiscal.

Nos agregó el Ministro que no ha realizado gestión alguna para conseguir dinero en otras fuentes, que no sean las propias del Erario Nacional. Tampoco serán tocados los fondos de las Cajas de Previsión. “Soy optimista respecto a la situación de la Caja Fiscal”, expresó el señor Pío Cañas, luego de informarnos que aumentarán las entradas por diversos conceptos y que, por lo tanto, nada justifica la alarma provocada artificialmente en algunos sectores.

Constatando una presunta nuestra dijo que para los clientes depositos para ponderar a los \$ 400.000.000 se necesitan, globalmente, para cumplir todos los compromisos que tiene el Estado.

Bajo la presidencia del Ministro de Economía señor Luis Bossay se constituyó ayer el nuevo Consejo de Comercio Exterior.

En esta reunión el Ministro dio a conocer el pensamiento gubernativo sobre política de exportación especialmente sus propósitos para aumentar las divisas. Dijo también el señor Bossay que desea que el Consejo sea un organismo activo dinámico expedito para imprimir movilidad a los negocios sometidos a su consideración.

En los primeros días de la próxima semana el Ministro presidirá la constitución del Consejo de la Corporación de Fomento. En esta oportunidad revelará el plan extraordinario que en materia de fomento a la producción realizarán en conjunto; los Ministerios de Economía, Trabajo y Agricultura.

S. E. el Presidente de la Compañía de Fomento de Penco y el Ministro de Trabajo y Previsión, señor Víctor Fernández, firmaron un convenio para la construcción de un edificio para la Compañía de Fomento de Penco y el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El edificio será construido en terrenos de la Compañía de Fomento de Penco y el Ministerio de Trabajo y Previsión.

### CONFERENCIAS

Materialismo histórico, señor César Guardia, hoy a las 18 horas en la Universidad de Chile, en el ciclo de conferencias sobre temas filosóficos y metodológicos.

Hormigón armado, señor Hector Mardones, hoy su ciclo de conferencias sobre “Prácticas del hormigón armado”, a las 18 horas, en la Universidad de Chile.

Industria de la seda, señor Domingo Rojas, hoy a las 18 horas, en Chile, a las 18 horas, en el ciclo de conferencias sobre industria de la seda.

Electrónica aplicada, señor Oscar Palma, hoy a las 18 horas, en la Universidad de Chile, en el ciclo de conferencias sobre electrónica aplicada.

PABELLONES PARA EL HOSPITAL DE PENCO

S. E. el Presidente de la Compañía de Fomento de Penco y el Ministro de Trabajo y Previsión, señor Víctor Fernández, firmaron un convenio para la construcción de un edificio para la Compañía de Fomento de Penco y el Ministerio de Trabajo y Previsión.



BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

LOS ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO (Matinée, vermouth y noche): Rasputin COLON (Continuado): Tormentas de pasión y Rumbó a Victoria (Matinée, vermouth y noche): Cia. de Alejandro Flores (Matinée, vermouth y noche): Misión secreta y Conde (Continuado): Días sin huella y Los Rehenes AVENIDA (Continuado): Acorralados, Calcuta y Lazos horizontales VALARDE (Matinée, vermouth y noche): Como México no se parece (Continuado): Aquella noche contigo y El fantasma de la ópera

SERVICIO HASTA EL MEDITERRANEO HARAN SEIS BARCOS CHILENOS

SERVICIO REGULAR ESTABLECERA LA CIA DE MUELLES POBLACION VERGARA

Naves chilenas llegarán en forma regular hasta los puertos del Mediterráneo, abriendo nuevas horizontes a nuestros productos, gracias a la determinación por demás planificada de la Cia de Muelles Población Vergara. La línea de navegación que establecerá la Cia. de Muelles Población Vergara, estará atendida por los siguientes barcos: "Penco", "Papudo", "Quintero", "Concón", "Quintay" y "Milla-bu". En la actualidad el "Quintay" se encuentra en Lisboa y el "Concón" en Marsella.

ESTA TARDE SE REUNE EL CEN RADICAL CON LOS PARLAMENTARIOS

Esta tarde, a las 19.30 horas, se reunirá el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, con los señores parlamentarios del Partido, para continuar el debate sobre algunas incidencias derivadas de los renuncios presentados por los miembros parlamentarios del CEN.

ELECCION INTERNA EN LA AGRUPACION DEMOCRATICA DE STGO.

La Agrupación Democrática de Santiago, que preside don Julio Fuenzalida, celebró una asamblea, con asistencia del diputado don Pedro Cárdenas Núñez, del regidor señor Gerardo Soto y presidentes de varios centros.

OTROS ACUERDOS

En la misma asamblea, la Agrupación Democrática de Santiago acordó tramitar ante la Junta Ejecutiva de la Agrupación, con los señores Luis Ramírez A. y Ismael Gamboa, los problemas de la carne y movilización de estudiantes.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS SANTA LUISA, de Nueva York QUINTERO, de Nueva York TRIVIA, de Nueva York MAULLIN, de Iquique PELAYO, de Coquimbo SANTA OLIVIA, de Nueva York

PROXIMAS SALIDAS SANTA OLIVIA, para San Antonio PUYEHUE, para Punta Arenas NORDSTJERNAN, para Temburro TRIVIA, para San Antonio MAULLIN, para Iquique PAFUDO, para Buenos Aires.

SEIS NUEVOS AUTOMOTORES LLEGARAN EL PROXIMO MES

ESTE MATERIAL PARA LOS FERROCARRILES ES TRAI DO DESDE GENOVA POR EL VAPOR NORUEGO "BELRAY"

Seis nuevos automotores para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado llegarán a Valparaíso a fines del próximo mes, en el vapor "Belray", nave noruega que zarpará mañana de Génova.

DEL INTERIOR

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Sur" de Concepción, expresa que con motivo de la actual construcción del canal de riego de Bio Bio Sur, es necesario que el Supremo Gobierno complete esta monumental obra de ingeniería, con la ejecución del camino de Concepción a Los Angeles, vía de comunicación de extraordinaria fuerza de expansión, porque a ella necesariamente afluirán otras rutas laterales que atraviesan regiones de producción variada.

EL DIARIO AUSTRAL

El "Diario Austral" de Temuco hace referencias al problema de la implantación de la industria de azúcar de betarraga sacarina en el país, manifestando que es la única solución económica y práctica para el país.

RECONSTRUCCION DE LA CASA DONDE NACIO DON BERNARDO O'HIGGINS

SOLICITARON LAS AUTORIDADES DE CHILLAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CHILLAN, 21.— La vieja aspiración local de ver reconstruida y reconstituida la casa donde nació Bernardo O'Higgins, en Chillán Viejo, nuevamente preocupa la atención de las autoridades locales, y es así como la Alcaldía de esta ciudad envió una comunicación a la Presidencia de la República, en la cual le solicita el envío al Congreso, en el carácter de ley que conceda la suma de dinero necesaria, a fin de proceder a efectuar los trabajos pertinentes.

60 CUADRAS DE TRIGO SE INCENDIARON AYER EN S. VICENTE DE T. T.

SAN VICENTE, 21.— Ayer se produjo un violento incendio en el fundo El Naranjal, de propiedad de don Alfredo López, quemándose sesenta y seis cuadras de trigo en plantación de tres cuadras de álamos.

MATCH DE FUTBOL

Un sorpresivo pero justo triunfo obtuvo el domingo último el "Unión", de San Carlos, sobre el cuadro combinado de la Asociación de Chillán por el score de 4 goles por 2.

PARTIDO RADICAL

SEGUNDA ASAMBLEA DE SANTIAGO.— Mañana jueves, a las 21 horas, la Asamblea Radical de la segunda comuna, ubicada en calle Cañal 1923, tendrá una importante sesión.

CANDIDATURA A DEPUTADO POR SANTIAGO

El Comité Central, después de una reunión con los secretarios de las diversas seccionales, acordó no innovar respecto de la posible candidatura a diputado por Santiago, para el caso que se actualizara el país al diputado don Angel Falvo.

CAMPANA CONTRA LA VIDA CARA

La seccional tomará parte muy activa en la campaña que se ha acordado en el consejo de la vida cara. Con este fin se designaron diversas comisiones que colaborarán con la directiva de la campaña.

ELECCION DE CANDIDATOS A MUNICIPALES

En la reunión del jueves próximo se llevará a efecto, entre los militantes que están al día en sus cuotas, la elección de los candidatos a municipales que llevará el Partido en la ciudad de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATICO

CUERPO LA UNION.— Se cita a asamblea general de socios para celebrarse a las 20.30 horas, en el local social del club, calle Matucana No 738, para tratar sobre actualidad política, elección del nuevo directorio y campaña electoral para los futuros comités de barrio.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El antiguo Club "Unión Ferrocarrilera" ha entrado en un franco período de actividad. Eminentemente ha sostenido encuentros con el "Milahué" y con el "Unión Ferrocarrilero" de Santiago, derrotándolos categóricamente.

MALLECO Falleció prestigiosa dama española

LA SEÑORA GUADALUPE V. DE PEREZ

Fallecimiento de D. Horacio Parada

ERA UN DISTINGUIDO VECINO DE CONCEPCION

CONCEPCION, 21.— Honrada condecoración ha causado en todos los círculos de la provincia el fallecimiento del distinguido caballero don Horacio Parada Benavente, acaudalado, ocurrido el domingo 19.

COQUIMBO DEFICIENTE AGUA POTABLE EN VICUNA

VICUNA, 21.— Últimamente se ha advertido un mal servicio de agua potable en la ciudad. El agua que se reparte a la población se ve privada de poder usar este indispensable elemento, debido a que durante todo el día el agua sale mezclada con barro, a tal punto de constituir un peligro público su consumo.

MAL SERVICIO TELEGRAFICO

Serías deficiencias se están produciendo en el servicio del Telégrafo del Estado, debido a la falta de personal que impide poder prestar a su vez una mediana atención al público, agregando a esto el pésimo estado del aparato transmisor.

CAMARA INVESTIGARA IRREGULARIDADES EN LA COMPRA DE AZUCAR EXTRANJERA

SE ACORDO NOMBRAR UNA COMISION ESPECIAL PARA QUE ESTUDIE LOS ANTECEDENTES ENVIADOS POR LA CANCELLERIA.— OTRAS MATERIAS TRATADAS POR LA CORPORACION

La Cámara de Diputados celebró ayer sesión ordinaria de la tarde, bajo la presidencia de los señores Coloma y Brañas. Se dió cuenta de varios oficios y mensajes enviados por el Ejecutivo. Se acordó el trámite de simple urgencia a los siguientes menajes: Modificación a la ley orgánica del Instituto de Economía Agrícola para el estudio de la alza de precios del pan, inclusión al presupuesto de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas de los recaudos de Agua Potable y modificaciones al artículo que establece de instituciones semifiliales.

Se continuó el debate del proyecto de ley que concede franquicia de porte postal y gratuidad de las comunicaciones telefónicas, al servicio médico caminero del Automóvil Club de Chile. El señor Aldunate apoya el proyecto por estimar de alta finalidad social. El señor Cifuentes también apoya el proyecto que estima servir para atender a las necesidades de los camineros.

El señor Godoy estima que tiene algunos vacíos el proyecto, y teme que esto que aparece como un proyecto inspirado, pueda transformarse en abuso, pueda transformarse en un negocio. Finalmente, el señor Ahumada formula algunas sugerencias y apoya el proyecto. Queda despachado a generalidad y particular.

Se ponen en discusión las modificaciones que el Senado ha introducido al proyecto que modifica la legislación vigente sobre régimen de aguas (Código de Aguas). Hablan los señores Godoy, González Prats, Abarcá Wiegand, Mele y otros durante la discusión de las modificaciones. El proyecto queda despachado hasta el artículo 119, en la parte que contiene el resto, por haber llegado el término de la hora de la Orden del Día.

Enunciado a la Hora de los Indignados, habla el diputado señor Palma Sanguinetti, para contestar los cargos que le han formulado algunos diputados comunistas.

El señor Yáñez Velasco solicita se envíe un oficio al Ministro de Obras Públicas, para que decida la construcción de diversos caminos, que enumera, en la provincia de O'Higgins.

El señor Undurraga, recuerda que solicitó los antecedentes de caso, sobre lo que había costado en publicidad el último discurso que pronunció el ex Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Oscar Gajardo Villarreal. Dice que formuló esta petición para que el país suya, también el Congreso Nacional, en lo que se intervierten los dineros de estas instituciones.

El comando nacional y provincial, designado por los partidos de la Alianza Democrática, Falange Nacional y CTCB, para la movilización popular por homenaje a los caídos en la Plaza Bulnes, ha empezado a actuar con toda actividad.

DE TODA LA PROVINCIA VENDRAN MANIFESTANTES.— La comisión de movilización que fuera designada para la realización de una manifestación popular en la Plaza Bulnes, para el día 28 de enero, ha comenzado a actuar con toda actividad.

DELEGACIONES CAMPESINAS.— De las comunas rurales, haciendas y fundos vecinos a Santiago, se trasladarán en grupos, campesinos que desean participar en el homenaje popular, ligando su recuerdo a las víctimas del 28 de enero de 1946.

CONFERENCISTAS RECORRERAN LOS SINDICATOS.— La comisión de propaganda designada, ha programado la realización de charlas, conferencias y concentraciones en los locales de los sindicatos, juntas de vecinos y comités de subsistencia, a las que asistirán oradores designados por el comando provincial, para plantear el contenido que los grupos populares expresan en su vida cotidiana.

GRAN PARTICIPACION POPULAR.— En el destile y concentración del 28 de enero, participarán todas las organizaciones populares de Santiago. Se encuentran trabajando activamente para asegurar la asistencia de los comités de subsistencia, juntas de vecinos, clubes deportivos y organizaciones culturales que actúan en los distantes poblaciones de la capital.

EL DESFILE.— Recordando los actos realizados durante la campaña presidencial, el desfile preparado por el comando nacional, desde la Plaza Estación, Avenida Maipo, hasta Arturo Prat, Estación Central y calle Arriagón, son independientes.

Los cuatro columnas de manifestantes llegarán portando moles, banderas y estandartes hacia la Plaza Bulnes, donde estará instalado el tribunal y el secretario oficial. Después de haberse leído el programa, se reunirán los números críticos que se han formado en la plaza.

EL PARTIDO COMUNISTA DESIGNA SU ORADOR.— El Partido Comunista ha acordado que hablé en su representación, en el acto de la Plaza Bulnes, el abogado y regidor señor René Frías Ojeda, quien ha tenido a su cargo la tramitación y defensa judicial de las víctimas del 28 de enero.

El señor Frías Ojeda, según hemos sido informados, junto con dar a conocer los antecedentes del juicio que se ha iniciado en su persona, planteará la posición de su partido frente a la defensa de las organizaciones sindicales obreras y campesinas, y la lucha del pueblo por impulsar el cumplimiento del programa de Gobierno, impedir el alza de los precios de vida y castigar a los especuladores.

BRIGADAS DE AYUDISTAS RECORRERAN LA CIUDAD.— Desde el día de hoy, brigadas de militantes de las comités de subsistencia, Falange Nacional y CTCB, recorrerán el comercio y los sectores democráticos de Santiago solicitando ayuda económica para cubrir los gastos que demandará el homenaje del 28 de enero. Las brigadas de ayudistas han sido provistas de formularios impresos especiales, para estampar el nombre, dirección y cantidad aportada por los cooperadores.

AGRUP. DEMOCRATICA DE SANTIAGO SE REUNIRA ESTA NOCHE

Esta noche, a las 21 horas, en el local de Rosas, 1259, se reunirá la Agrupación Democrática de Santiago, que preside don Julio Fuenzalida, para tratar sobre actualidad política, elección del nuevo directorio y campaña electoral para los futuros comités de barrio.

Muere el señor Parada a los 83 años de edad, después de una larga enfermedad que soportó estílima. Se puede decir que la vida del ilustre extinto estuvo ligada a todas las actividades de la ciudad durante más de cuarenta años.

Fue presidente de la Sociedad Agrícola del Sur, fundador y primer presidente de la Sociedad Protectora de Animales, también el primer jefe fundado en el país Delegado del Gobierno ante el antiguo Banco Hipotecario Agrícola, en varias comités directivos, Intendente Suplente de la provincia.

Los funerales del señor Parada se llevarán a efecto hoy, con gran solemnidad, asistiendo autoridades locales, el cuerpo de Bomberos en masa, Instituciones cívicas y un gran número de personas.

Se recomendará a los nuevos registros de centros del Partido, del primer distrito de Santiago, concurrir a esta sesión, trayendo un nombre de los afiliados que proponen para formar parte de estas comisiones receptoras.

La inscripción de los nuevos registros de esta Agrupación, se efectuará en forma abierta diariamente, de 12.00 a 12 horas, en el local ya mencionado, los que podrán ser firmados por los antiguos miembros del Partido que se encuentren en la ciudad, y podrán participar en el acto que se realizará el próximo domingo.

EL DIPUTADO FONSECA SE ENTREVISTO AYER CON EL SR. PICO CARAS

Esta mañana se entrevistó el Sr. Pico Caras, ministro de Hacienda, señor Gerardo Pico Caras, el diputado por Tarapacá, señor Ricardo Fonseca, exponiéndole la necesidad que el Gobierno ayude al financiamiento de la Sección Tarapacá, que se encuentra en un estado crítico de necesidad, que, acto al cual ha sido especialmente invitado S. E. el Presidente de la República.

El señor García Burr, expresa que ha causado alarma pública, el conocimiento del escándalo que se habría producido, en las negociaciones hechas por Chile, para la compra de azúcar extranjera. Pide que la Cámara acuerde designar una comisión parlamentaria especial para que se aboque al conocimiento de los antecedentes enviados por la Cancillería a fin de que informe a la Corporación. Así se acuerda por unanimidad.

El señor Vargas Puebla reitera las sugerencias del señor Palma, y expresa que sus afirmaciones son falsas. Agrega que debe haber una ley que impida que se aboque a compañías se sienten en los bancos del Congreso, como en el caso del señor Palma.

(Se produce un violento diálogo entre diputados conservadores y comunistas, viéndose obligado al presidente a tocar los timbres alencionadores.)

El señor Vargas insiste en que el señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

HA HECHO CUANTO HA SIDO POSIBLE PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL AGUA

EXPRESA EL COMITE COORDINADOR EN UNA DOCUMENTADA ACTA-EXPOSICION ENTREGADA A LA PRENSA.— ANALIZANDO LA SITUACION EXISTENTE QUEDA DEMOSTRADO QUE ESTE GRAVE ASUNTO FUE EN CARADO TARDIAMENTE

ALGUNOS FRAGMENTOS DE ESA EXPOSICION

Como lo anticipamos exclamamos en nuestra edición anterior en la madrugada de ayer, el Comité Técnico Coordinador del abastecimiento de agua potable en Valparaíso y Vía del Mar, entregó a la prensa una Acta-Exposición, que se analiza detenidamente en este artículo.

Este grave problema, su origen en los esfuerzos desplegados en los últimos meses para hacer frente a las fallas de ese indispensable elemento.

Al PÚBLICO.— Comienza esa disposición, dirigiéndose a las autoridades y a los técnicos que integran el Comité, guiados por el afán de orientar a la opinión pública para que se forme un juicio cabal de la labor que el Comité Técnico Coordinador, que es un trasunto de lo que ha podido haberse hecho hasta el momento para defender a Valparaíso y Vía del Mar de las consecuencias de un problema que debió haberse prevenido hace ya muchos años.

La falta total de agua potable en los últimos días de los meses de Valparaíso y Vía del Mar y las continuas interrupciones en el suministro de agua potable, provocado, principalmente, por la ruptura de la cañería que distribuye el agua potable en la planta de generación, ha venido a acrecentar la angustia y la justa alarma que vive a los habitantes de estas comunas ante el pavoroso problema de la sequía.

El Comité Técnico Coordinador expresa el clamor de protesta que se ha producido en la ciudad, que se ha producido un hecho de tanta gravedad. Empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

En la noche de este día, el Comité Técnico Coordinador, que se ha producido un hecho de tanta gravedad, empero, insiste en solicitar la serena cooperación del pueblo, mediante la cual será posible hacer menos agudas las consecuencias de la falta de agua.

GOBIERNO DA Y DARA TODO LO NECESARIO PARA CARAR LA ESCASEZ DE AGUA EN VALPARAISO

LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y OBRAS PUBLICAS SE REUNIERON ANOCHE CON LAS AUTORIDADES DEL PUERTO Y VIA DEL MAR.—SE PIDO LA DEROGACION DEL DECRETO 5.530.— HACIA LA FORMACION DE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

Las 19.30 de ayer en la Municipalidad de Valparaíso se celebró una importante reunión con el objeto de tratar en extenso el problema de la falta de agua potable que afecta a las comunas de Valparaíso y Vía del Mar.

Asistieron los Ministros del Interior y Obras Públicas y Vías de Comunicación, señores Luis Barros y Carlos Contreras, respectivamente; el Sr. Pico Caras, los Alcaldes de Valparaíso y Vía del Mar, señores Pedro Leizaola y José María Leizaola, y el Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenham, funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción, miembros del Comité Técnico Coordinador, y un representante de la prensa que se preocupó de los menores detalles del problema que afecta a ambas comunas.

Por su parte, el Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenham reiteró el punto de vista planteado por el Intendente de Valparaíso dando la seguridad de que el Ministerio de Obras Públicas cumplirá de preferencia todas las instrucciones impartidas por el Gobierno en orden a lograr la solución de la grave situación que actualmente sufre Valparaíso y Vía del Mar.

La urgencia asegurar el abastecimiento del agua potable en los barrios altos de Valparaíso y Vía del Mar, así como que debían crearse verdaderas brigadas de salvamento para dar a la gente la seguridad de que el Supremo Gobierno cuida la situación y que los accidentes sean subsanados en el mínimo de tiempo.

Agregó que en las obras de emergencia y subsidiarias se dedicase el máximo de tiempo en una forma coordinada y nocturnas para acelerarlas a fin.

Manifestó, además, que el Gobierno da y dará en todo momento todos los recursos necesarios para encarar el problema de la falta de agua potable, atendiendo por el Ministro del Interior.

Un funcionario del Agua Potable de Santiago rebatió estos conceptos manifestando que con dicho decreto no se podría efectuar la aplicación del decreto pertinente.

También el señor Luis Barros sugirió la conveniencia de formar tribunales administrativos para conocer amablemente estos problemas y resolverlos inmediatamente, agregó que técnicos del Agua Potable estudiarán el decreto ya citado. La reunión de anoche finalizó después de las 21 horas.

RECONSTRUCCION DE LA CASA DONDE NACIO DON BERNARDO O'HIGGINS

SOLICITARON LAS AUTORIDADES DE CHILLAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CHILLAN, 21.— La vieja aspiración local de ver reconstruida y reconstituida la casa donde nació Bernardo O'Higgins, en Chillán Viejo, nuevamente preocupa la atención de las autoridades locales, y es así como la Alcaldía de esta ciudad envió una comunicación a la Presidencia de la República, en la cual le solicita el envío al Congreso, en el carácter de ley que conceda la suma de dinero necesaria, a fin de proceder a efectuar los trabajos pertinentes.

Notas similares ha enviado también la Alcaldía a la representación parlamentaria de la provincia a fin de que hayan valer ante el Ejecutivo la verdadera importancia de esta petición de los habitantes de Chillán y Chillán Viejo.

Match de Fútbol. Un sorpresivo pero justo triunfo obtuvo el domingo último el "Unión", de San Carlos, sobre el cuadro combinado de la Asociación de Chillán por el score de 4 goles por 2.

60 Cuadras de Trigo se Incendiaron Ayer en S. Vicente de T. T. San Vicente, 21.— Ayer se produjo un violento incendio en el fundo El Naranjal, de propiedad de don Alfredo López, quemándose sesenta y seis cuadras de trigo en plantación de tres cuadras de álamos.

Los perjuicios se evalúan en \$ 300.000. Existen seguros por \$ 1.200.000. El siniestro que pudo haber tomado mayores proporciones, afortunadamente fue dominado. (El Corresponsal).

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

El mismo diputado, se refiere a las obras que se están realizando en Valparaíso, para ser definitivamente solución al problema del agua potable.

El señor Palma defiende los intereses de la Empresa "El Melón", y acusa a este parlamentario de traicionar los intereses del pueblo.

(DE LA 1.ª PAG.)

español en la última Asamblea General de la NU.

NO SE TRATA DE INTERVENCIÓN

En efecto, en el llamado "problema español" no se trata de la intervención de un Estado en los asuntos de otro, sino que de elevar el legítimo derecho que tiene la comunidad internacional organizada para resguardar el principio que dió origen a su establecimiento, que no es otro que garantizar la paz vi-

gílando la acción de los Estados cuya inspiración ideológica sirviera un peligro para las naciones democráticas del mundo. Ya desde antes de la última guerra mundial, las Repúblicas Americanas se venían ocupando paralelamente al establecimiento del principio de no intervención del desarrollo y afianzamiento del concepto del ideal democrático en el universo y de la necesidad de velar porque el hombre en su calidad de tal y efectivo de sus derechos esenciales. Numerosas iniciativas se han planteado a este respecto, entre las cuales es oportuno citar una moción presentada por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Miguel Cruchaga Tocornal, a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires en 1934. Ella comienza la vida constante preocupación que ha animado a los estadistas del continente americano para asegurar el establecimiento en esta parte del mundo, de un régimen de libertad y justicia, y en la libertad, elementos esenciales de la paz.

Los conceptos contenidos en la aludida proposición del señor Cruchaga adquieren importancia actual, ya que ella está basada en la consideración de que "el progreso jurídico del mundo civilizado requiere que se reconozca al hombre ciertos derechos inherentes a su personalidad y al territorio que se encuentra".

"Es deber del Estado, — continúa en su proposición el señor Cruchaga — reconocer el derecho de todo individuo a la libertad y al libre ejercicio de todo culto cuya práctica no sea incompatible con el orden público y las buenas costumbres, y otorgar a los habitantes de su territorio el más alta protección de esos derechos, sin distinción de nacionalidad, de religión, de sexo o de raza".

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

El propio Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sostenía, pues, en aquel entonces, que el progreso jurídico del mundo civilizado requiere que se reconozca a todo individuo un derecho fundamental en el campo del Derecho de Gentes: la protección internacional de los derechos esenciales del hombre. Es evidente que la Humanidad se encuentra dispuesta a no dejar a cargo exclusivo de cada Estado el manejo de las relaciones entre el propio poder público y la comunidad social que él representa. Se reconoce ya el Derecho Internacional clásico, en términos generales, el derecho de intervención humanitaria, aunque limitado, en los casos extremos de una minoría religiosa o racial con tal crueldad que tal conducta repugna a la conciencia de la Humanidad.

Pero este generoso movimiento que me refiero desde su nacimiento a raíz de la segunda guerra mundial, al comprarse palpablemente que los Gobiernos de Chile, Argentina, Uruguay, Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Chile, España, etc., en igual sentido los cultores de esta ciencia, eminentes tratadistas de varias naciones. Así, el distinguido internacionalista chileno, don Alejandro Álvarez, cuya opinión apoya buena parte de sus observaciones el Honorable Señor Fernández Larraín, escribe textualmente en su última obra sobre el tema "El Derecho Internacional Americano" que "la prohibición de intervenir en los asuntos internos o externos de un país, pero que esta prohibición no abarca como lo han proclamado siempre los Estados de América. La Declaración permite la intervención colectiva, en ciertos casos, sobre todo cuando se trata de un organismo como la Sociedad de Naciones".

El mismo autor, en el artículo 22 de su Declaración sobre las Bases Fundamentales de los Grandes Principios de Derecho Internacional Moderno, aprobada por la Academia Diplomática Internacional, por la Unión Jurídica Internacional y por la "International Law Association", dice: "A falta de título jurídico especial, ningún Estado tiene derecho a intervenir, especialmente por la fuerza, en los asuntos internos o externos de otro Estado, sino en el caso de que los bienes de sus súbditos se hallaren amenazados".

"Es permitida la intervención colectiva de todos los Estados de un grupo de ellos, conforme a las disposiciones de los pactos de organización mundial, continental o regional".

PROYECTO DE LOS SEÑORES GONZÁLEZ VIDELA Y CRUZ COKE

Este mismo criterio, genero-

so y amplio, con visión de futuro, animó a la delegación chilena que asistió a la Conferencia de San Francisco. Los señores don Gabriel González Videla y don Eduardo Cruz Coke fueron encargados por los demás miembros de la delegación de redactar durante la Conferencia un proyecto que consistiera en algunos principios fundamentales que, a juicio de Chile, deberían ser incluidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Entre estos principios que recibieron la aprobación unánime de los demás delegados chilenos y que son de la redacción común de los señores González Videla y Cruz Coke, figuran los siguientes: "El Estado es dueño de su territorio, puede darse el régimen democrático que desee dentro de las normas imperiosas de los derechos inalienables de la persona humana, dictar su legislación y entrar en relaciones con los demás Estados".

Agregaba este proyecto conjunto que "Los principios democráticos son esenciales para la paz", y que "ningún Estado puede, sin acuerdo de la comunidad internacional, reconocer a un Gobierno de hecho antes de que éste demuestre que cumple sus obligaciones internacionales y que está resuelto a devolver a las instituciones su normalidad democrática".

Como pueden apreciar los Honorables Senadores que me escuchan, los Delegados chilenos a la Conferencia de San Francisco, tenían el concepto claro de que la comunidad internacional o sea el organismo de las Naciones Unidas, estaba en su derecho al intervenir en los problemas que el Derecho Internacional clásico consideraba como de exclusiva jurisdicción interna de cada Estado. Por tanto, a juicio de los Representantes chilenos, las Naciones Unidas no se encontraban en el caso de violar el principio que prohíbe a los Estados intervenir en los asuntos internos de otro Estado, cuando violan impunemente todos los otros.

Queda, pues, en base de las consideraciones expuestas, demostrado inequívocamente en doctrina, principio de no intervención ha dejado de ser absoluto si es que alguna vez pudo asignarse tal carácter.

Respecto al asunto específico que me ocupa, el llamado "Problema Español", es necesario dejar constancia previa de que si hay un caso en que las Naciones Unidas, han tenido una línea inquebrantable de conducta, es en la organización misma, es este del enjuiciamiento del régimen franquista en España. Y si hay un asunto internacional, en el que Chile haya tomado partido, una línea invariable, con matices distintos, debe reconocerse, es esta condenación del régimen imperante en la Madre Patria.

En efecto, en la propia Conferencia de San Francisco, aun antes de estar en funcionamiento, los diferentes organismos creados por la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración de la Tierra, etc., en sus respectivos ámbitos, han venido a ser el instrumento de la acción internacional que se ocupó aquella magna reunión.

MOCIÓN MEXICANA

Al discutirse las disposiciones de la Carta, sobre adición de nuevos miembros, la Delegación de México, propuso que se adoptara una resolución que prohibiera a los Estados miembros de ingresar a las Naciones Unidas a Estados cuyos regímenes hubieran sido instaurados con la ayuda de fuerzas militares de las Naciones Unidas, o de regímenes que se mantuvieran en el poder.

De la discusión promovida en torno a la moción mexicana, se desprende claramente que las Naciones Unidas, consideraban que la ayuda militar prestada al General Franco por Mussolini y por Hitler, era suficiente para incluir al régimen franquista de la nueva organización mundial, que el hecho de que Mussolini e Hitler, protectores militares e ideológicos del régimen franquista, hubieran desaparecido, no podía, a posteriori, excusar las culpas del hombre que ellos habían ayudado a escalar las gradas del Poder.

R. cordó, sin duda, la Conferencia de San Francisco, cuando se trató de la intervención de las Naciones Unidas en la guerra civil española. Recordó, sin duda, las expresiones de Mussolini cuando el 30 de mayo de 1938, se refirió a España: "Hemos intervenido desde el primer momento hasta el último", y la declaración de Hitler, del 6 de julio de 1939: "Franco al haberse levantado dentro de la comunidad de naciones para una conspiración urdida en el mundo entero. En julio de 1938, me decidí de pronto a responder a la llamada que me hizo este hombre".

No se olvidó tampoco la declaración hecha por el Jefe de Estado Español al Embajador alemán que presentaba sus credenciales en Madrid durante la guerra: "Al ofrecer leal cooperación para el triunfo de su país, yo pido señor Embajador que transmita mis sinceros deseos por la grandeza y el porvenir de vuestro país, así como por el bienestar personal de su Caudillo".

No olvidaron las Naciones Unidas que, en un mensaje dirigido a Hitler el 22 de setiembre de 1940, Franco había declarado: "Participo de su opinión de que el primer acto de nuestro ataque debe consistir en la ocupación de Gibraltar. Por esta razón, yo no puedo aceptar la cooperación que me ofreceis, sino que me reservo el derecho de no aceptar esta cooperación".

POLÍTICA INTERNACIONAL...

FRANCO A HITLER

No se olvidó tampoco el cablegrama personal de Franco a Hitler, de 26 de febrero de 1941, en que el actual Jefe de Estado español decía: "Permanezco a su lado enteramente y resuelto a su disposición, unido en un destino histórico común".

No se olvidó tampoco el mensaje dirigido por Franco a Hitler el 5 de diciembre de 1942, en el que decía: "El destino de Europa depende de la victoria de la gloriosa empresa de liberar a Europa del terror bolchevique". Ni del discurso pronunciado dos días después por el actual Jefe de Estado español en nuestra política tradicional, nuestra adhesión a los pueblos que compartieron nuestras angustias. Si algún día Berlín estuviera en peligro, España para defenderlo de los bolcheviques enviaría un millón de hombres al precio que fuera". Bien sabe el Honorable Senado que, fehacientemente, ese millón de hombres fue enviado a combatir contra el bolchevismo.

No se olvidó tampoco en la Conferencia de San Francisco que la España franquista ya había adherido en 1939 al Pacto Anti-Komintern — abandonó en 1940 su posición de neutralidad adoptando la actitud jurídica de "estricta neutralidad", cuando ya la causa de las democracias... había mejorado en forma sustancial en los campos de batalla en Europa y en el Oriente Medio. Italia, que había estado en la guerra, sólo a fines de 1943, esta "beligerante moral" abandonó su inconfortable posición de ayuda a los países que luchaban contra la Madre Patria su normalidad constitucional. De allí que seis meses después, en la Primera Asamblea General que tuvo lugar en Londres, el 21 de octubre de 1945, el primer asunto de carácter político de que se ocuparon las Naciones Unidas, fue de nuevo el problema español.

LA "DIVISION AZUL"

No olvidaron tampoco las Naciones Unidas que el envío de la "División Azul" al campo de batalla de Rusia había significado una actitud suficientemente definida durante la segunda guerra mundial. No olvidaron tampoco las frases caudantes del Presidente Roosevelt en carta dirigida al Embajador de los Estados Unidos en España, el 10 de marzo de 1943: "Como usted acaba de ser nombrado Embajador en Madrid, yo deseo, exponerle nitidamente mis puntos de vista en relación con la ayuda que las Naciones Unidas hacen a las democracias con dicho régimen. Por supuesto, nosotros no olvidamos la actitud oficial de España respecto de nuestros enemigos del Eje, en el momento en que la suerte de las armas no era menos favorable. Nosotros no podemos tampoco dejar los ojos sobre los hechos que el actual régimen español se ha identificado en el pasado, tanto por sus inscripciones como por sus declaraciones y sus actos públicos. El hecho de que nuestro Gobierno mantenga las actividades diplomáticas oficiales con el actual régimen español, no puede ser interpretado por nadie como que aprobamos tal régimen y su partido. No hay que olvidar que se ha manifestado abiertamente su hostilidad a los Estados Unidos y ha tratado de adoptar las doctrinas fascistas de ese partido. Hemos expresado nuestra profunda y sincera repugnancia a la política exterior sobre Alemania y sus doctrinas análogas".

"Usted sabe que nosotros no tenemos la costumbre, en Democacia, de desentendernos de los asuntos internos de otros países, a menos que exista una amenaza para la paz internacional. La forma de Gobierno que usted representa en España, no puede ser defendida por éste sin esencialmente la declaración de Hitler, del 6 de julio de 1939: "Franco al haberse levantado dentro de la comunidad de naciones para una conspiración urdida en el mundo entero. En julio de 1938, me decidí de pronto a responder a la llamada que me hizo este hombre".

No se olvidó tampoco el mensaje dirigido a Hitler el 22 de setiembre de 1940, Franco había declarado: "Participo de su opinión de que el primer acto de nuestro ataque debe consistir en la ocupación de Gibraltar. Por esta razón, yo no puedo aceptar la cooperación que me ofreceis, sino que me reservo el derecho de no aceptar esta cooperación".

No se olvidó tampoco el mensaje dirigido por Franco a Hitler el 5 de diciembre de 1942, en el que decía: "El destino de Europa depende de la victoria de la gloriosa empresa de liberar a Europa del terror bolchevique". Ni del discurso pronunciado dos días después por el actual Jefe de Estado español en nuestra política tradicional, nuestra adhesión a los pueblos que compartieron nuestras angustias. Si algún día Berlín estuviera en peligro, España para defenderlo de los bolcheviques enviaría un millón de hombres al precio que fuera". Bien sabe el Honorable Senado que, fehacientemente, ese millón de hombres fue enviado a combatir contra el bolchevismo.

No se olvidó tampoco en la Conferencia de San Francisco que la España franquista ya había adherido en 1939 al Pacto Anti-Komintern — abandonó en 1940 su posición de neutralidad adoptando la actitud jurídica de "estricta neutralidad", cuando ya la causa de las democracias... había mejorado en forma sustancial en los campos de batalla en Europa y en el Oriente Medio. Italia, que había estado en la guerra, sólo a fines de 1943, esta "beligerante moral" abandonó su inconfortable posición de ayuda a los países que luchaban contra la Madre Patria su normalidad constitucional. De allí que seis meses después, en la Primera Asamblea General que tuvo lugar en Londres, el 21 de octubre de 1945, el primer asunto de carácter político de que se ocuparon las Naciones Unidas, fue de nuevo el problema español.

RESOLUCIÓN APROBADA

Una resolución presentada por Panamá, fué aprobada nuevamente por unanimidad, con las salvas abstenciones de Nicaragua y el Salvador. La Declaración de Chile, que se refiere a la ayuda proporcionada por Hitler y Mussolini en España, formaba parte del plan general de la agresión fascista contra las democracias.

1. La Conferencia de San Francisco adoptó una resolución de acuerdo con la cual el Presidente de las Naciones Unidas puede aplicar a Estados cuyos regímenes se han instalado con la ayuda de fuerzas armadas de las Naciones Unidas, mientras esos Estados se encuentran en el poder".

2. La Asamblea tiene en vista también que en la Conferencia de San Francisco, el Primer Ministro del Reino Unido, Estados Unidos de América y la Unión Soviética, declararon que no aprobarían la solicitud de admisión a las Naciones Unidas de un Estado que se mantuviera en relaciones con dicho régimen. Por supuesto, nosotros no olvidamos la actitud oficial de España respecto de nuestros enemigos del Eje, en el momento en que la suerte de las armas no era menos favorable. Nosotros no podemos tampoco dejar los ojos sobre los hechos que el actual régimen español se ha identificado en el pasado, tanto por sus inscripciones como por sus declaraciones y sus actos públicos. El hecho de que nuestro Gobierno mantenga las actividades diplomáticas oficiales con el actual régimen español, no puede ser interpretado por nadie como que aprobamos tal régimen y su partido. No hay que olvidar que se ha manifestado abiertamente su hostilidad a los Estados Unidos y ha tratado de adoptar las doctrinas fascistas de ese partido. Hemos expresado nuestra profunda y sincera repugnancia a la política exterior sobre Alemania y sus doctrinas análogas".

3. La Asamblea, haciendo suyas estas dos declaraciones, recomienda a los miembros de las Naciones Unidas tener en consideración la letra y el espíritu de ellas en su conducta futura con España".

Llamó la atención del Honorable Senado hacia estos dos hechos: primero, que las Naciones Unidas hicieron suyas las declaraciones formuladas poco antes por Estados Unidos de América, Gran Bretaña y la Unión Soviética, en el sentido de que el Gobierno franquista no sólo había sido establecido con la ayuda del Eje y había mantenido estrechas relaciones con los Estados agresores, sino que el régimen franquista, en su naturaleza y actuación, era incompatible con los principios de las Naciones Unidas, referidos al respeto de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales".

Sin embargo, en virtud de disposiciones de la propia Carta, que sólo permitían una acción de ruptura de relaciones diplomáticas con España en el caso de que el Subcomité estimó que no podrían aplicarse en contra de la España franquista los artículos de los cuales fundamentaba su posición el Subcomité, el Subcomité recomendó al Consejo de Seguridad que transmitiera todos los antecedentes a la Asamblea General, con la recomendación de que, a menos que el régimen de Franco hubiera terminado y que la libertad política fuera restablecida en España, la Asamblea General adoptara una resolución "recomendando que cada miembro de las Naciones Unidas rompiera inmediatamente sus relaciones diplomáticas con el Gobierno franquista".

El Consejo de Seguridad consideró las proposiciones ya en unánime el Subcomité, y la Asamblea aprobó por 11 votos contra 1, el texto de la Unión Soviética, que en el texto original manifestó que no le era posible aceptar una declaración que reconocía que el régimen franquista significaba sólo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, sino que el texto producido así el Gobierno de la Unión Soviética, la resolución no pudo ser adoptada; pero el Consejo de Seguridad continuó ocupándose de la materia.

En tal situación se encontraba el asunto de España cuando fué convocada en octubre pasado, una nueva Asamblea General de las Naciones Unidas. De inmediato, y como era lógico previsible en vista de las anteriores actitudes de la Organización Mundial, la Asamblea entró a ocuparse del caso español, para lo cual el Consejo de Seguridad retiró de la orden del día de los asuntos sometidos a su consideración, en razón de que la Carta a la Asamblea le prohibe a la Asamblea tratar cuestiones pendientes en el Consejo. La Comisión de Asesoramiento de cada una de las proposiciones que, en mayor o menor grado, constituían un repudio y una condena al régimen franquista.

Polonia sostuvo que la situación española amenazaba la paz y la seguridad internacionales, y recomendó la ruptura de relaciones colectivas con el Gobierno de Madrid; recomendó, asimismo, la exclusión del Gobierno de Franco de toda participación en los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas.

La delegación de los Estados Unidos fué muy tajante en su condena al régimen imperante en España. "Los pueblos de las Naciones Unidas", dijo el proyecto norteamericano, "garantizan al pueblo español su simpatía impercedera y su

FRICCIÓN INTERNACIONAL...

condición recepción cuando las circunstancias les permitan ser admitido en el seno de la Organización. Por lo tanto, la Asamblea General, convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España, el cual ha impuesto por la fuerza el pueblo español con la ayuda de las potencias del Eje, no representa al pueblo español, y de que su continuo continuado de España hace que, en un plazo razonable, no se establezca en España un Gobierno democrático que respete las libertades esenciales del hombre y se conforme a la letra y al espíritu de la Carta de San Francisco.

Tal ha sido, en resumen, Honorable Senado, la política seguida por Chile con respecto al asunto de España en el seno de las Naciones Unidas, política perfectamente uniforme, constante, política de total fidelidad a los postulados de la nueva Organización Internacional, creada para mantener la paz y la tranquilidad del mundo.

NO HAY INTROMISIÓN

Se ha pretendido que tal política significaba una intromisión indebida en los asuntos internos de España, y se ha pretendido decir que las Naciones Unidas habían violado el párrafo 7, del artículo 2.º, de su estatuto fundamental. Ello es falso. Ello es falso porque el comienzo de esta exposición, Chile no ha intervenido en los asuntos internos de España; ha prestado, si, su colaboración leal a la Organización Internacional que, con el apoyo de España, y se ha probado documental, ha estimado, desde su fundación misma que el régimen franquista "por su origen, su naturaleza, su estructura y su conducta general, no sólo que el Gobierno de Franco violaba el párrafo 7, del artículo 2.º, de su estatuto fundamental, sino que representaba "ampliamente" al pueblo español, Gobierno éste que debía comprometerse a respetar la libertad de palabra, de religión y de reunión, así como a realizar elecciones en las cuales el pueblo español pudiera expresar su voluntad.

Por otra parte, la Delegación de Colombia propuso un proyecto de resolución por el cual las Naciones Unidas expresaban su simple condena al régimen franquista y el pueblo español buscaran y encontraran métodos destinados a establecer nuevas condiciones sociales y políticas que capacitaran a España para ser admitida como miembro de una política internacional que vela por la paz y la seguridad del mundo, aun amenazada por los últimos reducidos del fascismo. Al proponer la ruptura de relaciones con el Gobierno franquista, el Gobierno de Chile no obró aisladamente, sino que actuó en el curso de un debate de carácter internacional, que no había sido provocado por él, peo que era el producto de la actividad de España, y de la asistencia de un régimen fascista en Europa.

ACTITUD DE S. E.

Frente a proposiciones tan importantes en el fondo, aun cuando se dispersaran en la forma, la Delegación chilena obrando por instrucciones precisas del Gobierno, presentó, junto con México, Venezuela, Guatemala y Panamá, una moción por la cual la Asamblea General recomendaría a los Estados miembros que cortaran sus relaciones diplomáticas con el actual Gobierno de España. Al proceder en esta forma, S. E., el Presidente de la República, no sólo fué consecuente con la actitud que invariablemente había tomado desde la Revolución española, ya fuera como diplomático, como parlamentario, como simple ciudadano. Fué consecuente con el propio partido político a que pertenece y con el programa que juró respetar como candidato a la Presidencia de la República. Más que eso, como conductor responsable de las relaciones exteriores del país, fué consecuente con la propia actitud que las Naciones Unidas habían observado frente al problema español. Chile no hizo otra cosa al proponer la ruptura de relaciones diplomáticas con España en el seno de la Organización Internacional, que repetir la recomendación que el Consejo de Seguridad había adoptado pocos meses antes de la entrada en vigencia del artículo 13 que establece el artículo 68 que crea comisiones "para la promoción de los derechos humanos". La Carta de San Francisco forma un todo uniforme y no es posible asimilarse en un artículo que prohibe la intervención en asuntos que son esencialmente de jurisdicción interna de los Estados, para pretender que los miembros de las Naciones Unidas y la propia Organización Internacional, como el artículo 13 que establece el artículo 68 que crea comisiones "para la promoción de los derechos humanos". La Carta de San Francisco forma un todo uniforme y no es posible asimilarse en un artículo que prohibe la intervención en asuntos que son esencialmente de jurisdicción interna de los Estados, para pretender que los miembros de las Naciones Unidas y la propia Organización Internacional, como el artículo 13 que establece el artículo 68 que crea comisiones "para la promoción de los derechos humanos".

LOS DELEGADOS CHILENOS HAN CUMPLIDO CON SU DEBER

No podría terminar, Honorable Senado, esta parte de mi posición, sin protestar de las presiones que se han vertido en la prensa de oposición y en el seno del Parlamento, con respecto a la actuación personal de algunos de los Representantes de Chile, en la última Asamblea General de las Naciones Unidas. Pues bien, en nombre de los Delegados chilenos, quiero declarar que los Delegados chilenos cumplieron con fidelidad las precisas instrucciones que recibieron de Excelencia el Presidente de la República y del Ministro de Estado, en el curso de su actuación política seguida por Chile en el "asunto de España".

Honorables señores Senadores: Interfiriendo a un Poder Público que — más que cualquier otro — y conserva la esencia de democracia, modalidad de convivencia social que es la que asegura al curso de nuestras vidas como en los pueblos del frenesí y en la abyección del látigo de un dictador empieza a la serena oratoria de la ley. Ya sabéis, señores, que un solo voto, un voto de un hombre, es suficiente para cambiar el curso de la historia, para cambiar el curso de la vida de un pueblo, para cambiar el curso de la vida de un hombre. En el curso de esta actuación política seguida por Chile en el "asunto de España", los Honorables señores Senadores, Interfiriendo a un Poder Público que — más que cualquier otro — y conserva la esencia de democracia, modalidad de convivencia social que es la que asegura al curso de nuestras vidas como en los pueblos del frenesí y en la abyección del látigo de un dictador empieza a la serena oratoria de la ley. Ya sabéis, señores, que un solo voto, un voto de un hombre, es suficiente para cambiar el curso de la historia, para cambiar el curso de la vida de un pueblo, para cambiar el curso de la vida de un hombre.

EL CASO SUDAFRICANO

En la última Asamblea Ge-

FRICCIÓN INTERNACIONAL...

condición recepción cuando las circunstancias les permitan ser admitido en el seno de la Organización. Por lo tanto, la Asamblea General, convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España, el cual ha impuesto por la fuerza el pueblo español con la ayuda de las potencias del Eje, no representa al pueblo español, y de que su continuo continuado de España hace que, en un plazo razonable, no se establezca en España un Gobierno democrático que respete las libertades esenciales del hombre y se conforme a la letra y al espíritu de la Carta de San Francisco.

Tal ha sido, en resumen, Honorable Senado, la política seguida por Chile con respecto al asunto de España en el seno de las Naciones Unidas, política perfectamente uniforme, constante, política de total fidelidad a los postulados de la nueva Organización Internacional, creada para mantener la paz y la tranquilidad del mundo.

NO HAY INTROMISIÓN

Se ha pretendido que tal política significaba una intromisión indebida en los asuntos internos de España, y se ha pretendido decir que las Naciones Unidas habían violado el párrafo 7, del artículo 2.º, de su estatuto fundamental. Ello es falso. Ello es falso porque el comienzo de esta exposición, Chile no ha intervenido en los asuntos internos de España; ha prestado, si, su colaboración leal a la Organización Internacional que, con el apoyo de España, y se ha probado documental, ha estimado, desde su fundación misma que el régimen franquista "por su origen, su naturaleza, su estructura y su conducta general, no sólo que el Gobierno de Franco violaba el párrafo 7, del artículo 2.º, de su estatuto fundamental, sino que representaba "ampliamente" al pueblo español, Gobierno éste que debía comprometerse a respetar la libertad de palabra, de religión y de reunión, así como a realizar elecciones en las cuales el pueblo español pudiera expresar su voluntad.

Por otra parte, la Delegación de Colombia propuso un proyecto de resolución por el cual las Naciones Unidas expresaban su simple condena al régimen franquista y el pueblo español buscaran y encontraran métodos destinados a establecer nuevas condiciones sociales y políticas que capacitaran a España para ser admitida como miembro de una política internacional que vela por la paz y la seguridad del mundo, aun amenazada por los últimos reducidos del fascismo. Al proponer la ruptura de relaciones con el Gobierno franquista, el Gobierno de Chile no obró aisladamente, sino que actuó en el curso de un debate de carácter internacional, que no había sido provocado por él, pero que era el producto de la actividad de España, y de la asistencia de un régimen fascista en Europa.

ACTITUD DE S. E.

Frente a proposiciones tan importantes en el fondo, aun cuando se dispersaran en la forma, la Delegación chilena obrando por instrucciones precisas del Gobierno, presentó, junto con México, Venezuela, Guatemala y Panamá, una moción por la cual la Asamblea General recomendaría a los Estados miembros que cortaran sus relaciones diplomáticas con el actual Gobierno de España. Al proceder en esta forma, S. E., el Presidente de la República, no sólo fué consecuente con la actitud que invariablemente había tomado desde la Revolución española, ya fuera como diplomático, como parlamentario, como simple ciudadano. Fué consecuente con el propio partido político a que pertenece y con el programa que juró respetar como candidato a la Presidencia de la República. Más que eso, como conductor responsable de las relaciones exteriores del país, fué consecuente con la propia actitud que las Naciones Unidas habían observado frente al problema español. Chile no hizo otra cosa al proponer la ruptura de relaciones diplomáticas con España en el seno de la Organización Internacional, que repetir la recomendación que el Consejo de Seguridad había adoptado pocos meses antes de la entrada en vigencia del artículo 13 que establece el artículo 68 que crea comisiones "para la promoción de los derechos humanos". La Carta de San Francisco forma un todo uniforme y no es posible asimilarse en un artículo que prohibe la intervención en asuntos que son esencialmente de jurisdicción interna de los Estados, para pretender que los miembros de las Naciones Unidas y la propia Organización Internacional, como el artículo 13 que establece el artículo 68 que crea comisiones "para la promoción de los derechos humanos".

LOS DELEGADOS CHILENOS HAN CUMPLIDO CON SU DEBER

No podría terminar, Honorable Senado, esta parte de mi posición, sin protestar de las presiones que se han vertido en la prensa de oposición y en el seno del Parlamento, con respecto a la actuación personal de algunos de los Representantes de Chile, en la última Asamblea General de las Naciones Unidas. Pues bien, en nombre de los Delegados chilenos, quiero declarar que los Delegados chilenos cumplieron con fidelidad las precisas instrucciones que recibieron de Excelencia el Presidente de la República y del Ministro de Estado, en el curso de su actuación política seguida por Chile en el "asunto de España".

Honorables señores Senadores: Interfiriendo a un Poder Público que — más que cualquier otro — y conserva la esencia de democracia, modalidad de convivencia social que es la que asegura al curso de nuestras vidas como en los pueblos del frenesí y en la abyección del látigo de un dictador empieza a la serena oratoria de la ley. Ya sabéis, señores, que un solo voto, un voto de un hombre, es suficiente para cambiar el curso de la historia, para cambiar el curso de la vida de un pueblo, para cambiar el curso de la vida de un hombre.

EL CASO SUDAFRICANO

En la última Asamblea Ge-

FRICCIÓN INTERNACIONAL...

condición recepción cuando las circunstancias les permitan ser admitido en el seno de la Organización. Por lo tanto, la Asamblea General, convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España, el cual ha impuesto por la fuerza el pueblo español con la ayuda de las potencias del Eje, no representa al pueblo español, y de que su continuo continuado de España hace que, en un plazo razonable, no se establezca en España un Gobierno democrático que respete las libertades esenciales del hombre y se conforme a la letra y al espíritu de la Carta de San Francisco.

Tal ha sido, en resumen, Honorable Senado, la política seguida por Chile con respecto al asunto de España en el seno de las Naciones Unidas, política perfectamente uniforme, constante, política de total fidelidad a los postulados de la nueva Organización Internacional, creada para mantener la paz y la tranquilidad del mundo.

NO HAY INTROMISIÓN

Se ha pretendido que tal política significaba una intromisión indebida en los asuntos internos de España, y se ha pretendido decir que las Naciones Unidas habían violado el párrafo 7, del artículo 2.º, de su estatuto fundamental. Ello es falso. Ello es falso porque el comienzo de esta exposición, Chile no ha intervenido en los asuntos internos de España; ha prestado, si, su colaboración leal a la Organización Internacional que, con el apoyo de España, y se ha probado documental, ha estimado, desde su fundación misma que el régimen franquista "por su origen, su naturaleza, su estructura y su conducta general, no sólo que el Gobierno de Franco violaba el párrafo 7, del artículo 2.º, de su estatuto fundamental, sino que representaba "ampliamente" al pueblo español, Gobierno éste que debía comprometerse a respetar la libertad de palabra, de religión y de reunión, así como a realizar elecciones en las cuales el pueblo español pudiera expresar su voluntad.

Por otra parte, la Delegación de Colombia propuso un proyecto de resolución por el cual las Naciones Unidas expresaban su simple condena al régimen franquista y el pueblo español buscaran y encontraran métodos destinados a establecer nuevas condiciones sociales y políticas que capacitaran a España para ser admitida como miembro de una política internacional que vela por la paz y la seguridad del mundo, aun amenazada por los últimos reducidos del fascismo. Al proponer la ruptura de relaciones con el Gobierno franquista, el Gobierno de Chile no obró aisladamente, sino que actuó en el curso de un debate de carácter internacional, que no había sido provocado por él, pero que era el producto de la actividad de España, y de la asistencia de un régimen fascista en Europa.

ACTITUD DE S. E.

Frente a proposiciones tan importantes en el fondo, aun cuando se dispersaran en la forma, la Delegación chilena obrando por instrucciones precisas del Gobierno, presentó, junto con México, Venezuela, Guatemala y Panamá, una moción por la cual la Asamblea General recomendaría a los Estados miembros que cortaran sus relaciones diplomáticas con el actual Gobierno de España. Al proceder en esta forma, S. E., el Presidente de la República, no sólo fué consecuente con la actitud que invariablemente había tomado desde la Revolución española, ya fuera como diplomático, como parlamentario, como simple ciudadano. Fué consecuente con el propio partido político a que pertenece y con el programa que juró respetar como candidato a la Presidencia de la República. Más que eso, como conductor responsable de las relaciones exteriores del país, fué consecuente con la propia actitud que las Naciones Unidas habían observado frente al problema español. Chile no hizo otra cosa al proponer la ruptura de relaciones diplomáticas con España en el seno de la Organización Internacional, que repetir la recomendación que el Consejo de Seguridad había adoptado pocos meses antes de la entrada en vigencia del artículo 13 que establece el artículo 68 que crea comisiones "para la promoción de los derechos humanos". La Carta de San Francisco forma un todo uniforme y no es posible asimilarse en un artículo que prohibe la intervención en asuntos que son esencialmente de jurisdicción interna de los Estados, para pretender que los miembros de las Naciones Unidas y la propia Organización Internacional, como el artículo 13 que establece el artículo 68 que crea comisiones "para la promoción de los derechos humanos".

LOS DELEGADOS CHILENOS HAN CUMPLIDO CON SU DEBER

No podría terminar, Honorable Senado, esta parte de mi posición, sin protestar de las presiones que se han vertido en la prensa de oposición y en el seno del Parlamento, con respecto a la actuación personal de algunos de los Representantes de Chile, en la última Asamblea General de las Naciones Unidas. Pues bien, en nombre de los Delegados chilenos, quiero declarar que los Delegados chilenos cumplieron con fidelidad las precisas instrucciones que recibieron de Excelencia el Presidente de la República y del Ministro de Estado, en el curso de su actuación política seguida por Chile en el "asunto de España".

Honorables señores Senadores: Interfiriendo a un Poder Público que — más que cualquier otro — y conserva la esencia de democracia, modalidad de convivencia social que es la que asegura al curso de nuestras vidas como en los pueblos del frenesí y en la abyección del látigo de un dictador empieza a la serena oratoria de la ley. Ya sabéis, señores, que un solo voto, un voto de un hombre, es suficiente para cambiar el curso de la historia, para cambiar el curso de la vida de un pueblo, para cambiar el curso de la vida de un hombre.

EL CASO SUDAFRICANO

En la última Asamblea Ge-

FRICCIÓN INTERNACIONAL...

condición recepción cuando las circunstancias les permitan ser admitido en el seno de la Organización. Por lo tanto, la Asamblea General, convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España, el cual ha impuesto por la fuerza el pueblo español con la ayuda de las potencias del Eje, no representa al pueblo español, y de que su continuo continuado de España hace que, en un plazo razonable, no se establezca en España un Gobierno democrático que respete las libertades esenciales del hombre y se conforme a la letra y al espíritu de la Carta de San Francisco.

Tal ha sido, en resumen, Honorable Senado, la política seguida por Chile con respecto al asunto de España en el seno de las Naciones Unidas, política perfectamente uniforme, constante, política de total fidelidad a los postulados de la nueva Organización Internacional, creada para mantener la paz y la tranquilidad del mundo.

NO HAY INTROMISIÓN

Se ha pretendido que tal política significaba una intromisión indebida en los asuntos internos de España, y se ha pretendido decir que las Naciones Unidas habían violado el párrafo 7, del artículo 2.º, de su estatuto fundamental. Ello es falso. Ello es falso porque el comienzo de esta exposición, Chile no ha intervenido en los asuntos internos de España; ha prestado, si, su colaboración leal a la Organización Internacional que, con el apoyo de España, y se ha probado documental, ha estimado, desde su fundación misma que el régimen franquista "por su origen, su naturaleza, su estructura y su conducta general, no sólo que el Gobierno de Franco violaba el párrafo 7, del artículo 2.º, de su estatuto fundamental, sino que representaba "ampliamente" al pueblo español, Gobierno éste que debía comprometerse a respetar la libertad de palabra, de religión y de reunión, así como a realizar elecciones en las cuales el pueblo español pudiera expresar su voluntad.

Por otra parte, la Delegación de Colombia propuso un proyecto de resolución por el cual las Naciones Unidas expresaban su simple condena al régimen franquista y el pueblo español buscaran y encontraran métodos destinados a establecer nuevas condiciones sociales y políticas que capacitaran a España para ser admitida como miembro de una política internacional que vela por la paz y la seguridad del mundo, aun amenazada por los últimos reducidos del fascismo. Al proponer la ruptura de relaciones con el Gobierno franquista, el Gobierno de Chile no obró aisladamente, sino que actuó en el curso de un debate de carácter internacional, que no había sido provocado por él, pero que era el producto de la actividad de España, y de la asistencia de un régimen fascista en Europa.

ACTITUD DE S. E.

Frente a proposiciones tan importantes en el fondo, aun cuando se dispersaran en la forma, la Delegación chilena obrando por instrucciones precisas del Gobierno, presentó, junto con México, Venezuela, Guatemala y Panamá, una moción por la cual la Asamblea General recomendaría a los Estados miembros que cortaran sus relaciones diplomáticas con el actual Gobierno de España. Al proceder en esta forma, S. E., el Presidente de la República, no sólo fué consecuente con la actitud que invariablemente había tomado desde la Revolución española, ya fuera como diplomático, como parlamentario, como simple ciudadano. Fué consecuente con el propio partido político a que pertenece y con el programa que juró respetar como candidato a la Presidencia de la República. Más que eso, como conductor responsable de las relaciones exteriores del país, fué consecuente con la propia actitud que las Naciones Unidas habían observado frente al problema español. Chile no hizo otra cosa al proponer la ruptura de relaciones diplomáticas con España en el seno de la Organización Internacional, que repetir la recomendación que el Consejo de Seguridad había adoptado pocos meses antes de la entrada en vigencia del artículo 13 que establece el artículo 68 que crea comisiones "para la promoción de los derechos humanos". La Carta de San Francisco forma un todo uniforme y no es posible asimilarse en un artículo que prohib





### FUE ENVIADO AL CONGRESO PROYECTO DE ACUÑACION DE MONEDAS DE PLATA

TAMBIEN EL QUE LIBERA DE GRAVAMENES A LA MINERIA CHICA

Con la firma de S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Economía, señor Luis Bossay, el Ejecutivo envió al Congreso Nacional dos proyectos de ley, que beneficiarán a la minería chica, para que sean in-

### COMUNIA VERANIEGA DE ESCUELA REGRESARA HOY A SANTIAGO

ALUMNAS REALIZARON BELLO VIAJE A LA ZONA SUR

regresa a Santiago des-... una interesante jira... la Colonia Veraniega... en la Escuela... de Santiago gracias... ayuda prestada... don César... por el Mi-... Obras Públicas y... Comunicación, don... Contreras Labarca... esta Colonia 65... que bajo la vigilancia... de la Directora de... la distinguida edu-... señora Blanca de... recorrieron Valdivia... Niobia, Corral, la... de Lanca-... Santa Eivira, Las Gavio-

### Lo Congreso Sudamericano de Neurocirugía

HAUGURARA EN SANTIAGO EL 21 DE ABRIL

El 21 y el 27 de abril se... en Santiago el Segundo... Sudamericano de Neuro-... que reunirá a la gran... de los neurocirujanos de... durante el cual... las bases de los pro-... sudamericanos internacionales... delegaciones oficiales... universidades y sociedades... sudamericanas y repre-... de las facultades de... sociedades internacionales... de neurocirugía, de neuro-... de América, Canadá y... de los países europeos... en el país... una Exposición... cuya organización... del señor Joseph Bo-... Nueva York, y su repre-... en Chile, señor Eugenio... La Exposición, lo mismo... sesiones del Congreso, se... efecto en el Hospital... y el material para... en gran parte direc-... de los Estados Unidos y... ya se obtuvo del Mi-... Hacienda las facilita-... en estos casos. Brasil, Uruguay, Pe-... México, Puerto Rico, ... Canadá, Francia, In-... Australia, etc. ya han nom-... delegaciones oficiales... secretario del Comité Ejec-... encuentran ya numero-... científicos de gran... delegación envia-... Academia de Neurocirugía... Unidos presidida por... de Chile, Profesor Earl Wal-

Se trató exclusivamente del plan de financiamiento de la Empresa durante el presente año, que como es sabido tiene un apreciable déficit. A su regreso de Valparaíso el Ministro señor Contreras, continuará preocupándose de este particular, en conjunto con el señor Gualda.

Liquidamos menos del costo \$198. Taylor SAN DIEGO 129 DONDE HACE RINCON

### Infracciones al turno de boticas

SERAN SANCIONADAS POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

En atención a diversas denuncias de prensa y de particulares, la Jefatura Sanitaria Provincial ha iniciado una campaña de fiscalización de las Farmacias que le corresponden efectuar turnos a fin de determinar si cumplen o no con esta obligación. Para este efecto, funcionarios de la Inspección Provincial de Farmacias están efectuando rondas nocturnas desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana, para controlar los establecimientos que se encuentran de turno y verificar si prestan atención al público durante la noche. Según se nos ha informado en la Jefatura Sanitaria, la primera salida de los inspectores dio por resultado que de 16 farmacias visitadas en los diversos sectores de la capital, 10 no hacían el turno que les había sido legalmente notificado. Ante la gravedad de estos hechos la Jefatura Sanitaria ha instaurado los correspondientes sumarios a los dueños de esas Farmacias y a quienes se les aplicará finalmente una fuerte multa.

### CAJAS ROTULADAS "MAQUINARIA AGRICOLA", TRAIAAN AUTOMOVILES DE LUJO: LAS RETUVO LA ADUANA

EL MINISTRO DE ECONOMIA ORDENO INVESTIGAR ESTA GRAVE DENUNCIA

Automóviles de lujo, "camuflados" en cajas rotuladas "maquinaria agrícola", y que aparecen como adquiridos a nombre de la Corporación de Fomento, habían sido internados por la aduana, según un denuncia que ha recibido el Gobierno. El Ministro de Economía, señor Bossay, nos declaró que ordenaría una amplia investigación para establecer la efectividad de este denuncia, según el cual los coches estaban destinados a altos funcionarios de Comercio Exterior, precisamente aquellos que aparecen implicados en el llamado "affaire" de este servicio. Se nos agregó que la Intendencia de Aduana, al comprobar el hecho, habría retenido en bodega los automóviles, informando inmediatamente de ello a la superintendencia.

### TERCER CONGRESO DE PROFESORES ARAUCANOS

En la ciudad de Temuco, se efectuó el Tercer Congreso de Profesores Araucanos durante los días 25, 26 y 27 del presente mes. Se abordarán los problemas fundamentales que atañen a la raza; entre otros, los referentes

### Que Escuela Granja lleve el nombre de D. Manuel Martínez

SOLICITAN PROFESORES PARA RENDIR HOMENAJE A ESTE EDUCADOR

El Centro de Profesores egresados de la Escuela Normal "Camilo Henríquez" de Valdivia, celebró últimamente una sesión especial bajo la presidencia del señor Luis Molí Briones, con el objeto de tomar acuerdos ante el sensible fallecimiento de uno de sus miembros, el profesor don Manuel Martínez Mansilla, quien por espacio de diez años desempeñó el cargo de Jefe de la Sección Enseñanza Rural de la Dirección General de Educación Primaria. El Centro pasó revista a los meritorios servicios prestados a la educación nacional por el profesor Martínez, a quien se puede considerar como el organizador de las Escuelas Granjas del país, y tomó los siguientes acuerdos: 1.º— Enviar una nota de condolencia a su familia; 2.º— Encomendar al profesor don Pedro Alvarado Bórquez, la confección de una biografía del extinto, y

### LA ARMADA Y LOS FERROCARRILES SE MOVILIZARAN PARA LLEVAR AGUA POTABLE A VALPARAISO

LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE OBRAS PUBLICAS SE DIRIJERON AL VECINO PUERTO PARA ACORDA MEDIDAS DE EMERGENCIA

Por resolución del S. E. el Presidente de la República, los Ministros del Interior y Obras Públicas y Vías de Comunicación, se dirigieron ayer tarde a Valparaíso, para acordar directamente allá las medidas de emergencia que fuere menester adoptar a fin de aliviar la crítica situación producida en ese puerto por la falta de agua. Además, S. E. dispuso también ayer mismo que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado movilice a Valparaíso trenes-tanques con agua potable. Igual instrucción impartió el señor Gabriel González a la Comandancia en Jefe de la Armada, para que los buques que dispongan de estanques, conduzcan agua potable a Valparaíso desde todos los puntos de la costa central del país que se presten para este fin.

NUEVAS REBAJAS EN LA GRAN LIQUIDACION. SEÑORAS: POLLERAS importadas, en género de lana, colores y medidas variadas \$ 98.-; CHAQUETAS importadas en géneros de lana, a cuadros y rayadas, Talles 12 al 16 \$ 98.-; PANTALONES largos en brin, colores azulino, beige, celeste y azul marino, Talles 10 al 14, \$ 110; 16 al 20 \$ 125.-; LOS MISMOS en lana, granate y azulino \$ 325.-; SWEATERS de lana, recién llegados de Norte América, 1/2 manga, colores rosa, celeste, fucsia y verde, Talles 32 al 40 \$ 198.-; VESTIDOS importados, en género de seda, azul marino, con su respectivo paletó, Talles 12 al 14 \$ 690.-. NIÑOS: CALZONCILLOS en punto de algodón blanco delgado, para niños edades 4 a 12 años \$ 15.80; POLERAS con cuello, en punto borlón, Colores azulino, burdeos y verde, Para niños edades 6 a 8 años \$ 39.80; CALZONES de goma en su cajita, recién llegados de EE. UU. Tamaños: small, medium, large \$ 39.80; TRAJES de baño para niñas, Edades 2 a 5 años, \$ 58; 6 a 9 años, \$ 68; 10 a 11 años, \$ 78; 12 a 14 años, \$ 89 y \$ 98.-; VESTIDO regional, lacre y azul con blusa blanca, Para niñas de 4 a 12 años \$ 125.-; TRAJE en Palm Beach, pantalón corto, para niños de 6 a 14 años \$ 290.-; EL MISMO con pantalón de golf, para niños de 9 a 16 años \$ 390.-. CABALLEROS: SOQUETES, gran variedad de dibujos, colores firmes \$ 13.60; PAÑUELOS finos, tela importada, tamaño grande \$ 20.-; CAMISAS popelina importada \$ 168.-; CAMISAS en fina popelina importada, cuellos "Flex" con repuestos de cuello y puño \$ 223.-; AMBOS franela \$ 955.-; AMBOS en fino casimir de fantasía \$ 980.-. A LA VILLE DE NIQUE AHUMADA ESQ. HUERFANOS

REEMBOLSOS se despachan en el mismo día. CASILLA 2977.



# SINDICATO INDUSTRIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS S. A.

CALLE SAN MARTIN N.º 841 — TELEFONO 80988 — SANTIAGO.

La siguiente presentación ha sido hecha a S. E. y a los señores Ministros de Estado: Santiago, 21 de Enero de 1947.

Excmo. señor Gabriel González Videla, Presidente de la República. — Palacio de la Moneda.

Excmo. señor: Ante la grave situación que se presenta a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., que no le permite pagar oportunamente los salarios y sueldos de sus personales ni tampoco disponer, por falta de medios económicos, la reparación del material rodante que se encuentra en muy precarias condiciones para cumplir la finalidad social para que fue creada los directores de los Sindicatos Industrial y Profesional de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., representantes de 1.500 obreros y de 2.500 empleados, respectivamente, se dirigen a S. E. para exponer la situación creada y pedir que se sirva recabar del Consejo de Ministros que le acompañe en las funciones directivas de nuestra nación las medidas que tiendan a la estabilidad económico-financiera de esta Empresa, que le permita dar a la población un servicio eficiente y dar satisfacción al pago oportuno de los emolumentos de sus personales, que

en este último tiempo han visto postergados sus legítimos derechos debido a la imposibilidad en que se encuentra la Empresa para hacerlos efectivos en las fechas que ha sido costumbre desde hace muchos años.

Excmo. señor: La situación de que damos cuenta a V. E. ha determinado al H. Consejo de la Empresa a tomar resoluciones que entrañan para sus personales un evidente peligro de cesantía y para las poblaciones de Santiago y Valparaíso, un agravamiento de las actuales condiciones en que se encuentra el servicio de movilización de pasajeros. Dichas medidas significan la imposibilidad de adquirir materiales nuevos y otros para reparaciones del actual en servicio, lo que a su vez habrá de traducirse en supresión de tramites con la consiguiente cesantía para muchos empleados y obreros cuyas familias compuestas por no menos de 20 mill personas quedarán a margen del relativo bienestar que sus jefes perciben mediante el sueldo o salario que perciben por sus servicios al público.

Durante el mes de Diciembre y lo que va corrido de Enero, la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A. ha debido postergar el pago de salarios y sueldos hecho que no había ocurrido ni en los tiempos más graves por que ha atravesado esta

industria. Como esta inestabilidad económica no puede subsistir sin grave detrimento para los servicios que ella presta a la población productora, que debe sufrir permanentemente este estado de cosas, y como tampoco es posible que sus modestos personales vivan en constante incertidumbre económica, nos dirigimos a S. E. para solicitarle se sirva adoptar las medidas que considere convenientes para asegurar un efectivo y permanente financiamiento de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A. con el objeto de que pueda dar un servicio eficiente extendiendo nuevas líneas y reparando el material rodante actual, para satisfacer las necesidades cada vez más crecientes de nuestras principales ciudades.

Saludo a usted y respetuosamente a S. E.

Por el Sindicato Industrial de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.: ROMERO CARO CORTES, Presidente.

Por el Sindicato Profesional de Empleados de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.: LINO MORALES IBAÑEZ, Secretario.

Por el Sindicato Profesional de Empleados de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.: JUAN BRIONES VILLAVICENCIO, Presidente.

VICTOR URBINA URBINA, Secretario.

## EL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA SE REUNIRA HOY

S. E. HARÁ UNA EXPOSICION DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS Y DE LOS PLANES DEL GOBIERNO

Esta tarde a las 18 horas, en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, celebrará su primera sesión de constitución el Consejo Nacional de Economía.

Presidirá la reunión el Excmo. señor Gabriel González y asistirán todos los Ministros de Estado, además de la totalidad de los numerosos miembros de este importante organismo, cuyo establecimiento ha sido reclamado por todo el país desde hace muchos años.

S. E. aprovechará esta oportunidad para hacer una exposición sobre la situación económica del país y los planes de su Gobierno para afrontarla.

## TECNICOS NORTEAMERICANOS CONTRATARA EL MUNICIPIO

TENDRAN A SU CARGO LA REORGANIZACION DE DIVERSOS SERVICIOS DE LA CAPITAL

A fin de reorganizar técnicamente los servicios de la Municipalidad de Santiago, serán contratados en Estados Unidos cinco expertos, los que tendrán la misión de modernizar y dar nueva estructura a los Departamentos del Tránsito y Transporte Colectivo, Estadística, Asesoría y Subsidencias.

Esta iniciativa partió del Alcalde, Dr. José Santos Salas, quien deseando que los diferentes servicios municipales presen el máximo de eficiencia, dio a conocer un proyecto en ese sentido que fue sometido a la consideración de los regidores en la sesión municipal de ayer y aprobado.

Se establece en dicho proyecto, que los gastos que demandará la contratación de esos expertos extranjeros — más de dos millones de pesos —, se imputarán al ítem de Imprevistos. Se calcula que cada experto le significará a la Municipalidad de Santiago, una suma de \$ 350.000., más o

menos, durante los ocho meses que durará el contrato. El Alcalde manifestó durante la sesión, que la idea fundamental de reorganización de los servicios municipales, no lesiona la dignidad ni la preparación funcional del personal, sino que, por el contrario, serviría para prepararlos con mayor eficiencia para el desempeño de sus funciones, ofreciéndoles mejores oportunidades a los más preparados.

Finalmente, se produjo un debate en el que participaron los dos regidores, los que se manifestaron de acuerdo con la idea propuesta por el Alcalde. Algunos regidores citaron casos que revelaban una falta absoluta de coordinación en los Servicios municipales y la carencia del servicio de responsabilidad de parte de algunos funcionarios de esa Corporación.

El Alcalde quedó autorizado para iniciar las gestiones relacionadas con la contratación de los cinco expertos extranjeros.

## EL PROYECTO DE LA SINDICALIZACION DE LOS CAMPESINOS

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, enviará hoy al Congreso el mensaje contenido en el proyecto de ley de sindicalización campesina.

Esta información nos fue proporcionada en círculos que nos merecen completa fe.

## V Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

SE CELEBRARA EN CARACAS EN FEBRERO PROXIMO

En cumplimiento de una resolución de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja que tuvo lugar en Santiago, en diciembre de 1940, deberá celebrarse en la ciudad de Caracas, Venezuela, del 8 al 15 de febrero próximo, la V Conferencia Panamericana de Cruz Roja, bajo los auspicios de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y del Comité Internacional que tiene su sede en Ginebra.

En esta Conferencia tomarán parte todas las Sociedades de Cruz Roja del Continente americano, a título deliberativo, a fin de estudiar y resolver los diferentes problemas emanados de la última guerra relativos a las actividades de Cruz Roja.

La Cruz Roja Chilena, se apresura a preparar en esta Conferencia una acción de acentuado espíritu de solidaridad internacional, en obras de socorro y de mejoramiento, en la más alta extensión en favor de los servicios de Cruz Roja.

Al efecto, el Comité de la Cruz Roja Chilena ha designado como representante en esta Conferencia, al señor Carlos Valdovinos.

## LADRON FUE MUERTO MIENTRAS ROBABA UNA CASA PARTICULAR

A las 3 horas de la madrugada de ayer, cuando el sujeto Pablo Sabatini Morales, de 25 años de edad, se encontraba robando en la casa de don Juvenal Osces Acevedo, domiciliado en Santa Rosa 7315, y al ser sorprendido por el dueño de casa trató de huir, pero el señor Osces, armado de una carabina le disparó un tiro matándolo instantáneamente.

La policía detuvo preventivamente al autor de este homicidio, mientras se establece la actuación delictiva de Pablo Sabatini. El cadáver de la víctima fue enviado a la Morgue, para practicarle la autopsia de rigor.

## COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en los artículos 28, 30 y 34 de los estatutos sociales, citase a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se llevará a efecto el día 28 de Enero de 1947, a las 10 A. M., en el local de la Compañía calle Santo Domingo N.º 1061.

MANUEL GARCIA DE LA HUERTA, PRESIDENTE

Santiago, 17 de Enero de 1947

### BATERIAS

PHAROS FABRICA DE ACUMULADORES LTDA

## DESDE \$ 650.-

GARANTIZADAS

ALMACEN DE VENTAS: AV. B. O'HIGGINS 177 FONO 94201

FABRICA Y TALLERES: GAY 2728

## ENTREGA DE PREMIOS DE CONCURSOS "DIO"

Mañana en la noche se realizará en el Teatro Coliseo, una velada durante la cual se distribuirán los premios otorgados por la Dirección General de Informaciones y Cultura, en los concursos de Teatro y Música Chilena.

El programa para la función de mañana se ha dividido en tres partes: la primera estará a cargo de la compañía que dirige Pepe Rojas y que representará el sainete "De pilla a pilla y medio".

El Director de Informaciones don Ricardo Boizard, se referirá a la significación de estos concursos organizados por el DIC.

Finalmente, se desarrollará un acto musical, en el que participará la Orquesta Donaldson, Violeta Urra y sus guitarras, Elena Muñoz, los Hnos. Alegría y los Juastecos del Sur. La animación estará a cargo de Américo López.

Esta función es gratuita, y las entradas pueden ser retiradas en la Dirección General de Informaciones, Av. Bernardo O'Higgins 528, 3.º piso, o en el Depto. de Teatro, calle Matías Cousiño 50, 5.º piso, Of. 541.

## EL INTENDENTE DE SANTIAGO SE DIRIGIO AYER A LA SERENA

CUPLIRA ALLI UNA MISION ESPECIAL DEL GOBIERNO

En la mañana de ayer se dirigió a La Serena, el Intendente de la provincia de Santiago, señor Jorge Salamanca, a cumplir una misión que le encomendó S. E. el Presidente de la República, señor Gabriel González Videla, quien posiblemente se dirija este verano a pasar una temporada en su ciudad natal.

Por otra parte, hemos sido informados que el Primer Mandatario durante su permanencia en La Serena, se preocupará de visitar diversos puntos de la zona norte, a fin de conocer los principales problemas administrativo y económico-sociales de aquella región.

## HACE 35 AÑOS, SANTIAGO LE QUITO LA SED A BUIN

Hace más de 35 años, el vecino pueblo de Buin sufrió durante un tiempo prolongado una absoluta carencia de agua potable y en esta emergencia desde esta capital se hicieron los primeros esfuerzos para llevar el líquido.

El medio de transporte más apropiado fueron los trenes y sin embargo, los vecinos de Buin recurrieron a todos los elementos disponibles y en esta forma se utilizaron las caballerías para el transporte de nuevo los viejos "aguadores" de antaño.

## INDUSTRIA DE ALTA PRECISION S. A. INAP

POR ACUERDO DEL DIRECTORIO CITASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL LUNES 27 DE ENERO DE 1947, A LAS 7.30 P. M. EN LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL, MONEDA 759. PARA TRATAR DE LO SIGUIENTE:

- a) EXPOSICION DEL ESTADO DE LA SOCIEDAD, Y MEDIDAS A ADOPTAR.
- b) REGISTRO PERMANENCERA CERRADO DESDE EL 21 HASTA EL 23 DE ENERO DE 1947.

Santiago, Enero de 1947.

EL GERENTE

## Empresa Apocar Funerales (S. A.)

EN SANTIAGO: CASI MATRIZ - 10 de Julio 981 - Fono: 85724

CASA CENTRAL - San Antonio 401 - Fono: 30724

SUCURSALES: B. O'Higgins 3547 - Fono: 92261

SUCURSALES: B. O'Higgins 3547 - Fono: 92261

GERENCIA - Serrano 622 - Fono: 60475

EN VALPARAISO: CASA MATRIZ - Edwards 625 - Fono: 7561

# INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA DEPARTAMENTO DE LA CARNE

## PUESTOS REGULADORES DE PRECIOS

SEÑORA DUEÑA DE CASA:

El Instituto de Economía Agrícola, pone en su conocimiento que a fin de abaratar el precio de la carne de primera clase, ha acordado vender dicha carne en los Puestos Reguladores, desde el 21 del presente mes.

## LISTA OFICIAL DE PRECIOS DE LA CARNE DE VACUNO FRESCA DE PRIMERA CALIDAD, EN LOS PUESTOS REGULADORES DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

Fillete .....	\$ 25.00	Estomaguillo .....	\$ 13.00
Lomo .....	20.60	Tapaposta .....	13.00
Asiento picana .....	20.60	Costilla derecha .....	13.00
Punta de ganso .....	20.60	Costilla coluda .....	13.00
Posta negra y rosada .....	17.00	Riñón .....	13.00
Pollo ganso y holqueta .....	17.00	Grasa en hoja .....	7.00
<b>ASADOS</b>			
Plataada .....	16.60	Hueso puchero con o sin carne .....	5.00
Sobre costilla .....	16.60	Costilla arquada .....	5.00
Malaya .....	16.60	Barranquillas .....	5.00
Guachalomo .....	16.60	Caderas .....	5.00
<b>CAZUELA</b>			
Tapapecho .....	13.00	Hueso de pierna .....	5.00
		Hueso de mano .....	5.00
		Hueso cogote .....	2.00

## UBICACION DE LOS PUESTOS REGULADORES:

PUESTO N.º 1, Vega Central, kiosco, entrada puerta principal.  
PUESTO N.º 2, Independencia N.º 3115, al lado de la Municipalidad de Conchalí.  
PUESTO N.º 3, Puente Alto, José Luis Coo 291.

NOTA: Cualquiera reclamo que dese formular, referente a atención de nuestros concesionarios, a la calidad, precio y peso exacto, en nuestros puestos, sírvase dirigirse al Departamento de la Carne del Instituto de Economía Agrícola, Teatinos 40, 8.º piso, teléfono 81950.

## GAJA DE PREVISION DE EE. PP.

PROPUESTA PUBLICA

Solicítase propuesta pública por la provisión de artefactos sanitarios, calentadores y cocinas a gas, azulejos etc., para 237 departamentos, que la Caja construye en Suñeb. Bases y antecedentes desde esta fecha en Huérfanos 1270, 5.º piso, oficina 508, de 14 a 18 horas diariamente.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Febrero en las oficinas de la Vicepresidencia, calle Huérfanos 1270 tercer piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## CLUB DE LA FUERZA AEREA

Con motivo del traslado de sus instalaciones al nuevo local de calle Natal 171, el Club de la Fuerza Aérea permanecerá cerrado desde el jueves 23 de Enero hasta segundo aviso.

EL DIRECTORIO

## DEFUNCION

Ha fallecido de existir nuestro querido hijo, hermano y sobrino señor JAIMES ERNESTO ENCINAS CABRERA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 77, a las 11.30 A. M.

Domingo Alfaro e hijo. El Directorio.

## DEFUNCION

Ha fallecido de existir nuestro querido hijo, hermano y sobrino señor JAIMES ERNESTO ENCINAS CABRERA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 77, a las 11.30 A. M.

Domingo Alfaro e hijo. La familia.

## DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano y sobrino, don JACINTO YUIN ZIU

rogamos a los miembros del Partido Nacionalista Chino, se dignen acompañarnos en la sepultura de sus restos, que tendrá lugar en el Cementerio General. Hoy, el cortejo partirá desde el local de la Sociedad de Beneficencia de la Colonia Chung Wha, situado en calle Catedral N.º 2135, a las 16.30 horas.

El Directorio.

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora REGINA CRUZ DE ALFARO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 77, a las 11.30 A. M.

Domingo Alfaro e hijo. El Directorio.

## DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor ARMANDO ALVAREZ DE LA BARRA

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 22, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Dardignac N.º 59, a las 11 1/2 A. M.

LA FAMILIA. Atendido por la Empresa Ajarar

## TURF COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

### HIPODROMO CHILE CLUB HIPICO

- Domingo, 26 de enero de 1947
- PRIMERA CARRERA.—1.500 metros Premio ALBEE
- Composito 57, M. Quezada.
  - Buen Amigo 58, R. Bustamante.
  - Caligula 55, J. Olivares.
  - Lindero 54, J. Olivares.
  - Marengo 54, J. E. Cruz.
  - Atoion 52, E. A. Vasquez.
  - Bombazo 52, A. Solo.
  - Mocambo 52, M. Salazar.
  - Fan de Anzur 52, R. Parada.
- SEGUNDA CARRERA.—1.400 metros Premio ALICIA.—Serie A
- Auferino 56, M. Arancena.
  - Bolchevique 56, J. Vidá.
  - Bocuiliento 54, M. Sandoval.
  - El Cardenal 54, A. Poblete.
  - El Laurel 56, P. González.
  - El Pájaro 56, P. González.
  - Evolet 54, R. Parada.
  - Figurero 56, S. Carvajal.
  - Israel 56, J. Olivares.
  - Langosta 54, G. Reisman.
  - Midy 56, J. González.
  - Montemar 56, M. Salazar.
  - Mordisco 56, Parada.
  - Portero 56, J. Pérez.
  - Resplandor 56, G. Martínez.
  - Tomillo 56, R. Cruzat.

- TERCERA CARRERA.—1.400 metros Premio ALICIA.—Serie B
- Copihue 56, G. Núñez.
  - Chansaral 56, M. Arancena.
  - Charlón 56, J. González.
  - Chico Viejo 56, R. Contreras.
  - Descarado 56, M. Quezada.
  - El Rey King 56, M. Arancena.
  - Perfura 56, G. Sepúlveda.
  - Indiano 56, J. Olivares.
  - Lancelot 56, A. Poblete.
  - Lipita 56, S. Carvajal.
  - Locobuco 56, B. Sandoval.
  - Ojos Chicos 56, G. Retamal.
  - Saizito 56, R. Bustamante.
  - Scazzón 56, R. Madariaga.
  - Tinjaron 56, J. E. Bravo.
  - Visionado 56, N. N.
  - Yanqui 56, J. Bravo.
- CUARTA CARRERA.—1.500 metros Premio ACERO.—Quinta serie
- Glory 56, M. Salazar.
  - Mej Giel 56, M. Salazar.
  - Anifada 54, M. Quezada.
  - La Gamba 53, Jn. González.
  - Quilín 53, J. Olivares.
  - Tridentina 53, V. González.
  - Pastidosa 53, J. Orellana.
  - Aj 51, O. Castillo.
  - Diana 51, N. N.
  - Francolina 51, R. Bustamante.
  - Goio 51, E. Obregón.
  - La Cabaña 51, J. Olivares.
  - Medalla 51, B. Sandoval.
  - Agüiteño 50, J. Cruz.
  - Camaquiel 50, J. Vidal.
  - Intimista 50, A. Retamal.
  - Mariscal 50, A. Solo.
  - Paulina 50, M. Arancena.
  - The Wime 49, G. Alcalde.
  - Zarzar 49, R. Madariaga.
  - Francote 48, A. Vasquez.
  - Ema 47, J. Bravo.
  - A Queen 46, J. Aguirre.
  - Amatillador 45, Palma.

- QUINTA CARRERA.—1.200 metros Premio ACERO.—3.ª serie
- Opereta 56, A. Vasquez.
  - Caland 53, V. González.
  - Destello 52, M. Salazar.
  - Piracione 52, Jn. González.
  - M. Negra 52, G. Castellón.
  - Miraso 52, R. Bustamante.
  - Purina 52, M. Arancena.
  - Aldana 51, J. Cruz.
  - As de Oro 51, M. González.
  - Barbero 51, J. Becerra.
  - Bolero 51, P. Guerra.
  - Concordia 51, G. Martínez.
  - Emilio 51, A. Retamal.
  - Pastel 51, F. Poblete.
  - Tablón 51, R. Cruzat.
  - Chicigo 50, N. N.
  - Coria Fierro 50, R. Pacheco.
  - Fatuo 50, R. Madariaga.
  - Rayo 50, A. Solo.
  - Paracido 50, G. Alcalde.
  - Treitos 50, G. Castellón.
  - Trifido 50, J. Vidal.
  - Alfi 49, A. Salazar.
  - Bondy 49, J. Bravo.
  - Fulanteo 48, N. N.
  - El Pampa 47, J. Orellana.

- SEXTA CARRERA.—1.200 metros Premio COQUE.—Clasico
- Balongo 58, M. Quezada.
  - Tónica 58, J. Olivares.
  - Fulgur 58, G. Silva.
  - Caraculo 51, J. Cruz.
  - Pilalal 50, A. Vasquez.
  - Punjab 49, J. Orellana.
  - Ceylan 48, J. Vidal.
- SEPTIMA CARRERA.—1.200 metros Premio ACERO.—1.ª serie
- Descartes 58, J. Olivares.
  - Achillán 54, G. Silva.
  - Belmour 54, R. Bustamante.
  - Enseña 54, J. González.
  - Personaje 54, M. Quezada.
  - Lladín 53, Jn. González.
  - Malas Puigas 48, J. Cruz.
  - Rosa Granate 48, N. N.
  - Hum 47, V. Maldonado.
  - Kermesa 47, J. Cruz.
  - Macolla 47, G. Martínez.
  - Luneta 46, J. Vidal.

- NOVENA CARRERA.—1.300 metros Premio ACERO.—2.ª serie
- Rotativa 56, M. Martínez.
  - Achia 56, J. Ortiz.
  - Furia 56, J. Olivares.
  - Radamés 56, R. Bustamante.
  - San Lorenzo 55, J. Guerra.
  - My Lady 54, R. Cruzat.
  - Oro Purito 54, An. Silva.
  - Sachem 54, G. Alcalde.
  - Iracunda 52, F. Poblete.
  - Susana 52, B. Sandoval.
  - Buen Amigo 51, R. Pacheco.
  - Formento 51, N. N.

- DECIMA CARRERA.—1.300 metros Premio ACERO.—1.ª serie
- Pilón 58, A. Silva.
  - Exalt 57, G. Sepúlveda.
  - Caray 57, R. Contreras.
  - Candado 55, J. Cruz.
  - Chamin 53, E. Obregón.
  - Coquelin 53, M. Quezada.
  - Novely 53, R. Madariaga.
  - P. Malla 53, G. Pérez.
  - Valenciano 53, R. Cruzat.
  - Carabobo 52, R. Pacheco.
  - El Parque 52, R. Bustamante.
  - Frieda 52, O. Castillo.
  - Espléndida 51, A. Poblete.
  - March 50, A. Vasquez.
  - Marino 49, B. Sandoval.
  - Malas Puigas 48, J. Cruz.
  - Rosa Granate 48, N. N.
  - Hum 47, V. Maldonado.
  - Kermesa 47, J. Cruz.
  - Macolla 47, G. Martínez.
  - Luneta 46, J. Vidal.

- ONCEAVA CARRERA.—1.300 metros Premio ACERO.—2.ª serie
- Rotativa 56, M. Martínez.
  - Achia 56, J. Ortiz.
  - Furia 56, J. Olivares.
  - Radamés 56, R. Bustamante.
  - San Lorenzo 55, J. Guerra.
  - My Lady 54, R. Cruzat.
  - Oro Purito 54, An. Silva.
  - Sachem 54, G. Alcalde.
  - Iracunda 52, F. Poblete.
  - Susana 52, B. Sandoval.
  - Buen Amigo 51, R. Pacheco.
  - Formento 51, N. N.

- DOCEAVA CARRERA.—1.300 metros Premio ACERO.—1.ª serie
- Pilón 58, A. Silva.
  - Exalt 57, G. Sepúlveda.
  - Caray 57, R. Contreras.
  - Candado 55, J. Cruz.
  - Chamin 53, E. Obregón.
  - Coquelin 53, M. Quezada.
  - Novely 53, R. Madariaga.
  - P. Malla 53, G. Pérez.
  - Valenciano 53, R. Cruzat.
  - Carabobo 52, R. Pacheco.
  - El Parque 52, R. Bustamante.
  - Frieda 52, O. Castillo.
  - Espléndida 51, A. Poblete.
  - March 50, A. Vasquez.
  - Marino 49, B. Sandoval.
  - Malas Puigas 48, J. Cruz.
  - Rosa Granate 48, N. N.
  - Hum 47, V. Maldonado.
  - Kermesa 47, J. Cruz.
  - Macolla 47, G. Martínez.
  - Luneta 46, J. Vidal.

- TRIGESIMA CARRERA.—1.300 metros Premio ACERO.—1.ª serie
- Rotativa 56, M. Martínez.
  - Achia 56, J. Ortiz.
  - Furia 56, J. Olivares.
  - Radamés 56, R. Bustamante.
  - San Lorenzo 55, J. Guerra.
  - My Lady 54, R. Cruzat.
  - Oro Purito 54, An. Silva.
  - Sachem 54, G. Alcalde.
  - Iracunda 52, F. Poblete.
  - Susana 52, B. Sandoval.
  - Buen Amigo 51, R. Pacheco.
  - Formento 51, N. N.

- TRIGESIMO PRIMERA CARRERA.—1.300 metros Premio ACERO.—1.ª serie
- Rotativa 56, M. Martínez.
  - Achia 56, J. Ortiz.
  - Furia 56, J. Olivares.
  - Radamés 56, R. Bustamante.
  - San Lorenzo 55, J. Guerra.
  - My Lady 54, R. Cruzat.
  - Oro Purito 54, An. Silva.
  - Sachem 54, G. Alcalde.
  - Iracunda 52, F. Poblete.
  - Susana 52, B. Sandoval.
  - Buen Amigo 51, R. Pacheco.
  - Formento 51, N. N.

- TRIGESIMO SEGUNDA CARRERA.—1.300 metros Premio ACERO.—1.ª serie
- Rotativa 56, M. Martínez.
  - Achia 56, J. Ortiz.
  - Furia 56, J. Olivares.
  - Radamés 56, R. Bustamante.
  - San Lorenzo 55, J. Guerra.
  - My Lady 54, R. Cruzat.
  - Oro Purito 54, An. Silva.
  - Sachem 54, G. Alcalde.
  - Iracunda 52, F. Poblete.
  - Susana 52, B. Sandoval.
  - Buen Amigo 51, R. Pacheco.
  - Formento 51, N. N.

- TRIGESIMO TERCERA CARRERA.—1.300 metros Premio ACERO.—1.ª serie
- Rotativa 56, M. Martínez.
  - Achia 56, J. Ortiz.
  - Furia 56, J. Olivares.
  - Radamés 56, R. Bustamante.
  - San Lorenzo 55, J. Guerra.
  - My Lady 54, R. Cruzat.
  - Oro Purito 54, An. Silva.
  - Sachem 54, G. Alcalde.
  - Iracunda 52, F. Poblete.
  - Susana 52, B. Sandoval.
  - Buen Amigo 51, R. Pacheco



# ALIANZA QUE DEBUTA EL SABADO ES EL MEJOR EQUIPO DEL PERU

## REFUERZAN EL CUADRO QUE LLEGO AYER CRACKS DEL SPORTS BOYS Y A. CHALACO

### EL MAGALLANES ENTRENO ANOCHES

Desde ayer se encuentra en nuestra capital, parte de la delegación del Club Alianza-Lima, cuyo cuadro de honor hace su debut en la noche del próximo sábado frente al Magallanes. El resto del team llegará esta tarde.

La presentación de estreno de los visitantes ha conseguido llamar justamente la atención, pues tiempo hacía que no llegaba a estas nuestras canchas un conjunto del país hermano y sobre todo de la calidad del Alianza.

La acostumbrada responsabilidad con que los peruanos toman sus compromisos deportivos de carácter internacional, ya sea en su propio medio o en campos extranjeros, se ha confirmado una vez más en esta ocasión, pues el elenco que nos visita, es prácticamente una selección de Lima, como que hay en el jugadores del Sports Boys y del Atlético Chalaco. Recordemos de paso que el Racing, cuarto en la competencia de Buenos Aires, la misma que ganó este San Lorenzo que hoy pasa su capacidad incontestable ante el admirado público de España, pero todos no tan sólo ha influido en tales contrastes el factor de actuar como local.

El vicecampeón profesional de 1946—Magallanes— inició hace una semana su preparación para el encuentro del sábado en la noche y a juzgar por los trabajos efectuados, el cuadro atraviesa por uno de sus buenos períodos. Concedores del compromiso internacional con Alianza, han solicitado algunos valiosos refuerzos para ubicarlos, precisamente en aquellos puntos débiles que el Magallanes exhibió durante toda la temporada oficial. Así por ejemplo, en el puesto de puntero derecho actuara Castro, el crack del Santiago y, en el extremo izquierdo, Desiderio Medina, player internacional que ahora último ha cumplido satisfactorias performances en su club de Magallanes.

Magallanes hizo anoche su último entrenamiento en cancha, actuando en el Estadio Nacional frente al Audax Italiano, equipo éste que es posible sea otro de los adversarios que tenga el Alianza en su lista por Chile.

### MANUEL MORENO SE IMPUSO EN PRUEBA PEDESTRE DE AYER

En homenaje al día del Roto Chileno, la Asociación Atlética de Santiago realizó anoche una competencia de fondo, en la cual intervinieron miembros de los clubes Suplementarios, Famae, Tranvía, Circuito Atlético Royal y Atlántida.

El triunfo en esta prueba que tuvo su punto de partida y llegada en la Plaza de Yungay y que abarcó más o menos 3 1/2 kilómetros, perteneció a Manuel Moreno, perteneciente al Suplementarios, que cubrió el recorrido en 18 minutos.

El resultado general de la competencia fue el siguiente: 1.º Manuel Moreno, Suplementarios; 2.º Esteban Fournells, del mismo Club; 3.º Enrique Inostroza, 4.º Segundo Donoso, 5.º Héctor Fuentes; 6.º J. de Dios González, los cuatro últimos también del Suplementarios; 7.º Dagoberto Carrasco, del Famae; 8.º Humberto Duarte, Tranvía; 9.º Carlos Bravo, Famae; 10.º Carlos Muñoz, Tranvía; 11.º Ramón Alessandri, del Royal; 12.º Juan Saavedra, Tranvía; 13.º Augusto Peña, Royal; 14.º Celso Varín, Madrid, Tranvía; 15.º Luis Zamorano, Suplementarios; 16.º Carlos Moya, del mismo club; 17.º Manuel Plaza, Famae; 18.º Carlos Soledad, Atlántida; 19.º René S. Pulveda, Atlántida; y 20.º Jorge Corrales, Famae.

### VIARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

**ACEPTA DESAFIOS.**— El Deportivo Bandera Atlético desea jugar con instituciones que tengan tres equipos de fútbol y cancha. Los interesados pueden dirigirse a calle Cinco de Abril 3465.

**OBTUVO TRES TRIUNFOS.**— El Club Nacional jugó el domingo con sus tres equipos de fútbol frente a los teams de igual categoría del Deportivo Santa Lúcia. Venció con su primer equipo por 7 a 2, con su segundo por 3 a 0, y con su tercer team, por la cuenta mínima.

**DEBUTO GANANDO.**— Sus primeros compromisos cumplidos el domingo, los dos equipos de fútbol del Deportivo Subelfi. Enfrentaron a los cuadros del Unión Central, venciendo con su team de honor por 2 a uno y con su segundo, por el score mínimo.

**JUGO EN QUILLOTA.**— En esta ciudad se presentó el Club Perretaria Francesa con sus dos equipos frente a los teams del Barrio Condell. Ganó con su primer por 2 a 1 y fue derrotado por 1 a 0 en el encuentro entre los segundos teams.

### RECHAZADA RENUNCIA DE ALEJANDRO RIVERA

Anoche se reunió el Consejo de Delegados de la Federación de Box de Chile para conocer la renuncia del directorio de la institución, presentada con motivo del proceso seguido a los señores Cifuentes y hermanos Glavert por el caso del boxeador Loyza.

Asistieron 37 delegados y fue rechazada la renuncia del presidente señor Alejandro Rivera por unanimidad.

Fueron reelegidos los directores señores Arturo Llona, Rodolfo Calderón, Alberto Serrano Ortiz, Carlos Klockman y Fernando Fantini.

Fue elegido director el señor Raúl Aldunate Phillip, en reemplazo del señor Salvador Valenzuela a quien se le aceptó la renuncia.

### ACTIVIDADES PROFESIONALES.

### SE INICIARAN CON EL MATCH RENDICH-CARRILLO

Interés por este combate

La empresa Simonet, que tiene un vasto programa de peleas para el presente año, iniciará sus actividades con el combate a 10 rounds, entre Carlos Rendich y Luciano Carrillo.

Como puede verse, la empresa Simonet ha estado acertada al iniciar sus actividades con un combate de la importancia del mencionado.

**EL CAMPEON CHILENO**  
Carlos Rendich, el campeón chileno de peso medio mediano se encuentra sometido a un riguroso, entrenamiento, bajo la dirección de su entrenador Sergio Ojeda.

Rendich está desahogado de peleas en su patria, para demostrar los progresos alcanzados en este último tiempo, y que lo puso en práctica en su último match ganando en Uruguay contra el popular pugil Enrique Irueta.

En el match realizado en Montevideo, el boxeador chileno dejó en claro su enorme superioridad

### EN MENDOZA

### SALINAS PELEA EL SABADO CON DOMINGUEZ

Los aficionados santiaguinos esperan con interés el encuentro que se efectuará el sábado próximo en la ciudad de Mendoza, entre el campeón chileno de peso liviano Mario Salinas y el argentino Domingo Domínguez, boxeador de este último considerado como uno de los mejores livianos de la nueva generación de Argentina.

Salinas se encuentra muy bien entrenado, bajo la dirección de su manager Andrés García, quien se ha preocupado de mejorar las condiciones del chileno y, especialmente, corregir algunos defectos que lució el campeón en su match con Irueta.

El manager García tiene fe en el éxito y espera que Salinas haga el sábado un gran pelea, ya que su contendidor es un boxeador agresivo, tipo de boxeador que favorece mucho el estilo de Salinas.

### EL SABADO EN EL MEXICO

ACTUARA UN EQUIPO DEL CAUPLICAN

El directorio del México Boxing Club, prepara con entusiasmo el programa que se efectuará el sábado próximo en su local de la calle San Pablo N.º 1617.

Este programa, que tiene la importancia de ser el primero de la temporada del presente año, estará a cargo de un grupo escogido de boxeadores del México, los que combatirán frente a un poderoso equipo que han seleccionado los dirigentes del Cauplican B. C.

La afición del barrio San Pablo espera con interés esta competencia en la que se realizarán peleas reñidas.

## CERTAMEN DE NATACION NO SE HARA EN IQUIQUE SINO QUE EN SANTIAGO

ENTRE LOS DIAS 9 Y 16 DE FEBRERO PROXIMO.— FRA CASARON LAS GESTIONES PARA OBTENER AYUDA GUBERNATIVA Y REALIZARLO EN EL PUERTO NORTINO.— EL 28 SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Celebró sesión anoche el Directorio de la Federación Chilena de Natación, con el objeto de preocuparse de la realización del próximo torneo nacional. Asistieron los directores señores Germán Bolset, Luis Escobar y Carlos Salas.

Abierta la sesión, el señor Bolset, dió cuenta de las múltiples gestiones que realizó en las esferas gubernativas para obtener una ayuda y, poder así verificar el certamen en Iquique, ciudad en la que existe gran interés. Expuso el señor Bolset que esas gestiones habían culminado hoy, y que no se había tenido éxito. Por intermedio del senador señor Pedro Opitz se logró una entrevista con el Excmo. señor Presidente de la República, don Gabriel González Videla, quien se mostró decidido a solucionar las dificultades, pero en vista de la aflictiva situación económica por que pasan los Ferrocarriles del Estado, ofreció tres carros de tercera clase para el traslado de las delegaciones del sur.

Como el viaje hasta Iquique demora tres días completos, la Federación de Natación adoptó anoche la medida de no realizar el certamen en ese puerto, toda vez que en la delegación irían numerosos niños y damas.

Se acordó también prorrogar el plazo de las inscripciones hasta el 28 del presente y verificar el campeonato en Santiago entre el 9 y 16 de febrero.

### CITACIONES

**CLUB ALIERO GONZALEZ.**— Junta general, hoy, a las 21,30 horas.

**ASOCIACION DE FUTBOL DE DEPORTIVO CHILE.**— Reunión general, hoy, a las 21,30 horas en Diez de Julio 1035.

**S. NATIONAL ELIGE SU MESA DIRECTIVA**  
Hoy, a las 19 horas, en primera citación, celebrará reunión general, el Club Santiago National con el objeto de proceder a la elección de su Directorio para el presente año.

La sesión se efectuará en el local social de la Institución, ubicado en Avenida Providencia N.º 188.

### APARECIO EL N.º 21 DE "JAQUE MATE"

Se encuentra en circulación el N.º 21 de "Jaques Mate", la revista de ajedrez que dirige Walter Ader. Esta edición trae informaciones de alto interés para los aficionados al ajedrez, destacando las crónicas sobre los Campeonatos Nacionales de Chile, Argentina y Estados Unidos. Asimismo se dió término a la publicación del match Botwinnik-Lovenschich, que se acompaña con una misiva teórica por el maestro Miguel Czerniak.

### Un torneo ciclista de selección habrá el próximo domingo

En el Estadio Nacional, se iniciará el próximo domingo la selección de los corredores que actuarán, en representación de la Asociación de Santiago, en el próximo Campeonato Nacional que se efectuará a fines de febrero próximo en la capital.

El programa consta de cuatro pruebas: 1.000 metros scratch; 1.000 metros contra reloj; los 4 mil metros persecución por equipos, integrados cada uno por cuatro corredores y la carrera por caminos a La Puntilla Salazar, ida y regreso. Habrán igualmente algunas pruebas de selección para las categorías infantil, juvenil y novatos.

### MAÑANA JUEGA SAN LORENZO CON UN SELECCIONADO DE VALENCIA

MADRID.— El equipo de San Lorenzo de Almagro se encuentra ya en Valencia para jugar en la cancha de Melchior el sexto y penúltimo match de su excursión por las canchas españolas. Los argentinos realizaron un partido de exhibición en Vall de Uxó que en realidad hizo las veces de entrenamiento para el cotejo del miércoles, pero también en la capital como en Valencia no existen muchas oportunidades de que el nuevo rival de San Lorenzo de Almagro pueda ofrecerle mayor resistencia.

Ayer mismo los argentinos pudieron comprobar en el Valencia y el Barcelona, que los levantinos no serían enemigos tan peligrosos como el Real de Madrid y el Athletic de Bilbao, los dos únicos teams que dejaron en alto el nombre de la Liga de Valencia en el torneo de España. Durante tres años seguidos llegó a la final de ese certamen, que se juega a continuación del de la Liga, pero no consiguió en ese tiempo clasificarse campeón.

El conjunto local se alistaré probablemente de esta manera: Eyzaguirre; Alvaro y Juan Ramón; Ortíz; Monzo y Asensi; Mena, Amadeo, Morera, Igoa y Giráldez. Faltan en esa alineación el winger derecho Epl, que no podrá jugar por haber sido designado para integrar la selección española que enfrentará a la de Portugal; y Marnado. De los mencionados, cabe destacar el tercio izquierdo de la defensa de cuyos integrantes, Eyzaguirre hasta ahora el arquero indiscutible de la selección nacional, aún cuando se estima que no se halla en su mejor forma. Juan Ramón actuó en equipos internacionales y eficaz e incansable. El insider Amadeo es un elemento que puede actuar los 90 minutos en constante actividad, y Igoa, a quien se menciona como futuro internacional, es un jugador peligrosísimo frente al arco.

### PREPARATIVOS EN LA CORUSA

MADRID.— El entrenador del Club Deportivo Coruña, señor Francisco Graña, renunció a su cargo, y se afirma que esa actitud se debe a que la nombrada institución recurrió al ex arquero internacional Ricardo Zamora, actualmente entrenador del Celta de Vigo, para que seleccione y prepare al team coruñés que el 25 se medirá con San Lorenzo de Almagro.

A medida que se acerca la fecha del cotejo aumenta el interés por presenciarlo, y se calcula que habrá de asistir más de 40.000 personas.

### NUEVO DIRECTORIO DEL PALAIS ROYAL

El directorio del Club Palais Royal, elegido para el presente año, es el siguiente: Presidente, señor Humberto Guerra; vicepresidente, señor Carlos Merado; secretario, señor Jaime Santis; prosecretario, señor Jorge Vergara; tesorero, señor Raúl Santis; profesor, señor Samuel Pino; director, señores Vitalicio González y Armando Contreras; director de básquetbol, señor Sócrates Katavay.

### TEATROS Y CINES

### EXPECTATIVA ANTE EL DEBUT DE LA COMPANIA "ESCENARIO DEL AIRE"

Una grata sorpresa para los aficionados al buen teatro será la presentación de la Compañía "Escenario del Aire" que ha sido tan celebrada a través de sus actuaciones por los micrófonos de Radio Corporación, y que el lunes próximo ofrecerá dos únicas funciones, en especial y nocturna del Teatro Santiago. Este grupo de artistas que capitanea Renato Valenzuela y que tiene como figuras estelares a Maruja Cifuentes y Raúl Barnes, se presentará interpretando la emotiva comedia dramática titulada: "La mujer que no tenía por quien llorar", obra que constituyó su mayor triunfo en los micrófonos de C. B. 114 y que por la honrilla con que muestra ciertos aspectos del alma femenina, logra emocionar al espectador más exigente. La comedia está siendo ensayada, con esmero y en su montaje escénico no se ha economizado ningún gasto para darle toda la propiedad que requiere.

### PERSONERO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE VENTAS DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER LLEGO A SANTIAGO

Con el avión procedente de Lima arribó a nuestra capital el día de ayer, el señor Seymour R. Mayer, Gerente General de Ventas de la División de películas de 16 mm. de la Metro Goldwyn Mayer, quien dirige todas las actividades en películas angostas, de entretenimiento para la América Latina.

El señor Mayer está haciendo su primera gira por los países de Sudamérica, con el propósito de inspeccionar las etapas ya recorridas en el programa Metro Goldwyn Mayer de exhibir películas de 16 mm. rama nueva en las actividades de dicha compañía y que abre nuevos y vastos horizontes para la industria cinematográfica en todos los países del mundo.

La Metro Goldwyn Mayer ha sido la primera compañía en introducir en Chile, esta nueva modalidad de entretenimiento para aquellas poblaciones que no tienen teatros edificadas a su alcance, por vivir lejos de los centros poblados. En el transcurso de los últimos meses, numerosos circuitos cerraron contratos con la Metro Goldwyn Mayer para exhibir programas completos en película angosta, los que funcionan normalmente y a entera satisfacción.

El señor Mayer está recorriendo todos los países de Centro y Sudamérica para imponerse de los progresos alcanzados en tales exhibiciones, después de haber completado un viaje de inspección por toda Europa. Nos manifestó que, especialmente en Europa, esta nueva modalidad de exhibiciones cinematográficas ha cobrado gran auge, y ha sido implantado con todo entusiasmo en vista de los muchos teatros destruidos como consecuencia de la guerra.

### PEP ROJAS TRIUNFA EN EL COLISEO CON "PAPACITO FISCO"

Ante numerosa concurrencia y con gran éxito se viene representando en el Coliseo por la Compañía de Teatro Cómico, que encabeza Pepe Rojas y Manolita Fernández, la graciosa comedia que es una sátira de actualidad "Papacito Fisco", original de Héctor Roucaut y Vicente Sallorenzo, obra que por su originalidad, mucha chispa cómica y escenas y pasajes curiosos que provocan gran hilaridad, gusta cada día más.

La interpretación de la obra es correctísima y en ello destacan Pepe Rojas, Manolita Fernández, Conchita Buxón, Luchita Aguirre, Carmen Domenech, Ida Herrera, Maruja del Solar, Julián Guayra, Enrique Pacheco, Pancho Martínez, y Vicente Sallorenzo.

"Papacito Fisco", va nuevamente hoy en las funciones de especial y noche.

### UN GRUPO DE POPULARES ARTISTAS EN LA NUEVA COMEDIA "LA REVOLTOSA SE CASA"

Los chicos encantados, los típicos galanes y un grupo de artistas, los más populares del cine, destacan en la bella creación cinematográfica de la Warner Brothers, "La Revoltosa se Casa", que el martes próximo se estrenará en el teatro Real.

Entre los artistas, podemos nombrar a Joan Leslie, Robert Hutton, Edward Arnold, Ann Harding, Dorothy Bendichey, Hattie McDaniel, y otro que por falta de espacio no los contamos.

Nadie debe perder la oportunidad de ver "La Revoltosa se Casa", porque es una película llena de encantos y sus escenas constituyen una exhibición de pura belleza y extraordinario lujo. Pero, como ocurre en la realidad, se ven también escenas románticas, escenas de amor, escenas íntimas de amor, que culminan en un enlace matrimonial, dichoso y feliz.

### "EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS", SE REPITE EN EL IMPERIO

Cada vez con mayor cantidad de público, sigue en el Teatro Imperio la divertidísima y espectacular comedia "El caballero de las siete lunas", que ha servido para la presentación de Luchito Córdova y su Compañía, en la nueva temporada que ha inaugurado en el Teatro Imperio.

Contribuye a este éxito el desdén de Luchito Córdova por dar a su público las mejores y más graciosas obras y presentaciones con toda la magnificencia que ellas requieren, como es el caso de la temporada actual, en que "El caballero de las siete lunas" es una comedia cómica elogiada por ciento, y ha sido presentada con un cuidado extremo hasta el más mínimo detalle.

Uno de estos "detalles" es el retrato de Ovidio Leizaola, que se exhibe en el magnífico decorado del segundo acto.

Hoy sube nuevamente a escena "El

### "CASI UN PARAISO" COMIENZA HOY SU CUARTA SEMANA EN EL T. BANDERA

Hoy comenzará su cuarta semana de exhibiciones consecutivas, en el Teatro Bandera, la extraordinaria producción inglesa "Casi un paraíso", que protagoniza el galán Lawrence Olivier.

"Casi un paraíso", que distribuye Atlantes Unidos, tiene un excelente reparto, destacando la brillante caracterización de Olivier, que ha sido generalmente elogiada por la crítica de la capital.

### LLEGO EL SUPERVISOR GENERAL DE ARTISTAS UNIDOS, MR. SAM BEKERIS

En el avión de itinerario de la Pa-nagra llegó ayer a Santiago, procedente de Buenos Aires, el Supervisor General de Artistas Unidos para Latinoamérica, Mr. Sam Bekeris, acompañado por su esposa, señora Erna Bekeris.

Los viajeros fueron saludados en el aeropuerto de Los Cerrillos, por el Gerente de Artistas Unidos en Chile, señor Jorge Suárez, y por el Jefe de Publicidad de la misma empresa, don Luis Azúa Walsh.

El viaje del señor Bekeris a Santiago, tiene por objeto imponerse de

## C.B. 114 CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

MIERCOLES

7.30 Noticiero BIMA	17.30 Noticias de El D.
Noticias LA NACION y CABLES	PARCIAL
8.00 Cancionero popular	17.35 Variedades
9.00 Melodías del Mundo	18.00 Boletín de la NCO
9.30 El diario de Josefina: Jefebe Sand	18.15 Variedades
10.00 "Discomania Nobel: El diario del ovente"	18.25 Telemundial
10.30 Concierto matinal	18.30 Variedades
11.00 Demostraciones de jazz	19.00 CTNE AL DIA
11.15 Canciones de moda	19.30 Variedades
11.30 Ritmo Tropical	20.30 Preguntas y respuestas: NBO
11.45 Orquestas populares	21.15 Radio Gaceta desde la BBC
12.00 Boletín de la BBC	21.30 Juventud de las Américas
12.15 Habla Enrique Poblete	22.00 Almanaque del locutor
12.30 Música ligera	Recuerdos musicales
12.45 Solistas populares	23.00 Canciones de moda
13.00 Canciones inolvidables	23.15 Noticias LA NACION
13.15 Noticias LA NACION	23.30 CONCIERTO DE M. DIANOCHE: Gentileza Casa Heffer
13.30 Conciertos CAZANOVE	24.00 Buenas noches
14.30 Variedades	
16.15 Discoteca maravillosa	

## TEATRO COLISEO

JUEVES 23 DE ENERO, A LAS 10 DE LA NOCHE, GRAN VELADA DE ARTE OFRECIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA.

CONOCIMIENTO DE LOS TRIUNFADORES EN EL CERTAMEN DE 1946 Y REPARTICION DE LOS PREMIOS Y DIPLOMAS.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.— La Compañía de Comedias Cómicas "Pepe Rojas" pondrá en escena el sainete chileno titulado "De pillo a pillo y medio".

SEGUNDA PARTE.— Acto solemne de la repartición de premios.— SIGNIFICADO DEL ACTO: Palabras del Director General de Informaciones y Cultura don Ricardo Boizard.

APERTURA DE SOBRES Y CUENTA DE LOS PREMIADOS.— Por el Director del Departamento de Teatro Nacional, don René Hurtado Borne.

TERCERA PARTE.— Palabras del Director del Departamento de Música Popular, don Pablo Garrido, dando cuenta del Certamen Musical.

ACTO MUSICAL.— Animador: Américo López. Toman parte: la Orquesta Donaldson, Violeta Araya y sus guitarras, Elena Moreno, Hermanos Alegría y Los Huastecos del Sur.

ENTRADA GRATUITA

Reperto de localidades: Oficinas de la "DIC", Alameda Bdo. O'Higgins 528.— Departamento de Teatro Nacional: Matías Cousiño 150, 5.º piso, oficina 541.



**Hoy Santiago**  
MATINEE - TARDE Y NOCHE

**NO LA VIO?  
Véala!**

**ANA CONZALEZ  
LA DESIDERIA**

**LA DAMA DE  
LAS CAMELIAS**  
(TIPO 1950)

CON ROBERTO GARCIA RAMOS • HECTOR QUINTANILLA • LUCY LANNY • PLACIDO MARTIN  
JUAN CORONA • ALEJANDRO LIRA • MANOLITA FERNANDEZ • H. CASTRO OLIVEIRA

UNA PRODUCCION A CARGO DE MARIO COLLE DIRECCION DE JOSE BOHR

DISTRIBUYE: SOC. CINEMATOGRAFICA BAND Y SALAS LTDA.

**HOY METRO**  
BANDERA 141 • TELEFONO 83361

3 P.M. 6.15 - 9.30 P.M.

Para adultos y menores  
15 años

La obra de  
**A. J. CRONIN**

**Los Verdes  
Años**

Estrella  
**CHARLES  
COBURN**

CON TOM  
**DRAKE**  
BEVERLY  
**TYLER**

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA  
EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO  
HASTA POR LO MENOS 30 DIAS  
DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION  
EN EL TEATRO METRO

Mein Goldwyn Mayer

**LA ACADEMIA TEATRAL  
"LIBERTAD LAMARQUE"**

Esta noche, a las 21 horas, el salón-teatro de la Federación Nacional del Cuero, San Francisco 684, será escenario de una magnífica velada de arte aficionado con motivo de iniciar sus actuaciones oficiales en 1947, la Academia Teatral "Libertad Lamarque", que en esta ocasión presenta un elenco remozado con nuevos valores, especialmente la participación del aplaudido parodista Jorge Reyes, que junto a calificados artistas como Sonia del Mar, Jovita Veliz, Alicia Allaga, Mario Palma, Tito Moreno, Natalio Anfosy, Raúl Carrasco, dúo Zamorano Galveth, Juan González y otros harán una primera parte de gran calidad.

**"ARSENIO LUPIN" SE  
CONOCERA EL MARTES**

Según los informes que tenemos en nuestro poder, el próximo martes se estrenará en el escenario del Teatro Santiago, una de las películas que mayor interés ha despertado en todos los círculos de nuestra capital. Nos estamos refiriendo a la realización "Arsenio Lupin", en la que Ramón Pareda y Adrián Lamar son los protagonistas principales de un argumento interesante y realizado con todo lujo.

Esta película será presentada en la sala anteriormente mencionada, por Cinematográfica Ibarra, firma que deberá anotarse un nuevo éxito comercial y artístico.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

**Rex**

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA  
FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-630-935 P.M.

Por primera vez juntos: Charles Boyer y Lauren Bacall en una película magistral!

**"AGENTE CONFIDENCIAL"**

**REAL SANTIAGO**

Matiné 3 P. M. - Vermont 6.30 - Noche 9.45

Estreno de la extraordinaria producción Fox en inglés:  
"LA FERIA DE LA VIDA" (Menores)  
hermoso film de gran presentación protagonizada por Jeanne Crain, Dana Andrews, Dick Haymes, y Brian Ahrne.

Complemento de Noticias: "Paradise" y "Rex" y Obertura Musical Víctor.

El éxito cómico nacional de la producción de Chiffla:  
"LA DAMA DE LAS CAMELIAS"  
por La Desideria, Lira y Chato García.  
Complemento: descripción y Noticias: REX.  
Martes: Arsenio Lupin por Ramón Pareda.

**ROTATIVO VICTORIA**

Paramount presenta a Alan Ladd y Veronica Lake, en  
**"LA DALIA AZUL"**  
(PARA MAYORES)

**HOY** Sala **CERVANTES**

3 P.M. 6.15 P.M. 9.45 P.M.

¡Una cinta romántica y llena de hermosas melodías para la juventud!

la esplendorosa y encantadora Gloria Jean en su mejor creación:

**ENSUEÑO DE ABRIL**

GLORIA JEAN  
KIRBY GRANT  
Milburn Stone  
Edward S. Brophy  
Hobart Cavanaugh

**ELISEO GRENET, FAMOSO COMPOSITOR, EN EL CINE**

Hablar de Eliseo Grenet, es despertar la atención de los lectores, ya que muchos de ellos habrán seguido la trayectoria de su triunfante carrera.

Luego de haber escrito numerosas obras para el teatro, y viendo que sus alcances como compositor eran pocos para él, dio forma a la idea de organizar su propia orquesta, en la que pudiera volcar su amplia inspiración. Con ella recorrió, España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Centro y Sud América, alcanzando en cada uno de los países, no sólo el aplauso popular, sino el de los altos personajes que seguan con interés, los distintos motivos, que cada uno de los instrumentos de su orquesta como, el bongo, la conga, el repicador, la maraca, arpa y cía.

Ya en ese tren, Eliseo Grenet, compuso piezas que contaron con el más amplio favor de los auditores. Y si no, recordemos su famosa: "Ay, mamá mía!" "La Conga" y "Lamento esclavo", para no ser más extensos.

Estudios San Miguel, de Argentina, no dejó pasar por alto los antecedentes de este gran músico, y aprovechando su estadía en Buenos Aires, lo contrató para que actuara con su gran orquesta, en la película de Libertad Lamarque, "Romance Musical", y donde ella entona tres melodías de Grenet.

**EL MAGO FU-MANCHU SE PRESENTA HOY EN EL SANTA LUCIA**

Fu-Manchú, el mago, con su fantástica compañía de revistas maravillosas, debutó hoy en ambas funciones, a las 18.45 y 22 horas, en el Teatro Santa Lucía.

Fu-Manchú es el más célebre ilusionista de la actualidad. Parece que

y cuya frase favorita, "¡Qué! Tandee!", sirve de título a la revista.

El ilusionista Fu-Manchú, que hoy debuta en el Teatro Santa Lucía, con su compañía de revistas mágicas

Todas las leyes naturales fueron obviadas por este mago que parece dominarlas a todas. Además, lo que presenta lo hace rodeado de una magnificencia tal que el espectador se cree viviendo un cuento de "Las mil y una noches". Los trucos que Fu-Manchú usa, cuidadosamente filmados, los auténticos de la Corte Imperial de China, merecen adornar un museo, y ellos solos están avaluados en más de dos millones de dólares. Por otra parte, los decorados, corralinas, etc., visten una fantasía.

Fu-Manchú, que domina por completo su arte, hasta poder tomar un poco en broma, ha querido presentar entre nosotros su espectáculo con dos personajes sacados de una historia ilustrada chilena del dibujante Jorge Christie que, al propio tiempo, está inspirada en él mismo. Son estos dos personajes, "Chú-Manfú", que se presenta como primo del auténtico Fu-Manchú, y "El Abuelito", cuya psicología se presta admirablemente al tono del espectáculo de Fu-Manchú.

**MAÑANA SE LE RENDIRÁ UN Homenaje A ELENA PUELMA**

Como ya el público, lo sabe, desde hace cinco meses se encuentra enferma, postrada en cama, afectada de gravísima enfermedad, la más popular y querida de las artistas de Chile, Elena Puelma, la que se encuentra en la pieza N.º 24, del Pensionado del Salvador, en donde es exquisitamente atendida por médicos, practicantes y enfermeras.

Con motivo de ser mañana 24 el cumpleaños de Elena Puelma, que entra 54 años de edad, se ha preparado por los artistas de Santiago, una gran concentración de cariño para la querida artista, y en cuyo día será visitada por S. E. el Presidente de la República, instituciones de arte y de obreros, autoridades civiles, militares y culturales y se nos pide también invitar a todo el público, con lo cual Elena Puelma vivirá ese día lo mejor de su vida, viéndose rodeada del cariño general de sus compatriotas.

**"QUELEL TANDEAL"**

EN QUE INTERVIENEN SU PRIMO "CHU-MANFU" Y "EL ABUELITO", PERSONAJES QUE RESIDEN EN CHILE DESDE LARGOS AÑOS Y QUE SON PRESENTADOS POR GENTILEZA DEL DIBUJANTE JORGE CHRISTIE

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA MAÑANA Y DIAS SIGUIENTES

**¡¡¡ EL ESPECTACULO QUE ASOMBRA AL MUNDO !!!**

**FU-MANCHU**

EL MAGO MAS FAMOSO DE LOS 5 CONTINENTES

en persona!

Y SU COMPANIA MAGICA Y MARAVILLOSA

EN EL MAS DESLUMBRANTE Y SOBRECOGEDOR ESPECTACULO

LUJO ASIATICO!  
TODAS LAS LEYES DE LA NATURALEZA TRASTOCADAS!

**"QUELEL TANDEAL"**

HOY 6.45 P. M. 10 P. M.

**Santa Lucía**

**GUIA DEL ESPECTADOR :::: TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::::**

<b>ALMAGRO</b> - Plaza Almagro. - Teléfono 83425 - Rotativo: Toros, amor y gloria y El precio de una vida.	<b>BAQUEDANO</b> - Plaza Baquedano. - Teléfono No. 68600 - Cerrado por reparación.	<b>COUSIRO</b> - San Ignacio N.º 1240. - Teléfono N.º 50557 - Rotativo: Cuatro testamentos y La dama de las camelias.	<b>EL GOLF</b> - Av. Apoquindo 614. - Teléfono N.º 64282 - Rotativo: Las tres ratas.	<b>MINERVA</b> - Chacabuco N.º 778. - Teléfono N.º 1464 - Rotativo: Sacrificio por mis hijos. El cementerio de las aguilas. Un beso en la nuca. Noticias y social.	<b>RECOLETA</b> - vda. Recoleta 597. - Teléfono N.º 68874 - Rotativo: Vídeo, el bribón de París, los tales de los conflictos y Última aventura de Chafalín.
<b>CENTRAL</b> - Santa Lucía. - FONO 61379	<b>CONTINENTAL</b> - FONO 60735	<b>CAPITOL</b> - Avenida Independencia N.º 224 - Teléfono N.º 89851 - Rotativo: Huelga fatal. La novia del cadete y Un beso en la nuca.	<b>HOLLYWOOD</b> - Avda. Irasastuy N.º 2990 - Teléfono N.º 43388 - Rotativo: La dama de las camelias de París y Noche de suertes.	<b>METRO</b> - Bandera en Unión Central. - Teléfono N.º 8331 - Matinée, vermouth y noche: Los verdes años.	<b>REAL</b> - Compañía N.º 1040. - Matinée, vermouth y noche: La feria de la vida.
<b>CERVANTES</b> - FONO 88569	<b>BANDERA</b> - FONO 89111	<b>CLUB DE SEÑORAS</b> - Manjitas N.º 745 - Teléfono N.º 88380 - Rotativo: Tres viudas de Santiago y El halcón en el oeste.	<b>IMPERIAL</b> - San Diego N.º 1344 - Teléfono N.º 61112 - Rotativo: Mi amigo lobo. Melodía mortal y Nadie como tú.	<b>MIRAFLORES</b> - Miraflores 514. - Teléfono 30009 - Sesiones continuadas: El niño y el lobo.	<b>REPUBLICA</b> - República 239. - Teléfono N.º 88813 - Rotativo: Sacrificio por mis hijos. Erán cinco hermanos. La prueba fatal y social.
<b>CERVANTES</b> - FONO 88569	<b>BANDERA</b> - FONO 89111	<b>CHILE</b> - Avda. Recoleta N.º 2104. - Teléfono N.º 60728 - Rotativo: Perversa y Yo no soy co-barde.	<b>INDEPENDENCIA</b> - Avda. Independencia 313. - Tel. 63702 - Rotativo: Verídico. Última aventura de Chafalín. Mi chica es así y Yo el tesoro de la isla misteriosa.	<b>SUNAMUNTALE</b> - Av. O'Higgins N.º 541 - Teléfono N.º 91553 - Rotativo: Una mañana más. Confesión y mundo, demonio y carne.	<b>SANTIAGO</b> - Merced N.º 888. - Teléfono N.º 82884 - Matinée, vermouth y noche: La dama de las camelias.
<b>ORIENTE</b> - FONO 41345	<b>EL GOLF</b> - FONO GOLF 257 y 463	<b>DELICIAS</b> - San Alfonso N.º 17. - Teléfono N.º 91941 - Rotativo: Tres viudas de Santiago y La marca del sorro.	<b>ITALIA</b> - Av. Bilbao, esq. Avenida Italia. - Teléfono N.º 41883 - Rotativo: Verídico. La calle de los conflictos y El premio mayor.	<b>NACIONAL</b> - Avda. Independencia N.º 80 - Teléfono N.º 8008 - Matinée, vermouth y noche: La dama de las camelias y Vos de la tumba.	<b>VALERIA</b> - Plaza Chacabuco. - Teléfono N.º 61537 - Rotativo: Melodía mortal. Mialón secretos y Tribunales de justicia.
<b>ALAMEDA</b> - FONO 91254	<b>IMPERIO</b> - FONO 32627	<b>DIEZ DE JULIO</b> - Av. 10 de Julio 319 - Teléfono 80888 - Rotativo: Habla Manilla. Angel o diablo y Esa mujer es mía.	<b>IDEAL CINEMA</b> - Mapecho 4117. - Teléfono N.º 92188 - Rotativo: Un beso en la nuca. Bandoleros del ayer y Mundo, demonio y carne.	<b>NOVEDADES</b> - Cueste aguilas Av. Portales. - Teléfono N.º 84394 - Rotativo: La dama azul.	<b>VICTORIA</b> - Huertanos esq. San Antonio. - Teléfono 80021 - Rotativo: La dama azul.
<b>ALMAGRO</b> - Plaza Almagro. - Teléfono 83425 - Rotativo: Toros, amor y gloria y El precio de una vida.	<b>ALCAZAR</b> - Avda. Brasil N.º 772. - Teléfono N.º 80127 - Rotativo: noche: El hombre de gris.	<b>AVENIDA</b> - vda. Vuelta Macken na N.º 6 - Teléfono N.º 84966 - Rotativo y noche: La calle de los conflictos y Unos pasos de mujer.	<b>AVENIDA MATTA</b> - Avenida Matta N.º 418 - Teléfono N.º 51488 - Rotativo: Celos. El premio mayor y El pequeño lord.	<b>BALMACEDA</b> - Artesanos N.º 841. - Teléfono N.º 88765 - Rotativo: La dama de las camelias. Cuatro testamentos y Tribunales de justicia.	<b>BLANCO ENCALADA</b> - Av. B. Encalada N.º 329 - Teléfono 91781 - Rotativo: Vídeo, el bribón de París. Mandato supremo y Celos.
<b>CRAS</b> - Plaza Brasil. - Teléfono 80306 - Rotativo: noche: Donde mueren las palabras y Melodía mortal.	<b>ROSEMARY</b> - Terrapán N.º 161 - Rotativo: Confesión y Casa de recuerdo.	<b>BAQUEDANO</b> - Plaza Baquedano. - Teléfono No. 68600 - Cerrado por reparación.	<b>BANDERA</b> - Bandera N.º 70 - Teléfono N.º 89577 - Matinée, vermouth y noche: Casi un Paraíso.	<b>CONTINENTAL</b> - Plaza Buena 41. - Teléfono 60735 - Matinée, vermouth y noche: Las tres ratas.	<b>CENTRAL</b> - Buenavista N.º 130 - Teléfono N.º 61112 - Matinée, vermouth y noche: El hombre de gris.
<b>CERVANTES</b> - Matías Cousiño N.º 134 - teléfonos 8569 y 89818 - Matinée, vermouth y noche: Ensueño de abril.	<b>CUSUM</b> - San O. esq. Maipú. - Teléfono No. 90577 - Rotativo y noche: Vídeo, el bribón de París y Noche de suerte.	<b>CARRERA</b> - Avda. B. O'Higgins N.º 311 - teléfono N.º 83912 - Matinée, vermouth y noche: Toros amor y gloria y El precio de una vida.	<b>COUSIRO</b> - San Ignacio N.º 1240. - Teléfono N.º 50557 - Rotativo: Cuatro testamentos y La dama de las camelias.	<b>CAPITOL</b> - Avenida Independencia N.º 224 - Teléfono N.º 89851 - Rotativo: Huelga fatal. La novia del cadete y Un beso en la nuca.	<b>CLUB DE SEÑORAS</b> - Manjitas N.º 745 - Teléfono N.º 88380 - Rotativo: Tres viudas de Santiago y El halcón en el oeste.
<b>CHILE</b> - Avda. Recoleta N.º 2104. - Teléfono N.º 60728 - Rotativo: Perversa y Yo no soy co-barde.	<b>DELICIAS</b> - San Alfonso N.º 17. - Teléfono N.º 91941 - Rotativo: Tres viudas de Santiago y La marca del sorro.	<b>DIEZ DE JULIO</b> - Av. 10 de Julio 319 - Teléfono 80888 - Rotativo: Habla Manilla. Angel o diablo y Esa mujer es mía.	<b>ESMERALDA</b> - San Diego 1038. - Teléfono N.º 64308 - Rotativo: Vídeo, el bribón de París. Vos de la tumba y Última aventura de Chafalín.	<b>EL GOLF</b> - Av. Apoquindo 614. - Teléfono N.º 64282 - Rotativo: Las tres ratas.	<b>HOLLYWOOD</b> - Avda. Irasastuy N.º 2990 - Teléfono N.º 43388 - Rotativo: La dama de las camelias de París y Noche de suertes.
<b>IMPERIAL</b> - San Diego N.º 1344 - Teléfono N.º 61112 - Rotativo: Mi amigo lobo. Melodía mortal y Nadie como tú.	<b>INDEPENDENCIA</b> - Avda. Independencia 313. - Tel. 63702 - Rotativo: Verídico. Última aventura de Chafalín. Mi chica es así y Yo el tesoro de la isla misteriosa.	<b>ITALIA</b> - Av. Bilbao, esq. Avenida Italia. - Teléfono N.º 41883 - Rotativo: Verídico. La calle de los conflictos y El premio mayor.	<b>IDEAL CINEMA</b> - Mapecho 4117. - Teléfono N.º 92188 - Rotativo: Un beso en la nuca. Bandoleros del ayer y Mundo, demonio y carne.	<b>MINERVA</b> - Chacabuco N.º 778. - Teléfono N.º 1464 - Rotativo: Sacrificio por mis hijos. El cementerio de las aguilas. Un beso en la nuca. Noticias y social.	<b>MIRAFLORES</b> - Miraflores 514. - Teléfono 30009 - Sesiones continuadas: El niño y el lobo.
<b>NACIONAL</b> - Avda. Independencia N.º 80 - Teléfono N.º 8008 - Matinée, vermouth y noche: La dama de las camelias y Vos de la tumba.	<b>NOVEDADES</b> - Cueste aguilas Av. Portales. - Teléfono N.º 84394 - Rotativo: La dama azul.	<b>ORIENTE</b> - Av. Proveniencia esq. Vermont y noche: El hombre de gris.	<b>ORIGINS</b> - San rabón esq. Cammerling - Teléfono 88229 - Rotativo: Verídico. La calle de los conflictos y Vos de la tumba.	<b>PARIS</b> - Castro N.º 130. - Teléfono 80336 - Rotativo: La dama de las camelias. Cuatro testamentos y arregados.	<b>PRINCIPAL</b> - Ahumada N.º 182 - Teléfono N.º 85372 y 63741 - Rotativo: Una estrella en la noche. Zapatera a tus zapatos. Demasiados tragos por los 3 chiflados y Simposio del tiempo N.º 4.
<b>PROVIDENCIA</b> - Av. Manuel Montt N.º 82 - Teléfono N.º 4073 - Rotativo: Verídico. Celos y Una mañana más.	<b>PRINCESA</b> - Avda. Recoleta 245 - Teléfono 83202 - Rotativo: Un beso en la nuca. Conde de Costamora y Chiruca hereda un millón.	<b>RECOLETA</b> - vda. Recoleta 597. - Teléfono N.º 68874 - Rotativo: Vídeo, el bribón de París, los tales de los conflictos y Última aventura de Chafalín.	<b>REAL</b> - Compañía N.º 1040. - Matinée, vermouth y noche: La feria de la vida.	<b>REPUBLICA</b> - República 239. - Teléfono N.º 88813 - Rotativo: Sacrificio por mis hijos. Erán cinco hermanos. La prueba fatal y social.	<b>RIALTO</b> - Av. Pedro de Valdivia N.º 5346. - Teléfono N.º 81027 - Rotativo: Verídico y Sacrificio por mis hijos.
<b>SANTIAGO</b> - Merced N.º 888. - Teléfono N.º 82884 - Matinée, vermouth y noche: La dama de las camelias.	<b>VALERIA</b> - Plaza Chacabuco. - Teléfono N.º 61537 - Rotativo: Melodía mortal. Mialón secretos y Tribunales de justicia.	<b>SANTIAGO</b> - Merced N.º 888. - Teléfono N.º 82884 - Matinée, vermouth y noche: La dama de las camelias.	<b>VALENCIA</b> - Plaza Chacabuco. - Teléfono N.º 61537 - Rotativo: Melodía mortal. Mialón secretos y Tribunales de justicia.	<b>VICTORIA</b> - Huertanos esq. San Antonio. - Teléfono 80021 - Rotativo: La dama azul.	<b>VICTORIA</b> - Huertanos esq. San Antonio. - Teléfono 80021 - Rotativo: La dama azul.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1947

EDICION DE 18 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

ACTIVIDADES GREMIALES

PROBLEMAS DEL GREMIO ABORDA LA CONFED. DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

CIRCULAR A PROVINCIAS.— PROXIMO CONGRESO NACIONAL DE DRIGENTES

La Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile ha iniciado una activa labor a fin de poder llegar a la solución de los diversos problemas que afectan a los comerciantes de esta rama...

Cesión de terreno fiscal para Coop. de Huertos México

SE INSTALARIA UN CAMPAMENTO DE VERANO

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Huertos Obreros "México", ha enviado a la consideración del Ministro de Tierras y Colonización una solicitud...

EE. DE PANADERIAS ENTREGARON CONCLUSIONES DE SU COMICIO

EL SEÑOR JUAN CHACON CORONA, QUEDO DE ESTUDIAR LAS PETICIONES

La Directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías sostuvo en el presente de los Vicepresidentes del Instituto de Economía Agrícola...

DIRECTORIO DE LA SOC. DE COMERCIANTES CELEBRA HOY SESION

La Sociedad Mutual de Comerciantes celebrará hoy a las 17.30 horas una reunión de directorio en el local social de calle Puelo 781...

DUEÑOS DE DEPOSITOS CELEBRAN MAÑANA ASAMBLEA GENERAL

El Sindicato de Empleados de Depósitos celebrará mañana, a las 16 horas una asamblea general de socios en el local de calle Rosas 1269...

COMISION FEMENINA CTCH. BDO. ARAYA

El próximo sábado, a las 16 horas, en el local de calle T. Ch., se constituirá la Comisión Femenina de la CTCH...

Caja de Ahorros de Empleados Públicos

La Junta General Extraordinaria de Empleados efectuada ayer para conocer de la reforma de Estatutos propuesta por el Consejo...

BANCO ESPAÑOL - CHILE

PAGO DE DIVIDENDO

Desde esta fecha, se pagará el dividendo de \$ 10 por acción...

El Director-Gerente

AMPLIADO SINDICAL CELEBRA MAÑANA LA C.T. CH. BDO. IBANEZ

De acuerdo con una resolución adoptada en su última sesión de Consejo mañana, a las 19 horas se llevará a efecto un ampliado de dirigentes del Consejo Directivo Nacional...

SIND. DE PINTORES

El Sindicato Profesional de Pintores celebrará hoy a las 19 horas una asamblea extraordinaria...

SOLUCION A DIVERSOS PROBLEMAS PIDEN POBLADORES DE QTA. NORMAL

El Comité Central de Población de la Comuna de Quinta Normal, celebró recientemente una asamblea extraordinaria...

CREACION DE NUEVOS RECORRIDOS DE MOVILIZACION Y EXTENSION DE CANERIAS DE AGUA POTABLE

El Comité Central de Población de la Comuna de Quinta Normal, celebró recientemente una asamblea extraordinaria...

PLENO DIRECTIVO TIENE FEDERACION NAC. DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero celebrará mañana a las 21.30 horas una interesante reunión ampliada de dirigentes...

FALLECIMIENTO

El Sindicato Industrial Fundición "Las Rosas" se encuentra de duelo por el fallecimiento del compañero de labores...

REUNION DE HOY EN SIND. DE PELUQUEROS

Los peluqueros celebrarán hoy a las 21 horas una reunión de su directorio en el local social de calle Puelo 781...

CELEBRACION SESION SINDICATO N.º 6 DE PANIFICADORES

El Sindicato N.º 6 de Panificadores celebró con fecha reciente una asamblea general de socios...

PASEO A ALGARROBO

La Sociedad Mutual "San Eugenio" llevará a efecto el próximo domingo un paseo al balneario de Algarrobo...

CAJA DE CREDITO POPULAR

Préstamos concedidos en forma de 1946 con vencimiento en noviembre de 1946

MANANA JUEVES REMATE DE ROPA

en OFICINA MATRIZ de la CAJA DE CREDITO POPULAR

PRESTAMOS DE MAYO DE 1946

de 1946

HOY DE 9 A 15 HORAS EXHIBICION

MERCADO DE VALORES

A \$ 24.000 oro, a \$ 2.150.000 nominales en bonos, y a 120.260 acciones, alcanzaron en volumen, las operaciones que registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago...

OPERACIONES EFECTUADAS

Table with columns for stock names and prices, including items like 24000 Oro, 30000 Deuda Int., 30000 Pabon, etc.

FLUCTUACIONES

Table showing price fluctuations for various stocks and bonds, including sub-sections for 'SUBERION' and 'BAJACION'.

COTIZACIONES DEL CIERRE

Table listing closing prices for various commodities and goods, such as Alfalfa, Arroz, Azúcar, etc.

Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado ... 17 c. Mauleca ... 32 c. Carlos Covarrubias y ... 55

Bolsa de New York

MERCADO DE VALORES NUEVA YORK. El mercado de valores cerró con bajas irregulares...

LOS REMATES DE HOY

Artículos sanitarios, a las 10 horas, en Compañía 1200, Martínez y...

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por el Banco de Chile...

Informaciones de interés sobre sociedades anónimas

Banco Hip. Valpo. Neto \$ 10.20; En. 18 en En. Chile. Bnpo. Crédito. Neto \$ 4.25; En. 21 en sus oficinas...

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Asier, Ana compra a Carrasco, Eduardo; lote 3 y 4 de la 6.ª manzana G. de Huelva B. fundo Don Bosco...

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE AYER

Table with columns for animal types and prices, including Bueyes, Vacas, Cerdos, etc.

SEGUROS

Marítima, 130 cc. Navision, 450 cc. Novillos, 10 cc. TOTAL ... 495